



EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

DIANA PATRICIA MONTILLA DIAZ¹

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda

2020

DE TODOS

Diana Patricia Montilla Diaz, email: politicaspublicas.dosq@gmail.com
 Contrato 1503 del 28 de septiembre del 2020
 Alcaldía del Municipio de Dosquebradas





DIANA PATRICIA MONTILLA DÍAZ

EVALUACIÓN

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda

2020







Contenido

1. P	. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE OLITICAS PÚBLICAS:	12
	1.1. Etapas de la política pública:	12
	1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:	
	1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas	
	1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanen para avance en el bienestar social.	
	2. MARCO NORMATIVO	17
	3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS.	19
	3.1. Seguimiento de Política Pública	19
	3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO	20
4.	. EVALUACION	22
	4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública	
	4.2. Tipos de evaluación.	22
	4.2.1. Evaluación según la temporalidad	22
	4.2.2 Evaluación de actores	23
	4.2.3 Materia de evaluación	24
	4.3. Enfoque de la Política Pública de JUVENTUD	26
5.	CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO	27
	5.1. Generalidades Territoriales	27
	5.1.1. División Político-administrativa.	28
	5.2. Contexto de las acciones realizadas por las diferentes dependencias de la administración Municipal.	31
6.	GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD	43
	6.2. Recopilación de la Información	44
	Método de Investigación.	44
	6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana, otros	46
	6.2.1. Matriz de Actores de la política publica	46
	6.3.¿Qué problema intenta solucionar?	51
	6.4. Objetivos de la Política Pública de Juventud	51
	6.4.1. Línea Estratégica: EXISTENCIA	52
	6.4.2 Línea estratégica: DESARROLLO	53
	6.4.3. Línea Estratégica: CIUDADANÍA	54







6.4.4. Línea Estratégica: PREVENCIÓN, GARANTIA Y PROTECCIÓN55
6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública de Juventud56
6.6. Presupuesto de la Política pública59
6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y también analizar el alcance frente a los enfoques de la PP
6.8. Estructura organizacional interna60
6.9. Capacidad financiera y física62
6.9.1. Recursos Humanos
6.9.2. Recursos físicos
6. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO64
7.1. Participación en los diferentes comités y mesas
7.2. Informes de Gestión
7. EVALUACION DE RESULTADO81
8.1. Evaluación institucional81
8.1.1. Diseño metodológico82
8.1.2. A <mark>NALISIS DE LA CADENA DE VALOR84</mark>
8.1.3. Id <mark>entificación cuellos de botella119</mark>
8.1.4. Estado de avance (indicadores)
8.1.5. Factores asociados
8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultados, los insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de direccionamiento, seguimiento y control)
8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Juventud131
8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública de discapacidad
8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social
8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social
8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social
8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control
8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Juventud161
8.3. Evaluación ciudadana







	,				,
SECRETA	DIA	DE	DI A	NEA	CIO

	Línea Estratégica de Ciudadanía	169
8.	PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN	170
9.	CONCLUSIONES	171
10.	RECOMENDACIONES	172
11.	GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS	173
12	REFERENTES RIRI IOGRÁFICOS	176









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LISTA DE TABLAS

Tabla 1:Actores proceso de evaluación	16
Tabla 2:Diagnóstico y visión general de la Política Pública	24
Tabla 2: Censo Poblacional del Municipio	29
Tabla 3:Instituciones Educativas Publicas en el municipio por comuna	34
Tabla 4: Estudiantes vinculados a IE públicas	34
Tabla 5: Número de estudiantes por niveles	35
Tabla 6: Población vinculada a las IE	36
Tabla 7: Población Indígena	37
Tabla 8: Población Víctima vinculada a las IE	37
Tabla 9: Población con discapacidad	39
Tabla 10- Análisis de la infraestructura pública al servicio cultural en Dosquebradas -	201941
Tabla 11 Matriz De Actores-Fase De Implementación	
Tabla 12: Normatividad	56
Tabla 14:Recursos.	59
Tabla 15:Relación de Profesionales por Secretaria	62
Tabla 16. Actividades Desarrollo social	66
Tabla 17: capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar	66
Tabla 18 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas	67
Tabla 19: Acciones realizadas	
Tabla 20: Acciones realizadas	
Tabla 21: Acciones realizadas	75
Tabla 22: Acciones realizadas	78
Tabla 23: Acciones realizadas	78
Tabla 24:Acciones realizadas	79
Tabla 25: Actividades realizadas	79
Tabla 26: Cadena de Valor	84
Tabla 27: Cadena de Valor	87
Tabla 28:Cadena de Valo	109
Tabla 29:Cadena de Valor	114
Tabla 30: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, exentificada?	xistente y bien







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 31 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?
Tabla 32: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?
Tabla 33: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?
Tabla 34: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?
Tabla 35: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?
Tabla 36: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?138
Tabla 37: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?
Tabla 38: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública?140
Tabla 39: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?
Tabla 40: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios? 142
Tabla 41: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?
Tabla 42¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?144
Tabla 43: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?
incidencia de factores externos negativos?
Tabla 44: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/ priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

estratégicos de la Política Pública?	
Tabla 54: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?1	55
Tabla 55: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entreg oportunamente?	-
Tabla 56: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten logi el fin de manera sostenible?	
Tabla 57: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en implementación de la Política Pública?	
Tabla 58: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestió	ón?
Tabla 59: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?	60
Tabla 60: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna pa verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?	
Tabla 61: Evaluación Fiecutiva F2 (Sinergia)	61

DE TODOS







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:Etapas de la Política Pública	12
Ilustración 2:Cadena de valor	13
Ilustración 3:Proceso de seguimiento	14
Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.	16
Ilustración 5:Imagen de Estratego	19
Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas	20
Ilustración 7: Mapa de actores: Interno y Externo	23
Ilustración 8: Formato matriz E2Ejecutiva	26
Ilustración 9: Enfoque de Derechos PP de JUVENTUD	26
Ilustración 10: Mapa Político del Departamento de Risaralda	27
Ilustración 11: Mapa Político del Municipio	
Ilustración 12: Pirámide poblacional.	29
Ilustración 13: Población desagregada por sexo	
Ilustración 14:Población por sector	30
Ilustración 15:tasas de cobertura bruta en educación	31
Ilustración 16: Tasa de cobertura bruta por grado escolar	32
Ilustración 17: Tasa de cobertura neta en educación	
Ilustración 18: Tasa de cobertura neta	
Ilustración 19:Tasas de deserción escolar	33
Ilustración 20:Grafica de Estudiantes vinculados a IE	34
Ilustración 21:Estudiantes por niveles	35
Ilustración 22:Población Afro vinculados a IE	36
Ilustración 23: Población indígena	37
Ilustración 24: Población víctima	38
Ilustración 25: Número de estudiantes con discapacidad en las IE	39
Ilustración 26: Incidencia de la inmunodeficiencia humana	40
Ilustración 27:Matriz de Actores	50
Ilustración 28:Objetivos Línea estratégica de Existencia	52
Ilustración 29: Objetivos Línea Estratégica de Desarrollo	53
Ilustración 30: Objetivos Categoría de Ciudadanía	54
Ilustración 31: Objetivos Categoría de Protección	55







SECRETARÍ	٨	DE DI	ANIEA	CIÓ
SECKE IAKI	н	DE PI	LANEA	CIU

Ilustración 32: Estructura Organizacional Interna	61
Ilustración 33: Evaluación Institucional	81
Ilustración 34:Registro Fotográfico Mesa de percención ciudadana	167







INTRODUCCIÓN

La Alcaldía del Municipio de Dosquebradas, a través de la Secretaria de Planeación, y la Subdirección administrativa de Asuntos económicos, y después de aprobado el *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas empresa de todos"*, tiene como reto el proceso de seguimiento, evaluación de las políticas públicas, para ello durante esta vigencia se realizó el proceso de evaluación de la política pública "*JUVENTUD*" correspondiente al periodo de ejecución 2015-2020, en la que permite entregar insumos de las acciones enmarcadas por cada una de las dependencias y/o entidades que han ejecutado las acciones de la política: Secretaría de Salud, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo económico y Competitividad, Secretaria de Tránsito y Movilidad, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental y el Instituto de Desarrollo Municipal

El presente documento de evaluación se desarrolla bajo la metodología El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), el cual fue diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y pretende realizar el seguimiento a las políticas públicas con el fin de analizar el actuar del sector público, teniendo en cuenta la importancia de articular las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo.

Para generar la implementación de esta metodología es importante analizar la estrategia de Gestión pública orientada a resultados (GPOR) que busca realizar el análisis del mapa de actores, la construcción y análisis de la cadena de valor y la identificación de los cuellos de botellas que se encuentra en cada uno de los eslabone y la evaluación E+2, que permite obtener resultados de cada una de las acciones y generar una propuesta para rediseñar, ajustar, actualizar o formular una nueva política pública.







1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS:

• Política pública:

JUVENTUD

• Política pública como herramienta de gestión.

La política pública como herramienta de gestión nace cuando la misma se convierte en una herramienta que permite atender las demandas de una comunidad o población en particular. Es por esta razón, que el Estado debe materializar esta solicitud colectiva de un grupo de interés en acciones que atiendan las necesidades y que permitan ser eficientes, eficaces y exitosas en el ejercicio de implementación, ejecución. Dadas estas condiciones, es importante tener en cuenta en la gestión pública a través de las entidades adscritas desde el orden nacional, departamental y municipal deben resolver las diferentes situaciones de acuerdo a su contexto poblacional y de ahí generar la entrega de productos y resultados a la población beneficiada, y posterior a este proceso analizar su impacto a través de un proceso de evaluación que permita generar resultados a través de un proceso interno y externo que entregue los insumos suficientes para analizar la orientación de las necesidades sociales y las nuevas demandas que requieran en el contexto que se genere este proceso.

1.1. Etapas de la política pública:

El proceso de formulación de la política pública tiene en cuenta los siguientes pasos:

Ilustración 1:Etapas de la Política Pública

Id	entificación y definición de un problema publico
Fo	ormulación.
Ac	dopción de una decisión.
In	nplantación y ejecución.
Se	eguimiento y evaluación.

Fuente: Elaboración propia







1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:

Según (Chavarría Montenegro, 2016), los criterios para generar la aplicación y resultados de un programa o de una política pública se debe generar a partir de la importancia del cumplimiento de metas, programa o políticas establecidas desde el gobierno, Es por esta razón; que la cadena de valor público, expresada en Insumo-Producto-Resultado-Impacto, el cual ofrece un desarrollo que coloca esta cadena en un marco sistémico, a diferencia del enfoque de cadena de resultados, que renueva su significado al ponerlo en relación con componentes diversos y le otorga un marco interpretativo diferente al habitual.

Es de anotar, que la cadena de valor se analiza de manera lineal y que la misma permite visibilizar particularidades de las acciones de las política y que la misma en el mediano y largo plazo debe estar dada para entregar bienes y servicios a la comunidad o población objetivo, de acuerdo a lo anterior es de anotar que es importante generar lineamientos cuantitativos y cualitativos que permitan estar en función de las categorías de derechos o dimensiones de las políticas públicas que generen un informe de gestión , y por consiguientes determine en la línea de tiempo un instrumento de medición y genere una toma de decisiones para de acuerdo a esos indicadores eficiencia/productividad y de efectividad.

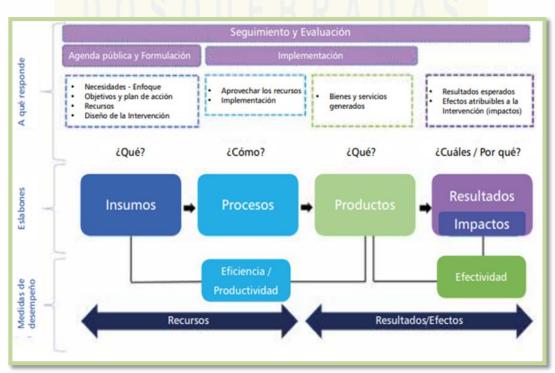


Ilustración 2: Cadena de valor

Fuente: (Bogota, 2017)







La cadena de valor es una herramienta es utilizada por la teoría de cambio, que desarrolla el mapa de la construcción de las etapas o fases necesarias para alcanzar los objetivos de largo plazo de una intervención y lo que busca es generar un análisis de las causas y efectos sobre las acciones que se transforman en los bienes y servicios entregados a la población objetivo de la política pública

1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas.

El seguimiento a las políticas públicas es una actividad que requiere de una estructura institucional que lo soporte, que le permita continuidad en el tiempo y que desarrolle sus componentes funcionales y operativos. Un sistema de seguimiento se debe entender como la arquitectura organizacional de la cual disponen las entidades públicas para medir el progreso de sus intervenciones, en atención a las necesidades y demandas ciudadanas en el marco del desarrollo y la implementación de las políticas públicas.

Ilustración 3:Proceso de seguimiento

Toma de decisiones basada en la evidencia

Aprendizaje organizaciones

Sistema de seguimiento

Fuente: (Bogota, 2017)







1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanente para avance en el bienestar social.

De acuerdo a los procesos de las políticas públicas en el marco de la administración y la gestión pública, es importante resaltar las dos aproximaciones pluralistas y corporativas que menciona (Torres Melo & Santander, 2013), en la que rescata que la aproximación al determinar que la sociedad debe trabajar en acciones sincronizadas para el mejoramiento de las condiciones de un grupo poblacional. Por otro lado, las acciones colectivas buscan la acción colectiva que permita reducir los índices individuales y procura generar una apropiación de cada uno de los ciudadanos para el mejoramiento continuo de los sectores población.

Es importante anotar, que de acuerdo a las condiciones u ocasiones de evaluación de las políticas públicas las mimas puedes ser evaluadas de manera positiva o negativa, y aún más con la relaciona de las entregas de los bienes y servicios que el Estado brinda a la población objetivo. Para este punto es importante relacional que las mismas cuentan con situaciones de alta o baja incertidumbre que en ocasiones no permiten generar premisas previas a la planificación en el contexto que delimite la política pública y que la misma busca analizar los diferentes comportamientos y dinámica sociales.

Para este punto es importante anotar que los niveles de evaluación están determinados de la siguiente manera:

Nivel Medio.

Es la forma más elemental de evaluar y consiste en la verificación de si los medios previstos para la implementación de una decisión han sido efectivamente puestos a disposición en el espacio y tiempo adecuados. Este tipo de evaluación generalmente es realizado por las entidades de control. A pesar de ser muy útiles para mantener el control sobre la entidad encargada de la política, esta evaluación no dice nada acerca de las consecuencias de la misma. (Torres Melo & Santander, 2013)

Nivel de Resultados.

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)

Nivel de Impacto.

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de







los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)

Nivel de Eficiencia.

Su objetivo principal es relacionar los efectos obtenidos con los medios utilizados, busca determinar el grado de eficiencia del dispositivo creado para la política. (Torres Melo & Santander, 2013)

Nivel de satisfacción.

No considera los objetivos plantados en la política y se centra en analizar si está realmente ha logrado satisfacer una necesidad fundamental. Se trata de un nivel de evaluación muy útil en tanto que los efectos no necesariamente responden a los objetivos de la política (efectos no previstos) pero impactan en el nivel de satisfacción de los destinatarios, bien sea positiva o negativamente. (Torres Melo & Santander, 2013)

De acuerdo a lo anterior, es importante anotar que los niveles se analizan dentro en la cadena de valor, se identifican en la entrega de bienes y servicios a través de los insumos-proceso-productos-resultados-impactos e identificación los cuellos de botella por cada uno de los actores de política pública. Que son los siguientes:

Tabla 1:Actores proceso de evaluación

TIPO DE EVALUACION	PARTICIPANTES	OBJETIVOS PRINCIPALES
EXTERNA	Experto externo a la entidad y personal especializado perteneciente a la entidad	Diagnostica objetivos Auditoria Control de gestión/seguimiento
MIXTA (pluralista, múltiple)	Expertos externos, ejecutores y beneficiarios/usuarios	Mejorar la acción mediante procesos de diálogo y de aprendizaje colectivo
INTERNA (autoevaluación)	Ejecutores y beneficiarios /usuarios	Aprendizaje colectivo y participativo

Fuente: (Torres Melo & Santander, 2013)

De esta manera los indicadores deben ser:

Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.





Claro: Preciso e inequívoco

Relevante: Apropiado al tema en cuestión

Económico: Disponible a un costo razonable

Medible: Abierto a validación independiente

Adecuado: Ofrece una base suficiente para estimar el desempeño

Sensible: se observan cambios en periodos cortos de tiempo.

Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito

2. MARCO NORMATIVO

Los procesos que nacen en la Constitución Política de 1991, donde se establece en el título XII (Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública), capitulo II (De los Planes de Desarrollo), articulo 343 que la entidad nacional de planeación tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública.

Para el año 1994 la Ley 152 de 1994 en el artículo 29 señaló que el Departamento Nacional de Planeación (DNP), era el encargado de diseñar y presentar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados no solo en políticas sino también en proyectos de inversión; además de señalar roles y encargados del seguimiento y de la evaluación, y también el de establecer los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.

Es así como, a través del CONPES 2688 de 1994, se comienza a diseñar la estrategia para el mejoramiento de la gestión pública y se crea el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia).

En el CONPES 2790 de 1995 se establecieron los diferentes instrumentos para la medición de resultados de las estrategias y programas delineados en los Planes de Desarrollo y en este contexto se







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

crean los planes indicativos cuatrienales (o Planes Estratégicos Sectoriales), con planes de acción anuales, como herramientas estratégicas con las cuales se comienza a realizar seguimiento y evaluación a los compromisos plasmados en el PND, haciendo uso de la autoevaluación como concepto clave del sistema y con la Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR).

Ya en el año 2009 a través de una reingeniería y esfuerzos para lograr la transferencia de tecnología y mejores prácticas se transformó una herramienta tecnológica de seguimiento denominada SISGOB en SISMEG (Sinergia Seguimiento). Luego de este proceso se le da toda la importancia y relevancia a SINERGIA en el marco de la Ley 1450 de 2011, a través de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos". En el Capítulo 6 (Soportes transversales de la prosperidad democrática), en la sección sobre Buen Gobierno, el Artículo 228 establece que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo se realizará a través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – Sinergia.

Como consecuencia del artículo 228 del Plan nacional de Desarrollo 2010 - 2014 la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), nos presenta una guía metodológica, donde se plasma la manera en que Sinergia realiza tanto el seguimiento como la evaluación: Presentándonos el proceso de seguimiento a políticas públicas y las fases estructurantes del proceso de evaluación de políticas públicas.

Finalmente, para articular el modelo de Gestión de calidad y en aras de seguir unificando procesos y dentro de las lecciones aprendidas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) adoptado en 2012 se incluyó al MECI y a SINERGIA como mecanismos para evaluar y controlar el funcionamiento del MIPG y también para monitorear el avance de las metas de gobierno.

Finalmente, la Guía denominada Guías Metodológicas Sinergia y la Guía para el seguimiento de políticas públicas presentadas por el DNP nos ratifica el modelo de seguimiento y evaluación de Sinergia basado en la Generación de Valor Público que tiene inmersa la cadena de valor. Metodología ratificada por el decreto 1082 del 2015 en el titulo 7. (Alcaldia de Dosquebradas, 2020)







3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS.

3.1. Seguimiento de Política Pública

Las políticas públicas en su proceso de seguimiento y evaluación permite conocer de manera oportuna el momento de las marchas de las acciones o actividades a cumplir, para este punto; se deben generar procesos de planes operativos que permitan medir y analizar los indicadores cuantitativos y cualitativos y entregar noticas tempranas que permitan visibilizar las acciones en el corto plazo, un segundo punto incluye las metas en cuanto a calidad, costos, línea de tiempo y la tercer aporte es al mejoramiento continuo a través de los procesos de seguimiento en virtud de la calidad de los bienes y servicios entregados y que generen valor público en la población objetivo.

Es por esta razón, en la actualidad con una herramienta que permite entregar insumos para el proceso de seguimiento a través de un instrumento de medición como el estratego, aunque el mismo durante la administración anterior no se generaron las convergencias con las acciones de las políticas públicas,, en la actualidad nuestro *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de Todos"*, ha desarrollado una sinergia entre cada una de las acciones que permita visibilizar el actuar del Municipio no solo en el actuar del documento Plan sino en cada una de las acciones inmersas en las políticas publicas



Ilustración 5:Imagen de Estratego

Fuente: https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/estratego







De igual manera, en el informe de gestión entregado por la Secretaria de Desarrollo Social del período correspondiente al 2016-2019 se relaciona la siguiente información:

- El Periodo de vigencia de la Política Pública, está determinado por diez (10) años, 2015 -2024.
- Se realiza un documento técnico que contempla la Justificación y Antecedentes, al igual que el marco conceptual y marco normativo de la política
- Relaciona un análisis situacional ni diagnóstico de la política pública.
- No presenta Plan Estratégico ni Operativo de la Política Pública, 2015 2024, está pendiente; según el artículo séptimo del Acuerdo No 004, se otorgó un plazo de tres (3) meses para formularlo; es decir, a mayo 5 de 2015,

3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO

Los niveles de seguimiento son aquellos que permiten generar analizar el funcionamiento de la política pública y que permita generar un proceso de seguimiento y evaluación de la misma con el fin de analizar la entrega de bienes y servicios a la población objetivo de esta manera tenemos los siguientes:

Nivel estratégico
(NE)

Objetivos de la Política.

Objetivos Generales de la Entidad.

Nivel Operativos
(NO)

Objetivos Específicos de la Entidad.

Objetivos de las Oficinas o Dependencias.

Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas

Fuente: (Ortegon Quiñones, 2008)





• El estratégico

Este niveles permite analizar la categoría macro de la política pública es la visión del municipio de Dosquebradas en atención a la "JUVENTUD" esta genera las estrategias o las categorías que permiten tener una mirada al largo plazo de la misma y plantea los objetivos desde el contexto social, político, cultural y define quienes serán las entidades responsables de cada una de las acciones, aunado a lo anterior; la misma tiene un carácter de aprobación de acuerdo al poder ejecutivo que emana el municipio a través de su concejo municipal quien mediante acuerdo aprueba la política pública.

A partir de este punto se generan los documentos que reposan en su formulación que son sus propósitos y sus valores y la estructura de la política y que proyecta los logros a alcanzar de la misma.

• El gerencial.

Este nivel permite plantear la visión y la institucionalidad desde el orden local a través de un equipo que genere la coordinación de la política pública y que entregue resultado de manera eficiente y eficaz, la misma se mide de manera horizontal la entrega de bienes y servicios de acuerdo a la demanda que requiera el grupo poblacional.

• El operativo.

Este nivel, es vital en la estructura jerárquica, la misma nos permite realizar las acciones micro de la política pública es decir llegar a la entrega de insumos, procesos, productos, resultados e impactos por cada una de las acciones de la política pública y aunado a lo anterior genera entregables a corto plazo (noticias tempranas), para este punto, es importante tener una articulación con las entidades responsables de las acciones y generar planes operativos que permitan dar seguimiento y este se realiza al integrar los componentes teóricos y prácticos que entregue la administración a través de la oferta de bienes y servicios a la población objetivo





4. EVALUACION

4)

4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública.

El proceso sistemático de observación, medida, análisis e interpretación, es La evaluación de la Política Pública, la cual se encuentra proyectada al conocimiento de la intervención de la misma.

La Ciudad de Dosquebradas ya cuenta con un sistema de evaluación, reconocido a nivel nacional con el premio a la innovación pública digital INDIGO+ 2016 - Categoría Innovación para la gestión pública y se ha optimizado para efectuar seguimiento a la EMPRESA DE TODOS.

4.2. Tipos de evaluación.

4.2.1. Evaluación según la temporalidad

Extante

Este es un tipo de evaluación cuya finalidad es proporcionar información y establecer criterios para decidir sobre la conveniencia técnica de la implementación de un proyecto. Esto es, determinar su viabilidad técnica, priorizar proyectos y determinar potenciales efectos e impactos. La evaluación ex-ante da respuesta a la pregunta ¿funcionará lo que se va a hacer?, por lo cual evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos en un programa con los recursos existentes, estimando y comparando los costos presentes y futuros de las diferentes alternativas.

Ex dure: inversión y beneficiarios, capacidad institucional paralela oferta

Esta evaluación se realiza durante el periodo de ejecución. Intenta dar respuesta a la pregunta ¿lo estamos haciendo bien?, por lo cual permite revisar la implementación o el desarrollo de una determinada acción (programa o proyecto), con el propósito de analizar su eficiencia operacional de tal modo que se puedan realizar ajustes de acuerdo con los resultados de corto y mediano plazo que puedan determinarse.

Ex post







En esta evaluación busca establecer el logro de los objetivos que planteó la intervención en su formulación original una vez finalizada la ejecución de esta. A partir de ella, se emiten juicios de valor sobre el éxito o fracaso de la intervención, así como aciertos, desaciertos, capacidad de adaptación ante la realidad cambiante

4.2.2 Evaluación de actores

Dicha Evaluación podrá realizarse por funcionarios que hagan parte del equipo de la Secretaria de Planeación para las políticas públicas, en cuyo caso será "Evaluación Interna", o por consultores independientes a la administración, en cuyo caso se llamará "Evaluación Externa". Igualmente, la Evaluación podrá realizarse al final de la Política y será "Evaluación Final" o podrá llevarse a cabo en un periodo determinado de la ejecución de la misma, denominándose "Evaluación Parcial".



Fuente: http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/experiencias/Colombia

Fuentes:

Fuente primaria: Se refiere a la información que de manera directa obtendrá de fuentes vivas, las cuales serán para este caso, el funcionario(a) encargado(a) desde la Secretaría líder de la política, los(as) funcionarios(as) que tienen responsabilidad en la ejecución de las acciones de la política, los beneficiarios directos de la política,







Fuente secundaria: Se refiere a la información sistematizada y procesada, que recoge el funcionario(a) encargado de la evaluación, tales como los Tableros de control, informes de seguimiento, evaluaciones parciales, informes técnicos, matrices de presupuesto ejecutado, entre otros.

4.2.3 Materia de evaluación

Evaluación de diseño

La cadena de valor como herramienta de la teoría económica tradicional, es adoptada en el DNP en la Metodología Sinergia, la cual se escoge por la Secretaría de Planeación como herramienta de seguimiento y posterior evaluación; y ya habiendo mencionado la responsabilidad de quienes hacen el reporte (Punto 1.1. Actores que reportan y fuentes de Información) en donde se solicita a las secretarías técnicas partan del conocimiento de la política y de identificar y reportar las diferentes actividades, procesos y acciones transversales, todo esto identificando y analizando con un enfoque social y de generación de valor público, donde se debe transformar una realidad económica adversa que dio origen a la política pública y por lo cual también se deben analizar los productos o servicios (Oferta de Valor) del Municipio de Dosquebradas resultantes de los procesos o proyectos identificados durante la intervención del Gobierno, los cuales deben generar resultados y propender por unos impactos.

Tabla 2:Diagnóstico y visión general de la Política Pública

FORMATO GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES O PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS DIAGNÓSTICO 1.1. VISIÓN GENERAL Se requiere construir un concepto general del programa. Se solicita que el concepto incluya la siguiente información: Justificación: problema, necesidad o interés por el cual se creó el programa y cuál es su modelo teórico. Política relevancia y coordinación del programa en el marco de la sectorial y/o política sectorial e institucional, sostenibilidad del programa. institucional que pertenece: Descripción general: identificación de los bienes y/o servicios, instituciones involucradas en la ejecución, ámbito de acción territorial, antecedentes y características, período de ejecución y/o cualquier otra información relevante del programa. metas de corto, mediano y largo plazo, cronograma de Objetivos del programa a nivel de fin y propósitos: cumplimiento y medios de verificación.







Descripción de la población objetivo:

identificar y describirla población objetivo, cómo se define en su planeación estratégica y las metas de cobertura correspondientes.

Fuente: DNP (Sinergia)

Evaluación de consistencia y resultados

Entendiéndola como una investigación sistemática y objetiva aplicada en cualquier momento a una política pública o programa, La cual debe ser desarrollada principalmente en alguno de los ítems de la cadena de valor o en todos (insumos, procesos, productos, resultados e impactos); siempre con la finalidad de mejorar su diseño, su implementación, la ejecución y los efectos o resultados generados de una política, programa o proyecto a través de la toma de decisiones basadas en la evidencia. Evidencia que permite responder a interrogantes como:

- > ¿Existen otras alternativas para alcanzar este objetivo eficaz o correctamente (eficiencia + eficacia)?
- Los insumos de los procesos o de la política podrían usarse mejor?
- La Política Pública o programa está bien diseñado?
- Está bien implementada la Política Pública?
- Les fueron los resultados del programa respecto a sus procesos y productos?
- La Política Pública o Programa está logrando sus objetivos?

Actualmente la Secretaria de Planeación Municipal y la Dirección de Asuntos Socioeconómicos, luego de avanzar en la socialización e implementación del proceso de seguimiento, tienen claro la importancia de los diferentes tipos de evaluación:

- \triangleright Ex ante Ex post (Tiempo).
- > Operaciones, Institucional, Ejecutiva, Resultados, Impactos, entre otras (De Alcance).
- Autoevaluación, Externa y Participativa (Actores).

Por lo cual realiza la adopción de una evaluación ejecutiva, que permite fortalecer los procesos de seguimiento realizados en años anteriores, construyendo una línea base con evidencia sobre la cadena de valor; e identificar un análisis completo de la articulación y consistencia entre insumos, procesos, productos y resultados.

Evaluación que permitirá conocer integralmente la política pública y definir, no solo los planes de mejora, sino también futuros tipos de evaluación de acuerdo a necesidades o problemas encontrados (Alcaldia de Dosquebradas, 2020).

Evaluación estratégica







La visión estratégica permite conocer como inicio la política pública como se desarrolló y en qué momentos esta, así como se menciona en la evaluación de diseño para este se trabajó con esta matriz. En la Guía del DNP denominada "Evaluación ejecutiva E2 de SINERGIA" se encuentra toda la batería de preguntas disponibles para ser utilizadas en este proceso, sin que ello sea óbice para diseñar nuevas preguntas adaptadas al contexto y necesidades específicas de cada proceso evaluativo.

Ilustración 8: Formato matriz E2Ejecutiva

EVALUACION PARCIAL O FINAL METODOLOGÍA E2+				
AREAS DE LA PP	TEMAS DE EVALUACIÓN	COMPONENTES EVALUADOS		
	Diseño de la Política	Diseño de la Política		
VISIÓN GENERAL	Capacidad instalada	Estructura organizacional		
	Despliegue estratégico	Correspondencia entre marco estratégico y marco operativo		
EFICACIA Y	Ejecución Matriz de Planificación de la PP	Rigurosidad operativa		
EFECTIVIDAD	Implementación cadenas de valor	Eficiencia operativa		
	Eficacia	Resultados logrados		
CALIDAD	Calidad desde la oferta/demanda	Percepciones desde los beneficiarios directos		
	Actividades de direccionamiento, evaluación y control	Cadena de mando y Mapa de actores		

Fuente: (DNP & Dirección y seguimiento, 2018)

• Evaluación específica de percepción de beneficiarios

En este punto se relacionará una mesa de percepción ciudadana con el fin de conocer las diferentes situaciones o contextos de los grupos focales de la política pública.

4.3. Enfoque de la Política Pública de JUVENTUD

Ilustración 9: Enfoque de Derechos PP de JUVENTUD









Fuente: https://images.app.goo.gl/xxV4gq7neC673D1s6

5. CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO

5.1. Generalidades Territoriales

El territorio de Dosquebradas está compuesto por una superficie total de 70,8 km², de los cuales 15,94 km² corresponden a suelo urbano y 54.86 km² pertenecen a la zona rural, actualmente cuenta con una población de 223.782 habitantes y presenta una división política de 12 comunas, 31 veredas (17 veredas en el corregimiento Las Marcadas y 14 veredas en l corregimiento El Alto del Nudo) y 275 barrios.

Se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central, contigua a la ciudad de Pereira y es uno de los municipios más importantes del Departamento de Risaralda, integrando con los municipios de Pereira y la Virginia en el área metropolitana Centro Occidente.

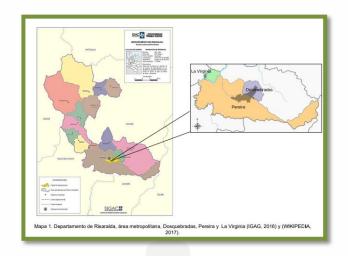
Con una temperatura promedio de 20 grados centígrados, está constituido como zona muy lluviosa con fuertes precipitaciones, de allí su potencialidad hidrográfica, con 16 afluentes que la atraviesan, en las que destacan: destacándose La Víbora, La Dosquebradas y Frailes.

Dosquebradas en el la Troncal del Eje Cafetero tiene es un punto de articulación y encuentro de los departamentos del Valle, Antioquia, Quindío y Caldas.

Localización de Dosquebradas en el contexto Departamental

Ilustración 10: Mapa Político del Departamento de Risaralda

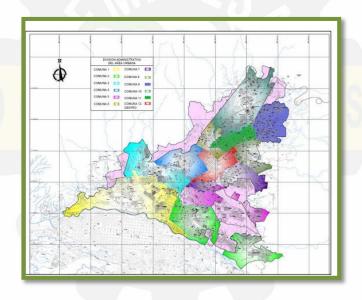




Fuente: (Plan de Desarrollo de Risaralda, 2020)

Mapa político del Municipio de Dosquebradas

Ilustración 11: Mapa Político del Municipio



Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

5.1.1. División Político-administrativa.

De acuerdo con la Ley 617 de 2000, el municipio de Dosquebradas es de segunda categoría, y está conformado por su centro urbano subdividido en doce (12) comunas, conformadas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características tanto en su localización como en su conformación sociodemográfica.

El área rural, lo componen 31 veredas en dos (2) corregimientos. Sobre los dos Corregimientos se evidencia la consolidación de centros poblados-rurales (Desarrollos lineales), que a su vez es la







conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. En la dinámica de ciudad y desarrollo, la vereda Frailes, por efectos del suelo de expansión, se ha reducido significativamente y la Badea fue absorbida por el desarrollo urbanístico.

Población

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística realizado en el 2018, la ciudad presenta la siguiente tendencia de crecimiento poblacional:

Tabla 3: Censo Poblacional del Municipio

2018	2019	2020
217.178	220.771	223.782

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

A continuación, se presenta la pirámide poblacional con el fin de establecer el comportamiento de las personas a partir de su ciclo vital.

75-79 70-74 65-69 69-64 25-59 98-54 65-48 45-44 35-38 39-34 25-29 28-24 3,71% 3,62% 1,035 3.8%

Ilustración 12: Pirámide poblacional.

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

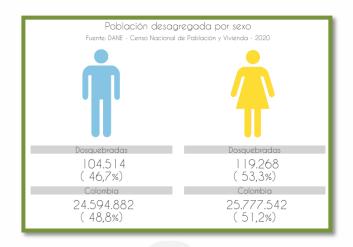
La población desagregada por sexo según la información suministrada por el Dane es un total de 101.249 hombres que equivalen al 49.0% de los habitantes del municipio de Dosquebradas y un total de 105.443 que equivalen al 51% de los habitantes.

Ilustración 13: Población desagregada por sexo









Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

Por área, la población, presenta la siguiente configuración:

Población desagregada por área
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

4,59%

Población urbana: 213.520
(95,4%)

Población rural: 10.262
(4,6%)

Ilustración 14:Población por sector

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

La estructura poblacional del Municipio presenta una disminución de la población por grupos etarios a partir los 40 años, lo que significa que Dosquebradas es una ciudad joven con gran potencial humano para la productividad.

Por lo anterior, se pretende dimensionar a la población Dosquebradense como aquella entidad activa, que se encuentra en constante movimiento y transformación, demandando bienes y servicios desde una perspectiva "sujeto de derechos".





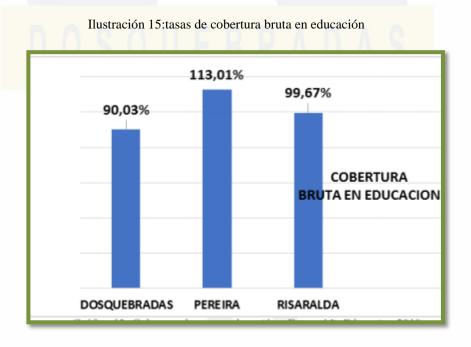


5.2. Contexto de las acciones realizadas por las diferentes dependencias de la administración Municipal.

Educación:

La educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona para alcanzar el desarrollo pleno, mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia y adolescencia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios, donde adquiere valores éticos y culturales para aprender a construir su proyecto de vida. (Dosquebradas P. d., 2020).

EL municipio de Dosquebradas es certificado por el Ministerio de Educación de esta manera no depende del departamento de Risaralda, a continuación, se adjunta la gráfica que muestra la tasa de cobertura bruta en educación según fuente del Ministerio de Educación.



Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

La tasa de cobertura bruta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.







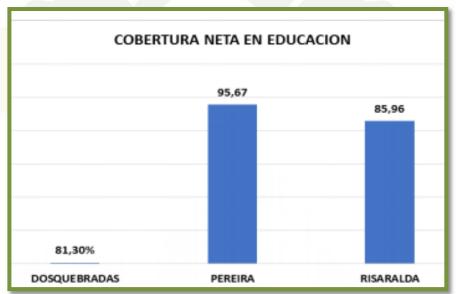
Ilustración 16: Tasa de cobertura bruta por grado escolar

VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	77,45%	76,52%	78,92%	74,81%
Tasa de cobertura bruta en primaria	102,66%	94,49%	91,82%	89,95%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	98,86%	97,65%	99,40%	101,53%
Tasa de cobertura bruta en educación media	68,43%	71,71%	72,80%	69,18%

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

La cobertura neta es la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad teórica y el total de población en los rangos de edad para estudiar. Dosquebradas, según lo demuestra la siguiente gráfica:

Ilustración 17: Tasa de cobertura neta en educación



Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra-edad.

Ilustración 18: Tasa de cobertura neta







VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	56,27%	55,15%	58,43%	56,92%
Tasa de cobertura bruta en primaria	84,61%	82,09%	79,98%	78,24%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	74,81%	73,38%	73,80%	75,05%
Tasa de cobertura bruta en educación media	40,54%	42,55%	42,86%	42,04%

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

Es de anotar que el municipio de Dosquebradas tiene una tasa de deserción intranaual del sector oficial en educación preescolar, básica primaria, secundaria y media del 3.36%, según este ato está por encima de la media nacional y por debajo del municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda.

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educacion basica y media oficial

4,86

4,23

3,03

3,36%

DOSQUEBRADAS PEREIRA RISARALDA COLOMBIA

Ilustración 19:Tasas de deserción escolar

Fuente: (Dosquebradas P. d., 2020)

Se entiende la deserción escolar como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Durante la vigencia 2020, por parte de la Secretaria de Educación se cuenta con una oferta institucional que comprende la atención en los niveles de transición, básica primaria, secundaria y media en los 21 Instituciones Educativos, Centros educativos ubicados en el municipio en la zona rural y urbana.







Tabla 4:Instituciones Educativas Publicas en el municipio por comuna

Institución Educativa	Comuna	Población Comuna
Popular Diocesano	1	23.501
Empresarial	1	23.501
Agustín Nieto Caballero	2	36.468
Santa Sofía	2	36.468
Bernardo López Pérez	3	16.568
Santa Isabel	4	9.732
Fabio Vásquez Botero	5	12.144
Santa Juana De Lestonnac	5	12.144
Nuestra Señora De Guadalupe	6	10.162
Pablo Sexto	7	11.252
Juan Manuel González	8	11.614
Nueva Granada	8	11.614
Manuel Elkin Patarroyo	9	18.907
Los Andes	10	23.696
Bosques De La Acuarela	10	23.696
Cristo Rey	11	13.697
Hogar Nazareth	11	13.697
María Auxiliadora	12	10.357
Cartagena	Alto del Nudo	4.444
Enrique Millán Rubio	Las Marcadas	3.941
Eduardo Correa Uribe	Alto del Nudo	4.444

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Tabla 5: Estudiantes vinculados a IE públicas

POBLACIÓN JOVENES VINCULADOS A IE	URBANA	RURAL	TOTAL
F	4447	356	4803
M	4315	377	4692
TOTAL	8762	733	9495

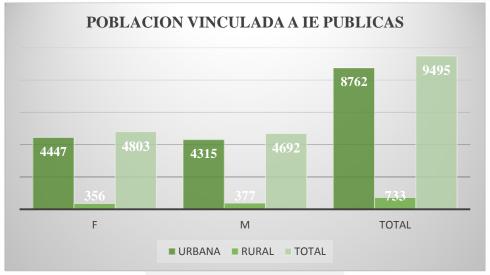
Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 20:Grafica de Estudiantes vinculados a IE









Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

La población que se encuentra vinculada e n los establecimientos educativos de acuerdo a su rango de edad de 14 a 28 años se encuentran en los siguientes niveles de educación

Tabla 6: Número de estudiantes por niveles

POBLACION VINCULADA A LAS IE PUBLICAS	FEMENIMO	MASCULINO	TOTAL
BASICA PRIMARIA	29	50	79
BASICA SENCUNDARIA	2465	2536	5001
MEDIA	1815	1606	3421
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	495	487	982
ACELERACION DEL APRENDIZAJE	7	5	12
TOTAL	4811	4684	9495

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 21:Estudiantes por niveles









Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Por parte de la Secretaria de Educación se cuenta con la caracterización de la población de enfoque diferencial, los cuales se relacionan a continuación

Grupos Étnicos

En los grupos poblacionales según las etnias se observa en el municipio una prevalencia de los afrocolombianos sobre los indígenas. El 5,0% de la población residente en Dosquebradas se auto reconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente.

Es importante resaltar reconocer en la fase de identificación de población adolescente y joven que se encuentra vinculada en el sector educativo los diferentes grupos poblacionales que se relacionan a continuación

Población Afrodescendientes y negritudes

Tabla 7: Población vinculada a las IE

POBLACION AFRO VINCULADOS A LOS IE PUBLICAS	URBANO	RURAL	TOTAL
F	45	11	56
M	66	6	72
TOTAL	111	17	128

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 22:Población Afro vinculados a IE









Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

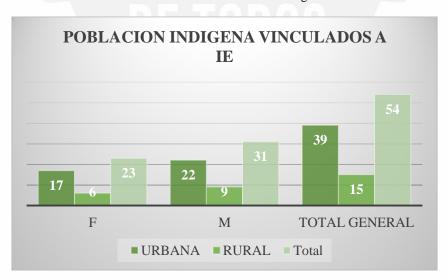
Población indígena

Tabla 8: Población Indígena

PC	OBLACION INDIGENA VINCULADOS A IE	URBANA	RURAL	TOTA
				L
F		17	6	23
M		22	9	31
Tot	Total, general		15	54

(Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 23: Población indígena



Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Población Víctima

Tabla 9: Población Víctima vinculada a las IE







POBLACION VICTIMAS VINCULADA A IE	URBANA	RURAL	TOTAL
F	133	26	159
M	144	23	167
TOTAL	277	49	326

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 24: Población víctima



Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Estrategias de Permanencia

Son programas que se generan para la disminución de la deserción escolar en este punto se busca fortalecer el componente de transporte escolar, el componente alimenticio a través del Programa de alimentación Escolar (PAE), el seguro estudiantil y la infraestructura educativa, para esto se han realizado las siguientes acciones

- Programas de subsidio de transporte escolar dirigidos a la población en riesgo de deserción
- Diseño e implementación de procesos pedagógicos para atención diferencial de niños y niñas en de desplazamiento, extrema vulnerabilidad y desescolarizados.
- Promoción de estrategias para la permanencia escolar, con articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la comunidad educativa, la sociedad civil y/o las familias (para primaria básica, media en la zonas urbana y rural). (Informe de Gestión Pública territorial NNA, 2016-2019)

Atención a Población con Discapacidad







Es importante tener en cuenta que la Secretaria de Educación, realiza un esfuerzo por atender a la población con discapacidad leve o severa y en la actualidad registra un total de 890 niños vinculados y atendidos en las IE por medio de profesionales con experiencia.

Tabla 10: Población con discapacidad

POBLACION CON DISCAPACIDAD VINCULADOS A IE	URBA NA	RURAL	Total
F	147	20	167
M	252	29	281
Total	399	49	448

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 25: Número de estudiantes con discapacidad en las IE



Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Secretaria de Salud

Las defunciones ocasionadas por suicidio en Dosquebradas son de 5.60 personas por cada 100.000 habitantes. Algunos de los factores que inciden en este indicador son el matoneo en los colegios, las cadenas de las redes sociales invitando al suicidio, las consecuencias de relaciones a temprana edad como el embarazo en adolescentes, los trastornos mentales y del comportamiento que están afectando cada vez más a los grupos de Adolescentes juventud y adultez tanto a hombres como a mujeres; siendo la depresión y los trastornos afectivos los más frecuentes, eventos que en muchos pacientes los llevan hasta el intento suicida o al mismo suicidio. (Dosquebradas P. d., 2020)







La tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas ha presentado un aumento desde el año 2013, en hombres y en mujeres. Este aumento se observa tanto en la Ciudad como en la región y en el País; precisando, que tanto Dosquebradas como Risaralda superan la tasa registrada a nivel nacional. Como parte del seguimiento a los casos presentados se ha encontrado relación de los casos con antecedentes de violencia y abuso sexual en las víctimas. (Dosquebradas P. d., 2020)

La influencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana contiene las siguientes estadísticas.

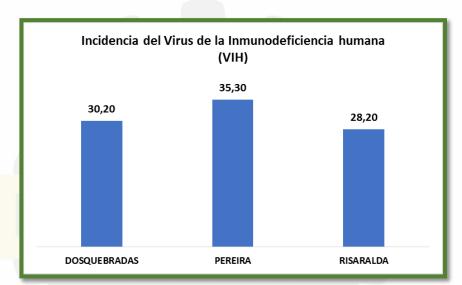


Ilustración 26: Incidencia de la inmunodeficiencia humana

Fuente Min Salud 2018

De una cantidad de 100.000 personas, 30.20 casos corresponden al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la Ciudad de Dosquebradas, por encima de la media nacional (28.20) y por debajo de Pereira en 5.1 casos. En la comparación con Pereira se infiere la cantidad de Población por cuanto se calcula sobre este determinante, a más población podría darse este fenómeno. Caso contrario sucede con la media nacional que agrupa toda la población del país, donde reportan municipios con baja cantidad de población (Dosquebradas P. d., 2020)

Cultura, Deportes y recreación

De acuerdo con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, el siguiente es el estado de los espacios culturales de la Ciudad. Los Escenarios culturales con los cuales cuenta la dirección de cultura son los siguientes:







Tabla 11- Análisis de la infraestructura pública al servicio cultural en Dosquebradas - 2019

Institución	Organizaciones y expresiones
Sede Escuela de	Colectivo cultural llamado AVE DEL RÍO (Cultura HIP-HOP), el cuál
San Judas	desarrolla actividades como cine foros, artes plásticas a través del grafiti, y música, también gestionan proyectos y realizan eventos de Cultura HIP-HOP.
	El TEATRO EL CAMINO es un grupo de teatro el cual presenta anualmente obras de teatro a la comunidad de variadas temáticas y
	propuestas.
Sede Biblioteca	A través de la corporación CASA TALLER quienes son sus fundadores y
Comunitaria Andrés	residentes con diferentes talleres artísticos y culturales, además de
Caicedo	actividades de servicios de biblioteca, animación lectora, presentaciones
	lúdicas pedagógicas y de soporte académico como inglés, manualidades, etc.
	Está en calidad de préstamo.
	A través del colectivo FRAILES ARTE realizan y gestionan festivales
	Artísticos y demás actividades de gestión cultural.
Ludoteca	Opera a través de dos profesionales que a través del juego y actividades
Municipal	lúdicas complementan el plan de estudios de los niños de la zona cercana al
	barrio guaduales y de algunas instituciones educativas, temáticas como
	hábitos de vida saludable, identidad cultural, habilidades blandas y
	promoción de lectura son los principales ejes de su plan de acción
Sala de Teatro	En la sala de teatro operan los siguientes colectivos:
Alcaraván y	BLACK ANGELS - Danza y performance
Escuela de Música	TROPA TEATRO- TEATRO
Luna Nueva	ALCARAVÁN- títeres
	Esta sala de teatro y ésta escuela de música y danza funcionan en el
	primer piso de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Municipal (IDM)
	ubicado en el parque del barrio Los Naranjos. Estos espacios están en figura
	de comodato, razón por la cual no se tiene registro directo y oficial de las
	actividades que allí se desarrollan; es a través de solicitudes de apoyo a la
	Secretaría que se validan las actividades culturales relacionadas con el teatro,
	formación musical y dancística respectivamente.
Biblioteca	Está ubicada en el C.A.M. Allí se desarrollan diferentes programas de
Municipal	lectura con instituciones educativas y programas de capacitación con el







SENA, presta servicios bibliotecarios permanentes. También se aprovecha para los ensayos de la banda sinfónica.

Fuente: (Dosquebradas M. d., 2019)

Todos los espacios de interés cultural a cargo de la Secretaría, requieren de mantenimiento y adecuación como la escuela de San Judas, Ludoteca Municipal, Biblioteca Municipal y Biblioteca Comunitaria Andrés Caicedo.

Adicionalmente

- Obras de adecuación funcional, rehabilitación, remodelación, mantenimiento, reparación locativa.
- Dotación de los escenarios culturales y deportivos
- Programas de formación artística y cultural: Baile, música, teatro, Fomento a la lectura, cerámica artesanías, títeres y para los adolescentes y jóvenes el trabajo con la Banda Sinfónica o Banda Marcial.
- Funciones específicas para fomentar la cultura.
- Desarrollo de eventos culturales étnicos
 - Acciones específicas de fortalecimiento cultural étnico
 - Acciones para fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural
 - Acciones para impulsar y fortalecer las industrias y proyectos culturales

Actividades en articulación entre la Secretaria de Salud, Gobierno, Educación y Desarrollo Social

Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar

- Campañas de información y difusión para la prevención de la violencia intrafamiliar, desde el enfoque de derechos, dirigidas a familias y los NNA.
- Producción de materiales educativos/pedagógicos con enfoque diferencial para la prevención de la violencia intrafamiliar
- Apoyo al fortalecimiento de la Red del Buen Trato
- Acciones para el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la efectiva atención de los casos de violencia intrafamiliar
- Mecanismos de seguimiento a la situación de violencia intrafamiliar
- Difusión de las rutas de atención de la violencia intrafamiliar





Trata De Personas.

- Fortalecimiento y articulación de los programas y medidas de protección y asistencia entre las diferentes instituciones y actores que intervienen en el proceso
- Procesos de articulación y compromisos con el sector turismo en la prevención de la trata de personas

Prevención Del Homicidio

- Acciones de educación para la seguridad ciudadana
- Programas comunitarios/ resolución social de conflictos
- Acciones para la formulación y ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia
 Ciudadana, en coordinación con las autoridades locales de Policía
- Campañas para prevenir el deterioro y desorden en los espacios públicos
- Acciones específicas para garantizar la seguridad y la convivencia de la población vulnerable (desplazados, reinsertados, habitantes de calle, desmovilizados)
- Acciones específicas para garantizar la seguridad y la convivencia de población migrante
- Acciones para prevenir el pandillismo/campañas de desarme
- Acciones para prevenir el acoso escolar y la violencia escolar
- Campañas de sensibilización frente al consumo de alcohol/ Sustancias psicoactivas.

6. GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD

6.1. Creación de la Política Pública.

Mediante Acuerdo municipal No 004 de febrero 06 de 2015, se adopta la política pública de Juventud del Municipio de Dosquebradas, Joven y con vida la cual beneficiara a todas y aquellas personas en edad de 14 a 17 años en etapa de adolescencia y de 18 a 28 años en etapa de juventud de acuerdo a la normatividad vigente.

De esta manera Se generan los criterios para una para cumplir con el objetivo general de la política pública, cuenta con cuatro líneas estratégicas, 11 objetivos y 47 actividades





6.2. Recopilación de la Información

Tipo De Estudio.

Para la evaluación de la política pública se realizó un estudio de tipo descriptivo debido a que se busca señalar n la revisión, análisis y descripción de los indicadores que, de acuerdo con la operacionalización del modelo conceptual, nos reflejan el comportamiento, en el tiempo, de las variables que hemos identificado como dependientes y que en definitiva miden los cambios del problema, para que a través de la respectiva revisión documental y en su defecto las meas de percepción ciudadana, sea posible soportar el estudio.

Método de Investigación.

Para el desarrollo de la investigación se hará uso de un método analítico que nos permite medir, mediante el diseño de modelos, si la implementación de la política o programa ha tenido algún efecto en el comportamiento de la variable dependiente.

Fuentes y Técnicas Para La Recolección y Procesamiento de la Información

Fuentes Secundarias.

La información secundaria utilizada para la investigación será recolectada a través de libros, artículos, bases de datos, Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal, entidades del Orden Nacional Como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Terridata, Maro, Ministerio de Ciencia tecnología e innovación, ODS, Colombia Productiva entre otras consultas bibliográficas

Fuentes Primarias.

La obtención directa de información será a través de la población que participo en las mesas de percepción ciudadana ubicados en el Municipio de Dosquebradas del orden institucional y por parte de la ciudadanía que permitan dar veracidad al trabajo de evaluación de la política pública

Tratamiento de la Información.

Toda la información recolectada durante la evaluación será consolidada por medio de tabulaciones.





Técnicas Estadísticas.

Inicialmente se generó la recolección de información a través de la de las mesas de percepción ciudadana, como segunda técnica estadística para la recolección de información se hará uso de las encuestas aplicadas a través de encuestas dirigida para poder plasmar preguntas tanto abiertas como cerradas., luego de ello se procederá a plasmar los consolidados en representaciones graficas especialmente diagramas de barras. Por último, se acudirá a las medidas de posición como la media aritmética, la mediana y moda con el fin de poder concluir sobre el comportamiento y situación de la información.

De esta manera, los soportes documentales generados para la recolección de la información son los siguientes:

- Acuerdo Municipal 004 de febrero 06 de 2015.
- Informe de Empalme de la Secretaria de Desarrollo Social y Político de la vigencia 2016-2019.
- Herramienta Estratego 1.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estratego 2.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estrategov-2020, el cual suministra la información reportada al cumplimiento del plan de acción 2020.
- Reportes entregados por Secretarias de Despacho vinculadas en la ejecución de la política pública como:
 - ✓ Secretaria de Desarrollo Social y Político: Secretaria Técnica de la política púbica.
 - ✓ Secretaría de Salud y Seguridad Social.
 - ✓ Secretaria de Educación.
 - ✓ Secretaria de Gobierno.
 - ✓ Asesoría de Prensa y Comunicaciones
 - ✓ Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
 - ✓ Secretaria de Cultura Recreación y Deportes
 - ✓ Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental
 - ✓ Secretaria de Obras Públicas







- Información sobre las actividades ejecutadas en la vigencia 2020 respecto a la transversalidad en el cumplimiento de la política pública.
- Plan Indicativo 2020-2023 Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"
- Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de Todos".

6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana, otros.

El diseño de mapa de actores se conforma de acuerdo al entorno social de la política pública, para este proceso es indispensable relacionar aquellas entidades que permita tener una mirada de resultados e impactos de la política pública, para este punto este punto es importante afirmar que los actores interesados son personas son personas, grupos, comunidades o instituciones con derechos o intereses en un sistema, que pueden ser afectados por una propuesta de intervención (tanto de manera negativa como positiva), o son también aquellos que pueden afectar en los resultados de una intervención. De igual forma, se encuentran los "Actores Claves", quienes significativamente pueden influenciar en el éxito o fracaso de una de intervención; generalmente, son aquellos que tienen mayor influencia e importancia.

Para la puesta en marcha de este ejercicio se socializo con los actores la construcción de una matriz de actores permitiendo analizar lo contenido en el documento de aprobación de la política pública en el año 2015 y posterior a ello ver los responsables de cada una de las acciones

6.2.1. Matriz de Actores de la política publica

Tabla 12 Matriz De Actores-Fase De Implementación

GRUPO DE ACTORES	NOMBRE DE LA INTITUCIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN IMPLEMENTACIÓN DIRECTA INDIRECTA		N LA
				A
ENTIDADES CENTRALES Y	Secretaría de Infraestructura		X	
DESCENTRALIZADAS	Secretaría de Gobierno	X		
DEL MUNICIPIO	Secretario de Asuntos Administrativos			X
	Asesoría Privada			X
	Secretaria de Tránsito y Movilidad.	X		
	Secretaría de Salud	X		
	Secretario de Cultura, Recreación y Deportes	X		
	Secretaría de Educación	X		

EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

			SECRETARÍA	
GRUPO DE ACTORES	NOMBRE DE LA INTITUCIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN I IMPLEMENTACIÓN		IN LA
	II(III o cloi)	DIRECTA	INDIRECTA	NUL
				A
	Secretaría de Desarrollo	X		
	Social y Político			
	Secretaría de Desarrollo	X		
	Económico y Competitividad			
	Secretario de Desarrollo			X
	Agropecuario y Gestión			A
	Ambiental.			
	Secretaría de Hacienda		X	
	Secretaría de Planeación	X		
	Secretaría Jurídica		X	
	Área Metropolitana-			X
	AMCO			
	Serviciudad	5 6		X
	Director Instituto de			X
	Desarrollo Municipal			
	IDM			
ENTIDADES CENTRALES Y	Secretaría de Educación Dpto.			X
DESCENTRALIZADAS	Secretaría de Gobierno			X
DEL DEL	Dpto.			A
DEPARTA <mark>MENTO</mark>	Secretaría de Desarrollo Social Dpto.	NAVA	0	X
	Secretaría de Deportes			X
	Dpto.			
	CARDER	nne l		X
ENTIDADES	ICBF		X	
CENTRALES Y	Rama Judicial		X	
DESCENTRALIZADAS DE LA NACIÓN	Ministerio de Salud y Protección Social		X	
	Ministerio de Trabajo		X	
	DNP		X	
	SENA		X	
	UARIV		X	
	ICETEX		X	
	Ministerio de Agricultura			
	y Desarrollo Rural		X	
	Coldeportes		X	
	Biblioteca Banco de la Republica		X	
	Ministerio de Educación		X	
	Departamento de		X	
ORGANOS DE	Prosperidad social Personería		X	
ONGAIIOS DE	1 CISUICIIA		Λ	

EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO DE ACTORES			FORMA DE PARTICIPACIÓN EN LA		
	INTITUCIÓN	IMPLEMENTACIÓN			
		DIRECTA	INDIRECTA	NUL A	
CONTROL	Contraloría			X	
	Procuraduría			X	
	Defensoría del Pueblo		X		
ACADEMIA	SUEJE			X	
	Sociedad en Movimiento			X	
	Colombo Americano			X	
	ESAP		X		
	Universidad Nacional Abierta a Distancia (UNAD)		х		
	Universidad Tecnológica de Pereira		X		
ORGANIZACIONES SOCIALES	Asociaciones de Padres de Familia	X			
	Grupos Juveniles	X			
	Consejo de Padre de las Instituciones Educativas			X	
n o	Escuela de Padres de Familia			X	
	Sindicato de Educadores		X		
	Juntas de Administradores Locales		X		
SECTOR POLITICO	Concejo Municipal	X			
	Asamblea Departamental			X	
	CAMACOL			X	
	Cámara de Comercio de Dosquebradas		X		
	Comfamiliar		X		
MEDIOS DE	Antena de los Andes		X		
COMUNICACIÓN	Caracol		X		
	Todelar		X		
	RCN		X		
	El Diario		X		
	Telecafe		X		
	Ecos		X		
COOPERACIÓN INTERNAL	No se Identifican				

Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera es importante analizar que en la actualidad contamos con actores del orden municipal, departamental y nacional y que la misma actúan de manera directa indirecta y que esto







permite visualizar una de las primeras necesidades que se requieren estructurar para un posible ajuste de la política pública.



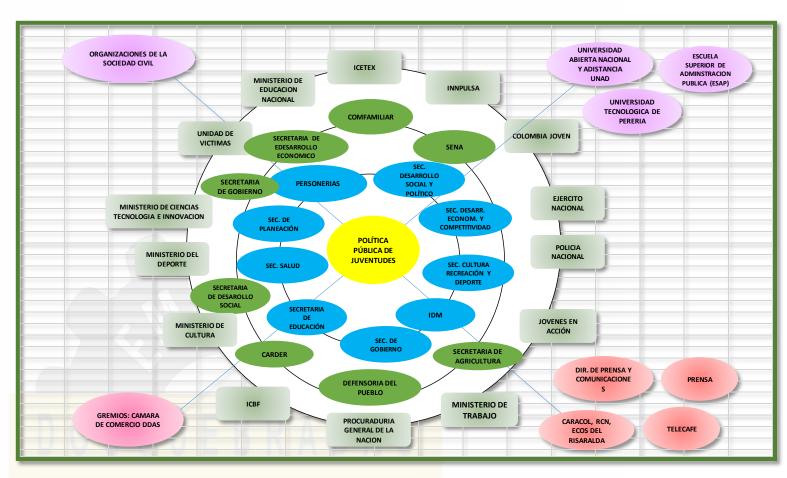








Ilustración 27:Matriz de Actores



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal (Mapa de Actores)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6.3.¿Qué problema intenta solucionar?

La política pública, buscan el fortalecimiento de la actividad y gestión del estado y es por esta razón que la PP juventud busco en su momento responderá una necesidad vigente. Para lograrlo de manera fundamental debe contener es el valor u objetivo que se va a preservar. En el momento de aprobación de la política pública aproximadamente hace cinco años, el problema o necesidad para su población objetivo era generar las condiciones necesarias para que el Municipio de Dosquebradas realizara acciones la población joven entre 14 a 27años que se encuentran en la etapa de adolescencia. y de 18 a 28 años en la etapa de juventud. Por tal razón, se generan los siguientes criterios y principios. Que permiten generar las acciones de acuerdo al contexto territorial y la demanda solicitada por el grupo poblacional de atención.

6.4. Objetivos de la Política Pública de Juventud

Los objetivos de la política publica Tienen una hoja de ruta que orientan su ejecución. De esta manera cada una de ellas según lo establecido en su proceso de aprobación e implementación se encuentran los respectivos objetivos, y se detallan a continuación:

Garantizar y cumplir los Derechos establecidos en la Constitución Nacional para adolescentes menores de edad y jóvenes mayores de edad, como Todos Vivos, Todos Saludables, Todos con Ambiente Familiar Sano, Todos con Alimentación balanceada, Todos con Agua Potable y ayudando con el Medio Ambiente, Todos con educación, Todos Jugando y aprendiendo, Todos Productivos, inclusión de los jóvenes del campo, Todos con Documentación personal, Todos participando en forma efectiva, Todos con Identidad Cultural y Social, Todos con nueva oportunidad, existencia de equipamiento público para atención a la población joven, Ninguno sometido a maltrato, abuso, negligencia o en actividad perjudicial.

Facilitar la articulación, organización y puesta en marcha de las acciones que el sector público, privado y familiar presta a la Juventud, al tiempo que sirva como orientadora de la actuación social de las entidades privadas, mixtas y sociales que ofrecen servicios a la población de adolescentes y jóvenes del municipio.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Velar por la inclusión de los programas para la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo municipal.

Garantizar la estructura técnico – administrativa que permita la implementación de la Política Pública de Juventud, el Observatorio municipal de Juventud y el Sistema de información para la Juventud, al igual que por la asignación de partidas presupuestales del Municipio para la financiación de la Política municipal de Juventud. (Municipio de Dosquebradas, 2015)

Aunado a lo anterior se relacionan las siguientes líneas estratégicas:

6.4.1. Línea Estratégica: EXISTENCIA

Su propósito es que la juventud Dosquebradense tenga las condiciones esenciales para preservar su propia integridad, la de su familia y comunidad y la del ambiente que le rodea. Comprende, vida y seguridad juvenil; Maternidad, paternidad juvenil y familia; Salud mental, física y ambiental; Seguridad social en salud; Jóvenes en situación de vulnerabilidad social; Seguridad alimentaria y nutricional para la juventud; Saneamiento básico, Hábitat, desarrollo del medio ambiente y ecología. (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.4.1.1. Objetivos

Ilustración 28: Objetivos Línea estratégica de Existencia







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN





Reducción de la vulnerabilidad de los y las jóvenes a morir por enfermar por comportamientos riesgosos y hábitos de vida no saludables

Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.4.2 Línea estratégica: DESARROLLO

Su propósito es que la juventud Dosquebradense tenga las condiciones básicas para progresar y desenvolverse en su condición y dignidad. Comprende educación y formación; Deporte, recreación, desarrollo físico y mental; Bienestar juvenil campesino; Ciencia y tecnología para la juventud, Emprendimiento, facilitación productiva y laboral joven. (Municipio de Dosquebradas, 2015).

6.4.2.1. Objetivos

Ilustración 29: Objetivos Línea Estratégica de Desarrollo







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Garantizar el derecho a la educación y formación de calidad, incluyente y pertinente.



Articulación de la oferta educativa básica secundaria, media y superior con la agenda de productividad y competitividad.



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.4.3. Línea Estratégica: CIUDADANÍA

Su propósito es que la juventud Dosquebradense sea y se sienta ciudadana (personas participantes) que le dé cuerpo y objeto al conglomerado social. Comprende ciudadanía juvenil en su diversidad étnica, cultural y sexual; Expresiones artísticas; Organización, participación y cooperación juvenil; Control social juvenil; Índice de desarrollo juvenil para el departamento; Unidades de juventud u oficinas para la juventud; Jóvenes en proceso de rehabilitación, reincorporación, reintegración social, comunitaria y familiar. (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.4.3.1. Objetivos

Ilustración 30: Objetivos Categoría de Ciudadanía







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



6.4.4. Línea Estratégica: PREVENCIÓN, GARANTIA Y PROTECCIÓN

Es la categoría de derechos que busca que los niños, niñas y adolescentes no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad humana, por lo tanto no ser abandonado, ni expuesto a situaciones de riesgo, maltratado, objeto de abuso físico, sexual o mental, además no podrá ser involucrado en conflictos armados, secuestrado o expuesto a trabajos perjudiciales para su salud y su educación, y de igual manera no podrá carecer de vivienda. (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.4.4.1. Objetivos

Ilustración 31: Objetivos Categoría de Protección.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2015)

6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública de Juventud.

A continuación, se relaciona la normatividad que incluye desde el orden internacional, nacional, departamental y municipal en las que se enmarca la política pública, en la misma se encuentra un histórico de los esfuerzos que se han realizado en los avances en la atención a la niñez de nuestro país garantizando los derechos integrales de los mismo.

Tabla 13: Normatividad

NORMA	DESCRIPCIÓN		
Naciones Unidas	En el año de 1985 se conmemoran el año internacional de la juventud		
Ley 375 de 1997	Por medio del cual se aprueba la ley de la juventud		
Ley 100 de 1993	Por medio de la cual se establece el régimen de seguridad social en Colombia. Establece que los menores de 18 años están amparados a través de la cobertura familiar.		
Ley 679 de 2001	Expedición del estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual en niños niñas y adolescentes.		







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NORMA	DESCRIPCIÓN		
Ley 115 de 1994	Por medio de la cual se estructura el sistema educativo en Colombia.		
Ley 1098 de 2006	través de la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, establece el catálogo de derechos, se establecen obligaciones por parte del Estado, la sociedad y la familia, y se definen las políticas públicas como mecanismo para materializar la protección integral.		
Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se complementan las disposiciones establecidas en la ley 679 de 2001.		
Ley 1361 de 2009	Por la cual se adopta la ley de protección integral a la familia.		
Ley 1404 de 2010	Por la cual se crean los programas de escuelas de padres y madres en instituciones de educación preescolar, básica y media.		
Ley 1616 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental. Se establecen servicios de salud mental para menores de edad.		
Ley 1620 de 2013	Esta ley crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.		
Ley 1622 de 2013	Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.		
Ley 1804 de 2016	Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones		
Ley 1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad		
Decreto 2743 de 1968	Por medio del Cual se crea el Consejo Nacional y El Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes)		
Decreto 3788/1986	Por medio del cual se crean los programas de prevención de Drogas		
Conpes 2626 de 1992	Se crea la Consejería para la Juventud, la mujer y la familia		
CONPES 3077 de 2000	Por medio del cual se define la Política Haz Paz de Paz y Convivenci Familiar.		
CONPES 91 y 140 de 2005	A través del cual, Colombia define las metas y estrategias para el logro de los Objetivos del Milenio 2015.		
CONPES 3596 de	Por el cual se determina la importancia estratégica de algunos proyectos de		







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NORMA	DESCRIPCIÓN		
2009	inversión en primera infancia, infancia y adolescencia.		
CONPES 3673	Por medio del cual establece la Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley, y de los grupos delictivos organizados		
Conpes 3918 de 2018	estrategia para la implementación de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) en Colombia		
Decreto 1953 de 1994	Se crea el Viceministerio de la Juventud		
Resolución 50/81 de 1997	Por medio del cual la asamblea general de las Naciones Unidad compromete a los Estados a generar acciones para los adolescentes y jóvenes de cada uno de los países		
Estrategia para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y la protección del joven trabajador Define los pasos a seguir en la implementación de la estrategia en ca de los territorios. Establece el levantamiento de líneas de base, la gen de oferta, la coordinación institucional, y el seguimiento y monitoreo de la estrategia en ca de los territorios. Establece el levantamiento de líneas de base, la gen de oferta, la coordinación institucional, y el seguimiento y monitoreo de la estrategia en ca de los territorios. Establece el levantamiento de líneas de base, la gen de oferta, la coordinación institucional, y el seguimiento y monitoreo de la estrategia en ca de los territorios.			
Plan nacional para la niñez y la adolescencia 2009- 2019	Este plan establece los ejes de política pública a nivel nacional, identifica los objetivos de política, y define los indicadores trazadores a los cuales se les debe hacer seguimiento. Recoge los contenidos de la estrategia Hechos y Derechos		
Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021 En el cual se establecen las metas y estrategias para la proprevención y atención en salud, en ocho dimensiones a lo largo de vida			
Acuerdo 012 de 2008	Se establecen los lineamientos para la política publica de juventud en el municipio de Dosquebradas		
Acuerdo 018 de 2008	Se establecía la creación de las contralorías en las Instituciones Educativas como medios de participación ciudadana		
Acuerdo No 006 DEL 06 DE FEBRERO DE 2015	Política Publica de Juventud para el municipio de Dosquebradas		

Fuente: Elaboración Propia







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6.6. Presupuesto de la Política pública

En la exposición de Motivos del Acuerdo municipal; en el ítem tercero, establece el Impacto Fiscal "El Acuerdo municipal; en el artículo doce, establece la Financiación de la Política Pública, como mínimo el 1.8% del rubro asignado para el programa de Juventud dentro del presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Social y Político. (Trejos & Cardona, Garcia, 2019)

Tabla 14:Recursos

	Municipio de Dosquebradas
	Secretaría de Desarrollo Social y Político
Recu	rsos Propios para Política Pública de Juventud
	2016 - 2019
Periodo / Concepto	Recursos Propios Estimados (en pesos)
2016	6.356.175, 00
2017	22.853.654, 00
2018	44.617.823, 00
2019	13.814.183, 00
Total	87.641.835, 00

Observaciones:

La inversión ejecutada por otras secretarias y Entidades descentralizadas, no es posible identificarlas porque no se consideró la Población Joven en el Plan de Desarrollo. Se atiende desde la identificación de Población Vulnerable; entre otras.

Fuente: Municipio de Dosquebradas – Presupuesto, vigencias 2016 – 2019

6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y también analizar el alcance frente a los enfoques de la PP

Después de su aprobación, la Política pública ha desarrollado acciones en el marco normativo que lo rige cinco años después de su aprobación ante el Concejo Municipal,







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De esta manera, Conforme al artículo trece del Acuerdo municipal No 004de 06 de febrero de 2015, se debe realizar Informe de Seguimiento y Evaluación a la Política Pública Juventud cada seis (6) meses. Y después de su aprobación en ninguno de los años anteriores se realizado seguimiento y evaluación a la Política Pública, sin embargo; la administración ha realizado acciones enfocadas al cumplimiento de las metas en el Plan de Desarrollo Municipal cubriendo su población. Aunado a lo anterior se socializo el año anterior el primer informe de seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud ante el Honorable Concejo municipal, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Político del municipio

6.8. Estructura organizacional interna

Su estructura organizacional, se encuentra en explicada de la siguiente manera, generando los tres niveles estratégicos que nos permiten visibilizar la importancia jerárquica de manera vertical para la evaluación



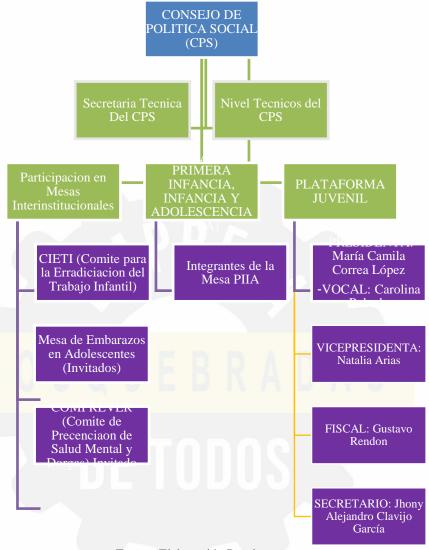






SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 32: Estructura Organizacional Interna



Fuente: Elaboración Propia

Es importante relacionar que las dependencias no tienen un norte orientador de la política pública como se ha mencionado anteriormente, solo se han realizado acciones establecidos en el plan de Desarrollo y que son relacionados con las acciones de juventud en el municipio. Por consiguiente, al no contar con lineamientos específicos se desarrollan las actividades a diferentes







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ritmos sin cotar con planes operativos y planes de acción que permitan dar seguimiento a la implementación del a política pública.

6.9. Capacidad financiera y física

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se ha evidenciado que la capacidad financiera ha sido mínima para las acciones de la política pública, de igual manera, la administración municipal ha generado las acciones suficientes para entregar los bienes y servicios a la población objetivo, para este punto es importante anotar las acciones generadas en el marco de los informes de gestión de los planes de Desarrollo Municipal realizados en la vigencia 2012-2015 y 2016-2019 y donde se evidencia la unión de esfuerzos para la atención integral de nuestra niñez

6.9.1. Recursos Humanos

Es de anotar, que la Secretaria de Desarrollo social como secretaria técnica cuenta con un equipo de profesionales que realiza actividades en pro de la juventud del municipio de Dosquebradas, al igual que cada una de las dependencias que se relacionan a continuación:

Tabla 15:Relación de Profesionales por Secretaria

NOMBRES Y	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO
APELLIDOS			
Karen Stephany	Secretaria de	Secretaria	desarrollosocial@dosquebradas.gov.co
Zape Ayala	Desarrollo Social	Desarrollo Social	kszape@dosquebradas.gov.co
Jennifer Soriano	Secretaria de	Coordinadora	yennifer.soriano@dosquebradas.gov.co
	Desarrollo Social	Juventud	
María Elena	Secretaria de	Psicóloga	Mariaelenav.dosquebradas@gmail.com
Velásquez Vélez	Desarrollo Social	Programas De	psicomaveve@hotmail.com
-		Infancia Y Mujer	•
María Eugenia	Secretaria de	Programas De	Mariae043@hotmail.com
Socha Restrepo	Desarrollo Social.	Infancia Y Mujer	
Claudia Marcela	Secretaria de	Planeación Y	claudiamarcelalargot@gmail.com.
Largo	Desarrollo Social	Apoyo Pp. De	
		Juventud Y	
		Primera Infancia	
Daniel Zapata	Secretaria de	Planeación Y	danielzapata@dosquebradas.gov.co
	Desarrollo Social	Apoyo Pp. De	
		Juventud Y	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	EPENDENCIA CARGO CORREO ELECTRONI	
		Primera Infancia	
Lucia Gómez	Secretaria de	Prof. U. Área	lugomez@dosquebradas.gov.co
	Educación	De Cobertura	
Luz Stella Tabares	Secretaria de	Prof. U. Área	lstabares@dosquebradas.gov.co
López	Educación	De Cobertura	
Ramiro Alvear	Secretaria de		Hralvear@dosquebradas.gov.co
Coronel	Educación		
Luz Amparo	Secretaria de		lahernandez@dosquebradas.gov.co
Hernández	Educación		
Claudia Patricia	Secretaria de		cpmuñoz@dosquebradas.gov.co
Muñoz	Educación		
Lina Marcela	Secretaria De	Licenciada En	lmosorno@dosquebradas.gov.co
Osorno Jiménez	Gobierno	Pedagogía	
Johana Catalina	Secretaria De	Psicóloga	jcmunoz@dosquebradas.gov.co
Muñoz	Gobierno		
Luis Fernando	Secretaria De	Contratista	lflopezr@dosquebradas.gov.co
López Rojas	Cultura, Recreación		
	Y Deportes		
Alejandro	Secretaria De	Contratista	aagudelo@dosquebradas.gov.co
Agudelo	Cultura, Recreación		
	Y Deportes		
Luc <mark>y Zúñiga</mark>	Secretaria De	Profesional	lezuniga@dosquebradas.gov.co
R f	Salud	Universitario	
Ricardo Montilla	Secretaria De	Profesional	rmontilla@dosquebradas.gov.co
	Salud	Especializado	

Fuente: Elaboración Propia

6.9.2. Recursos físicos

Lugares de atención a la comunidad en general:

- Secretaria de Desarrollo Social y Político ubicadas en la CRA 19 Nº 17-20 Barrio Santa Mónica Teléfono: (6) 3306073. (Comisaria I, Familias en Acción, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud).
- Secretaria de Educación Municipal, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Secretaria de Gobierno, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44,
 Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes: Secretaria de Educación Municipal,
 Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- Centro Zonal Dosquebradas: Dirección: Calle 18 # 19 69 Barrio Santa Mónica,
 Dosquebradas Risaralda, Teléfonos:57(6) 340 13 94 Ext: 648008 648000

6. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO.

Es importante recordar, las instancias de participación de la política pública de Juventud.

7.1. Participación en los diferentes comités y mesas

CPS (Consejo de política social)

Es la mayor instancia del municipio, liderada por el alcalde y los secretarios de despacho en conjunto con gerentes de los entes descentralizados, y representantes de la sociedad civil; donde se toman decisiones y se realiza seguimiento a los asuntos sociales del municipio, la dirección técnica se encuentra a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

CETI (Comité de erradicación de trabajo infantil)

Es un comité interinstitucional para desarrollar el plan de acción en pro de minimizar el riesgo del trabajo infantil, el cual se encuentra en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

PIAF (Mesa de primera infancia, infancia y adolescencia)

Mesa interinstitucional para trabajar temas de primera infancia, infancia y familia, convirtiéndose en la segunda instancia más importante, liderado por la Secretaria de Desarrollo Social y Político y la asesoría del sistema nacional de Bienestar Familiar.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mesa de participación infantil:

Es la instancia de voz y voto de la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones para la agenda social, se encuentra liderado por Desarrollo Social.

Mesa de embarazos en adolescentes (como invitado)

COMPREVER (Comité de prevención de salud mental y drogas) como invitado.

Plataforma juvenil:

Es la instancia de voz y voto de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones para la agenda social, se encuentra liderado por Desarrollo Social.

7.2. Informes de Gestión

Durante los informes de gestión del cuatrienio se tuvo los siguientes resultados impactando directamente a la población adolescente y joven. Sin embargo, estos soportes son entregables del plan de desarrollo, puesto que como se menciona en el documento la política pública no tuvo proceso de seguimiento a través de los planes operativos y planes de acción

Para este punto durante la anterior administración se generó el siguiente programa con sus respectivos productos

Secretaria de Desarrollo social:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1.9: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO JUVENIL, UN COMPROMISO DE TODOS PARA LA PAZ EN LA CIUDAD DE DOSQUEBRADAS

- Capacitación unidad de emprendimiento y capital semilla en faroles: 50 Jóvenes
- Foro estatuto juvenil y plataforma juvenil: 80 jóvenes atendidos.
- **Desafío juvenil:** 120 jóvenes capacitados en derechos humanos







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

• Capacitación en prevención de embarazos: 25 jóvenes beneficiados

Relación de actividades vigencia 2016

Tabla 16. Actividades Desarrollo social

TEMA	ACTIVIDAD	
	• Programa lúdico de lectura: Atención a 160 niños y niñas en las comunas 1,	
	2, 9, 10 y 4.	
	• Escuela de padres: Atención 200 familias del municipio de Dosquebradas.	
COMISARIA	1- Taller de sensibilización Violencia intrafamiliar y Ruta de Atención	
DE FAMILIA	sector las Vegas comuna	
CAM	2- Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención,	
	Barrio, comuneros, Camilo Torres, el Limonar - comunas 2, 3 y 9.	
	3- Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención,	
Barrio Bombay, la Romelia, Santa Teresita comuna 10.		
	4- Se realizó talleres se sensibilización sobre violencia intrafamiliar y	
	prevención del embarazo dirigidos a padres y madres de familia en el sector	
	del Lago la Pradera. Comuna	
	5- En el mes de Octubre, se realizo el primer foro sobre violencia en	
	contra de la mujer, dirigido a trescientas (300) personas, realizado en las	
	instalaciones de San Francisco plaza.	
L	6- El veinticinco de noviembre, se realizó, capacitación, sensibilización y	
	prevención en Violencia Intrafamiliar y ruta de atención, en la Cooperativa la	
	Rosa, Fundación Social la Rosa, Súper Inter y la empresa Co&tex.	

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

Prevención:

Tabla 17: capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar

TEMA DE TRABAJO.	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PARTICIPANTES
TALLER DE SENSIBILIZACIÓN	01	Las vegas	18
Y RUTAS DE ATENCIÓN EN	02	Comuneros	06
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	09	Camilo torres	40
EN EL MUNICIPIO DE	10	Bombay	11
DOSQUEBRADAS.	10	Romelia	25







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TEMA DE TRABAJO.	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PARTICIPANTES
PREVENCION DEL EMBARAZO	10 3 5	Santa Teresita El Limonar Lago la Pradera	55 05 30
FORO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.			300
PREVENCION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cooperativa y Fundación social la Rosa, Co&tex		Más de 300 personas

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

Acompañamiento Operativos

Tabla 18 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas

OPERATIVO NOCTURNO –	DILIGENCIA DE	OPERATIV
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO – NNA DESPUES DE	DEMOLICION Y DESTITUCION DE DIEN	O COLEGIOS SEGUROS
LAS 11 DE LA NOCHE.	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	SEGURUS
08	07	18

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

Actividades años 2017,2018 y 2019

Tabla 19: Acciones realizadas

AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
2017	PROGRAMA ESTRATÉGICO 1.9: FORTALECIMIE NTO Y DESARROLLO JUVENIL, UN COMPROMISO	Se eligió la Junta Directiva de la Plataforma Juvenil, donde participaron 24 organizaciones juveniles. Congreso de temas juveniles durante el mes de la juventud con rendición de cuentas política pública de juventud, involucrando 150 jóvenes. Se realizó el mes de la juventud y se contó con la participación de las 24 organizaciones juveniles inscritas en la plataforma juvenil.
	DE TODOS	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
	PARA LA PAZ EN LA CIUDAD DE DOSQUEBRADA S	A través de la creación de un grupo de WhatsApp se realiza la convocatoria y se brinda información correspondiente a Jóvenes, grupo que es administrado por la Secretaria de Desarrollo Social y Político, al momento cuenta con 31 joven. Se realiza talleres en prevención de violencia del maltrato y enfermedades de transmisión sexual a los grupos juveniles de Casa de Justicia, los cuales asisten los jueves y sábado, atendidos por ASJ, pasantes de psicología. Se involucran 204 jóvenes en la Comuna 9. A través del grupo interdisciplinario de las Comisarías se atiende a la población (170 Jóvenes) con vulneración de derechos de las comunas 9, 5, 2 y 1. Se orientaron / talleres de emprendimiento, conformación de empresa, líneas de producción, proyecto de vida y trabajo en equipo, en la producción y comercialización de Faroles para 50 jóvenes de la Comuna 9. Se realizó la feria de empleo, emprendimiento y educativa el día 25 de noviembre en la plazoleta del progreso con la participación de empresarios del municipio y sector académico del departamento y de 85 jóvenes.
2018	PROGRAMA ESTRATÉGICO 1.9: FORTALECIMIE NTO Y DESARROLLO JUVENIL, UN COMPROMISO DE TODOS PARA LA PAZ EN LA CIUDAD DE DOSQUEBRADA S PRODUCTO	Se asiste a las diferentes reuniones convocadas por las organizacio plataforma juvenil. Se realiza foro de recopilación de percepciones de los jóvenes de la pol se socializa la ley de juventudes para la creación de la plataforma juven 15 de noviembre al 15 de diciembre: Invitación Pública 064 de 20 Juventud con actividades artísticas, culturales, deportivas, vinculando municipio de Dosquebradas para la vigencia 2018". por un valor de \$34 Se realiza actualización de la plataforma juvenil con 15 organizacione (15 ORGANIZACIONES JUVENILES)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

Secretaria de Salud

Tabla 20: Acciones realizadas

ACCION ACTIVIDAD







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION	ACTIVIDAD	
Fortalecer la	2016: Se brinda educación a 371 madres o cuidadores de los niños(as)	
estrategia AIEPI	durante los meses de julio y agosto en visitas realizadas casa a casa en las	
(Atención Integral a	comunas objeto y se evidencian los listados y las respectivas actas	
Enfermedades	desarrolladas por las niñas de APS.	
Prevalentes de la		
Infancia) para la	2017: Se realizaron visitas a EPS para revisión del programa de salud infantil	
prevención de la	(Coomeva, SOS, Medimás Contributivo y Medimás Subsidiado), donde se	
Infección	aplicó acta de visita y se verificó población programa salud infantil, convenio	
Respiratoria aguda IRA	con IPS, calidad en la prestación del servicio, referencia y contra referencia,	
y Enfermedad Diarreica	oportunidad, accesibilidad, recurso humano, demanda inducida, sistema de	
	información, análisis de la información y realización de comités entre la EPS	
	e IPS	
	2019 : Durante el primer trimestre del año 2019 se han realizado 16	
	seguimientos a los eventos de bajo peso al nacer reportados en SIVIGILA. 1	
	caso de desnutrición en menor de 5 años. El seguimiento se ha hecho a través	
	de las IPS y EPS donde se les envía mediante correo electrónico matriz para	
	que los referentes de las instituciones completen la información de acuerdo a	
	la cita del menor No. se han presentado casos de morbimortalidad por IRA y	
	EDA	
Fortalecer los	2016: Realización de los comités de COMPREVER, Red del Buen Trato y	
espacios de concertación	Salud Mental.	
y articulación con otros	Capacitación a los actores sociales de los comités de la Secretaria de Salud,	
sectores para la	en prevención y rutas de atención de violencias.	
promoción de la	El día 06 de octubre se realizó actividad de salud mental en la Institución	
convivencia social y	Educativa Cristo Rey. Esta actividad tuvo como objetivo conmemorar el día	
prevención de las	mundial de la Salud Mental con estudiantes de la básica primaria y los grados	
violencias	de 6. Se desarrollaron talleres con las temáticas de: inteligencia emocional,	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION	ACTIVIDAD
	manejo de emociones y sentimientos, primeros auxilios emocionales,
	prevención del suicidio, prevención de violencias y rutas de atención,
	prevención del bullying, los cuales estuvieron a cargo de las siguientes
	instituciones: Ludoteca Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia,
	Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación, Hospital Mental de Risaralda,
	Secretaría de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad
	Cooperativa de Colombia, Comisaria de Familia, Secretaría de Desarrollo
	Social y Político, Secretaría de Gobierno, Red Unidos, Secretaría de
	Educación Se beneficiaron 339 estudiantes de los grados segundo, tercero,
	cuarto y quinto y 108 estudiantes de los grados sexto. "
	2017: Se realizó capacitación de rutas de atención a los actores que integran
	el comité de convivencia escolar y al grupo de mujeres que integran el
	consejo consultivo de mujeres en el municipio.
	2018: El 10 de octubre se conmemoró el día Mundial de la Salud Mental con
un FORO denominado Los jóvenes y la Salud Mental e	
	cambiante, se contó con la participación de 53 personas, el cual se desarrolló
	de manera participativa entre el facilitador y los asistentes.
	2019: En el Día Mundial de la Salud Mental, la Administración Municipal a
	través de la Secretaría de Salud y Seguridad Social realizó
	un foro denominado 'Me conecto con la vida', en el cual participaron cerca
	de 60 personas quienes reflexionaron sobre la importancia de tener
	una salud mental positiva, pues de esta manera pueden hacerles frente a los
	problemas de la vida, tener relaciones sanas, trabajar en forma productiva y
	estar físicamente saludable.
Participar y	2016: Se realizaron 6 encuentros de mesa PIIAF durante el 2016, en donde se
fortalecer los espacios	trabajaron las propuestas del Conpes, y otras actividades para la primera
para el desarrollo de	infancia con la ludoteca del barrio campestre c se conformó la mesa de







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION ACTIVIDAD

acciones
de atención integral a
la primera infancia,
infancia, adolescencia y
familia.

participación de 25 niños, niñas y adolescentes con la de diferentes partes del Municipio y se contó con el apoyo de los funcionarios de varias secretarias, ICBF, Coasobien, red unidos y diferentes entidades en favor de la niñez

2017: Asistencia a la mesa PIIAF (Primera infancia, infancia, adolescencia y familia) con la participación del ICBF y las distintas Secretarías de la alcaldía dándosele manejó al tema de política pública de primera infancia en la cual todos somos responsables Salud, Educación, ICBF, Deportes para lo cual todos aportarán información pero Secretaría de Salud será la responsable mediante una plataforma y allí ingresará la información niño a niño en cuanto a las atenciones de acuerdo a los entornos (hogar, salud, educación y espacio público)

2018: Se realizaron 12 actividades lúdico-recreativas en el área urbana y rural alusivas al no uso de la pólvora en las 12 comunas del municipio de Dosquebradas, 15 perifoneo uno por día en la zona urbana, 5000 volantes, 3 concursos de elaboración de murales (barrios Camilo Mejía, Guayacanes y Campestre A), se diseñaron e instalaron 2 pasacalles 1 que fue utilizado en todas las actividades y otro que fue colocado en el puente peatonal del Crucero. A través del contrato No. 1066 de 2018

2019: El día 26 de junio se asiste y participa del COVE municipal en el cual se socializa los nuevos lineamientos de la vacuna de varicela para aplicación a niños de 5 años, nacidos a partir del 1 de julio de 2014, así mismo se socializa parte de los resultados obtenidos en el primer monitoreo rápido de cobertura donde se identificaron niños venezolanos con esquema incompleto.

Desarrollar las líneas del Plan nacional de Reducción del Consumo 2017: El municipio de Dosquebradas implementa cinco (5) ZOE (Zonas de Orientación Escolar) en las instituciones educativas: Agustín Nieto Caballero, Santa Juana de Lestonnac, Nueva Granada Sede San Diego,







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION ACTIVIDAD

de Sustancias Psicoactivas enmarcadas en la normatividad vigente. Manuel Elkin Patarroyo y Cristo Rey., las cuales son modelo en el departamento de Risaralda, teniendo en cuenta que se ha llevado un proceso de articulación entre el sector salud y el sector educación para la dinámica de su operatividad, con lo que se logra fortalecer habilidades sociales en los estudiantes y tener espacios relacionales para la sana convivencia y la paz

El municipio de Dosquebradas para el año 2017 fue priorizado por el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) para desarrollar el proyecto de "Ampliar la respuesta Nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en el marco del Plan de Respuesta ante las ITS-VIH-SIDA y el modelo integral de atención en Salud", siendo focalizada la población habitante de calle donde se realizaron brigadas de salud en articulación con la administración municipal, en la que:

Se caracterizaron 25 personas como habitante de calle.

Se aplicaron 4 Pruebas de hepatitis C

Se aplicaron 4 Pruebas de VIH; las cuales dieron como resultado negativoSe brindó educación a 52 usuarios en TB (Tuberculosis) para identificar sintomáticos respiratorio

Se realizaron 6 pruebas de Baciloscopias las cuales dieron como resultado negativo.

Se lograron vincular 4 usuarios a comunidad terapéutica para su tratamiento Se brindó servicios sociales de: ducha, peluquería, refrigerios y entrega de vestuario.

2018: Se implementaron dos ZOE (Zona de orientación escolar) en la institución educativa Santa Isabel y Juan Manuel González, se conformó la red operativa y se brindó un proceso de formación con las temáticas de: La ZOE, identidad, las Sustancias Psicoactivas, ruta de atención. Se conformó un centro de escucha en la comuna 10 con la participación de 19 miembros de la







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION ACTIVIDAD

comunidad, se desarrollaron encuentros psico educativos con las temáticas de: cómo enfrentar la presión de grupo, autoestima, prevención de abuso sexual, entre otros.

Se realizó el segundo encuentro municipal de las Zonas de orientación escolar en las instalaciones del Lago la Pradera, se contó con integrantes de la red operativa de las ZOES de: santa Isabel, Nueva Granada, Manuel Elkin Patarroyo y Agustín Nieto Caballero.

ENTREGA DE INSUMOS DE CONTRAPARTIDA A PERSONAS QUE SE INYECTAN DROGAS - DOSQUEBRADAS OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2018

Se entregaron 8.000 kits compuestos cada uno de: 4 jeringas, aguas estériles, 4 Curitas, 4 Isopañil, Un condón, Algodón, Torniquete y Cazoleta

Esta contrapartida fue posible ya que se destinaron \$62.600.000 MCTE del Plan de intervenciones colectivas PIC municipal para la adquisición de los insumos, dicha contrapartida se efectuó con cargo a los recursos del componente de Salud Sexual y Reproductiva. Valor aportado por FONADE \$600.000.000 aproximadamente

2019: Se realizó acompañamiento en las mesas de trabajo como: 2 encuentros comunitarios para la población habitante de calle del municipio, comité técnico de la mesa metropolitana de habitante de calle del Área Metropolitana, comité técnico de la mesa municipal de habitante de calle y acompañamiento al equipo en calle que realiza entrega del material higiénico de inyección y orientación y canalización a los servicios de salud.

Se realizó acompañamiento a la red operativa de ZOE de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero con capacitación en derechos sexuales y reproductivos, Manuel Elkin Patarroyo, San Diego, Cristo Rey, Santa Isabel, Santa Juana de Lestonnac, Fabio Vásquez Botero







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION	ACTIVIDAD			
Fortalecer un	2017: Se llevó a cabo el primer foro municipal denominado "ESCRIBO MI			
espacio de	PRESENTE SOY PROTAGONISTA DE MI HISTORIA" enmarcado en la			
articulación con	Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, se buscó la			
otros sectores para	transversalización con el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de			
la promoción de los	Ciudadanía teniendo en cuenta que se contó con la participación de las			
derechos sexuales y	instituciones educativas y grupos juveniles conformados del municipio de			
reproductivos con	Dosquebradas.			
enfoque diferencial y	2018: Se llevó a cabo el Segundo Foro Municipal de Prevención del			
equidad de género	Embarazo en Adolescentes con la participación de adolescentes de diferentes			
con énfasis en	instituciones educativas, grupos juveniles, se desarrollaron temas como:			
adolescentes y	derechos sexuales y reproductivos, implicaciones físicas del embarazo en			
jóvenes.	adolescentes y se presentó una obra de teatro denominada "todo a su tiempo".			
	En Conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH, se llevó a cabo			
	una actividad de información, orientación y sensibilización sobre las			
	enfermedades de transmisión sexual VIH/SIDA, estigma y no discriminación,			
	con la participación de activistas de la población afectivo sexual y de género			

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Salud vigencia 2016-2019

Secretaria de Educación:

Tabla 21: Acciones realizadas

Direccio	Acciones
nes	
Operativas	
Calidad	Se Realizo el proceso de planeación educativa con mayor número actores claves y de la
Educativa	aplicación de metodologías que recojan y prioricen la inversión, toda vez que las necesidades
	son muy altas.
	Inclusión al estudiante como actor clave en los procesos de diagnóstico para priorizar la
	inversión y establecer lineamientos de política ductiva,







Direccio	Acciones			
nes				
Operativas				
	Promoción el liderazgo docente en acciones estratégicas de mejoramiento de la calidad			
	educativa genera apropiación; este aspecto debe estar acompañado de los recursos necesarios			
	para ejecutar estratégicas de impacto a mediano plazo.			
	Compromiso del rector es el factor principal para que los recursos y programas que se			
	entregan desde el Área de Calidad Educativa sean transformadores hacia una mejor calidad.			
	Mayor compromiso de los actores claves en la implementación y asignación de recursos para			
	la Jornada Única.			
	Mejorar el proceso de evaluación de desempeño laboral; programas de capacitación a			
	personal administrativo y el SSSGT.			
	Continuar con la mejora en las condiciones de atención de la Educación inclusiva y enfoque			
	diferencial.			
cobertur	Coberturas brutas en educación básica (primaria y secundaria) en el periodo han sido			
a educativa:	superiores al 93%, mientras que en preescolar y educación media están en el rango del 70% al			
	80%. Las coberturas netas, por su parte, registran su nivel más alto en primaria, con aumentos			
	más modestos para preescolar, básica y media que ascienden en 2019 a 56%, 73% y 42%,			
	respectivamente. La mayor expansión durante el período se dio en las			
	Cobertura de secundaria. La diferencia entre las dos tasas refleja el elevado número de			
	estudiantes que superan el rango de edad establecido para cada nivel y de igual manera se			
	puede explicar por la entrada tardía de los estudiantes al sistema escolar y por las tasas de			
	repetición, factores que incrementan el riesgo de deserción escolar. Por lo anterior, es			
	importante mantener y fortalecer la oferta educativa tendiente a regularizar a los estudiantes			
	en extra edad (Caminar en Secundaria).			
	En tema de deserción, aunque se ha reducido en el periodo al pasar del 3,69% al 3,36%, sigue			
	siendo elevada. Estas cifras ponen de presente el hecho de que, pese a las inversiones y			
	esfuerzos realizados, el sistema no ha podido asegurar la culminación del ciclo educativo de			







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Direccio	Acciones			
nes				
Operativas				
	una proporción importante del estudiantado. Es importante realizar un diagnóstico sobre la			
	efectividad de las estrategias llevadas a cabo para reducir los índices de deserción para que su			
	aplicación sea más efectiva y eficaz.			
	Desde hace algunos años, en nuestro país se adoptó la perspectiva de la educación inclusiva y			
	el enfoque diferencial, con el objetivo de ofrecer una atención educativa pertinente y de			
	calidad a todos los niños, los adolescentes y los adultos. En este marco, la Secretaría de			
	educación ha puesto en marcha diversas acciones para lograr que el sistema educativo avance			
	hacia una educación de calidad que favorezca el reconocimiento de los derechos de las			
	personas con discapacidad, en el contexto amplio de la diversidad y la educación para todos.			
	En la vigencia 2018 ya no se continuó con el esquema de contratación a un operador para que			
	sea quien se encargue de la contratación de personal profesional que desarrolle las acciones			
	de atención a los estudiantes en condiciones de discapacidad; a partir del citado año la			
	Secretaría hizo la contratación directa de los profesionales quienes se han encargado			
	conjuntamente con el equipo de la Secretaría, de manera exitosa de asegurar las condiciones			
	para que la atención educativa que se ofrece a los estudiantes con discapacidad potencie sus			
	fortalezas y habilidades, evitando así prácticas de marginalización, segregación y exclusión.			
Eficienci	Implementación del Banco de la Excelencia ha sido un acierto para la vinculación de			
a educativa	docentes al servicio educativo, teniendo en cuenta que este aplicativo permite contar con los			
	mejores perfiles docentes para suplir las necesidades que se presentan en País y en el			
	Municipio mediante nombramiento provisional, con la finalidad de es garantizar mayor			
	calidad en las instituciones educativas.			

Fuente: Informe de gestión vigencia 2016-2019

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 22: Acciones realizadas

PROGRAMA	ACTIVIDAD			
Programas de	Fomentar procesos de educación no formal en el sector rural y urbano, que			
ambientes escolares	fortalezcan los PRAES y la cultura ambiental en el Municipio de Dosquebradas,			
	Educación ambiental en instituciones educativas del municipio, en el tema de			
	manejo de Residuos y sentido de pertenencia por el lugar donde habitamos			
PROCEDAS	fomentar procesos de educación ambiental en el sector rural y urbano que			
	fortalezcan los PROCEDAS			
	Intervención punto crítico en sector de Frailes a través de PROCEDA			

Fuente: (Dosquebradas M. d., 2019)

Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes

Tabla 23: Acciones realizadas

PROGRAMA	ACTIVIDAD
El producto asociado: deporte escolar, social, comunitario, competitivo y con inclusión para la convivencia y la paz	creación de más de 80 centros de formación en las doce comunas y los dos corregimientos. Modalidades como: fútbol de salón, fútbol, baloncesto, voleibol, rugby, balonmano, atletismo, natación, ciclismo, ajedrez, Porrismo y lucha olímpica; incluyeron alrededor de 2200 niños y niñas entre los 7 y 16 años de edad. Juegos Intercolegiados en su Fase Municipal vincularon 1500 deportistas de 27 Instituciones Educativas, cuyo complemento fueron los juegos Intercolegiados Supérate fase Departamental y Fase Nacional y los Juegos Deportivos, Recreativos y Tradicionales de la Calle, zona rural, con la participación de 1000 personas.
EL producto asociado: recreación con inclusión, para el fomento de la	en la práctica de los deportes y realizó los juegos GOLOMBIAO dirigidos a jóvenes en alto riesgo entre los 14 y 28 años, con una población beneficiada de 1680 personas







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA	ACTIVIDAD		
convivencia y la paz	atendió las 12 comunas y las 32 veredas de los dos corregimientos realizando más de 946 tomas recreativas. Eventos como el día de la bicicleta, el festival de la cometa, y vacaciones recreativas fomentaron la recreación y el deporte, donde se incluyó también la infancia y recreando juventud, incluyendo a 932 cada mes		

Fuente: (Dosquebradas M. d., 2019)

Cultura

Tabla 24: Acciones realizadas

PROGRAMA	ACTIVIDAD
Producto asociado: fomento al desarrollo cultural y artístico, para la integración social y la construcción de la paz	consolidó 18 escuelas de formación artística y cultural en música, danzas, instrumentos de cuerda, teatro, canto y artes plásticas tanto en la zona rural como la urbana del Municipio. Se entrega el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN CULTURAL para el municipio Dosquebradas; EL PLAN MUNICIPAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS con la participación de escritores, poetas, guionistas, periodistas y comunidad en general y EL PLAN MUNICIPAL DE MÚSICA.

Secretaria de Desarrollo y competitividad

Tabla 25: Actividades realizadas

PROGRAMA	ACTIVIDAD
PRODUCTO	Se realizó anualmente la feria de emprendimiento "Dosquebradas Emprendedora"
ASOCIADO:	teniendo una participación de más de 7.000 visitantes donde participaron 1.946







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PROMOVER Y
FORTALECER EL
EMPRENDIMIENTO
EN
DOSQUEBRADAS

ideas de negocios y se seleccionaron 168 proyectos finalistas, mediante los criterios de evaluación de nivel de innovación, viabilidad de mercado y proyección de crecimiento se escogieron mediante un jurado idóneo y de esta manera 48 ganadores fueron premiados con capital semilla

Dosquebradas Emprendedora": Creando Héroes (impacto a los establecimientos educativos con educación media y la academia)

Dosquebradas Emprendedora": Negociando Grande, impacto a los establecimientos educativos con educación media y la academia)

Dosquebradas Emprendedora": Mas que una Feria Una oportunidad, impacto a los establecimientos educativos con educación media y la academia)

mediante la ejecución de EMPRENDE FESTIVAL con la participación de la Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira y la Alcaldía de Dosquebradas, para la socialización de proyectos de emprendimiento para los estudiantes del departamento. Se añaden capacitaciones en ideas creativas e innovadores y modelos de negocios en las Instituciones educativas Pablo Sexto, María Auxiliadora y Santa Isabel para los estudiantes de grados 10° y 11.

Fuente: (Dosquebradas M. d., 2019)

De acuerdo al análisis situacional de la política pública, es importante mencionar que la misma no ha tenido un impacto que genere la apropiación por cada uno de los actores de la mismas, es decir, existe, conocen sobre ella, pero su implementación quedo corta y es por esta razón que la misma no ha desarrollado un proceso de seguimiento, De esta manera es importante reconocer el trabajo realizado desde la administración municipal adolescencia y la juventud del municipio, sin embargo; todos los informes presentados corresponden a un sinnúmero insumos presentado en las diferentes fuentes de consultas secundarias que se generan en este proceso de seguimiento y evaluación, toda vez que se requiere de un







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

empoderamiento del orden municipal y un proceso de socialización ante la comunidad sobre la importancia de la implementación y ejecución de la política pública.

De igual manera, al analizar los contextos sociales, políticos, económicos y culturales que se han generados en el recorrer de estos seis años se debe generar un proceso de reingeniería de la política pública contando con los pasos previos a la planeación de la misma y los insumos requeridos por el mismo y validados por la ciudadanía quien es la directamente beneficiada en los bienes y servicios entregados por la administración municipal. A su vez, es importante vincular al sector privados bajo los modelos del sistema de responsabilidad social empresarial (RSE) y que generan valor en la comunidad no solo físico sino emocional. Estos temas son trascendentales en conjunto con los objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Dosquebradas 2020-2023 que permitan generar nuevas estrategias, objetivos y actividades que generen los impactos que se esperan se analicen en una generación de valor publico toda vez que, en los procesos de seguimiento los resultados y los impactos sean los que brinden las mejores soluciones en una sociedad que requiere una atención especial en la población adolescente y joven del municipio

7. EVALUACION DE RESULTADO

Durante la vigencia 2020, se desarrolló el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública y se registraron los siguientes pasos para la misma:

8.1. Evaluación institucional

Ilustración 33: Evaluación Institucional







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

8.1.1. Diseño metodológico

En el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas se realizó con el equipo técnico un numero de pasos que permita identificar de manera conceptual, procedimental y actitudinal generar un proceso articulado con cada una de las dependencias que permitan generar en el corto plazo un documento que identifique si la política pública requiere un ajuste o una nueva formulación. Dadas estas condiciones es importante tener en cuenta lo siguiente:

Socialización y sensibilización

Durante el mes de septiembre se realiza socialización y sensibilización con las diferentes dependencias, de manera colectiva e individual en la que se explica de manera conceptual las políticas públicas y la importancia de las mismas en el contexto político, económico y social.

Análisis de la cadena de valor:

Identificación de Mapa de Actores:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En este punto de acuerdo a las reuniones convocadas y solicitas por las dependencias se realiza explicación de la matriz de la cadena de valor que permita identificar aquellos actores desde el orden municipal, departamental y nacional, de igual manera se tiene en cuenta al sector privado, la academia, los medios de comunicación y la Sociedad Civil como el principal actor de la política para la generación de acciones para el cumplimiento de la política pública.

Análisis de la Cadena de Valor

Dando **continuidad** al análisis de la cadena de valor, se han generado asistencias tecnicas que permitan identificar en los diferentes pasos para identificar en cada una de las actividades los siguientes pasos: **INSUMOS-PROCESOS-PRODUCTOS-RESULTADOS-IMPACTOS**. Estas actividades se han realizado de manera individual y colectiva a las diferentes secretarias de manera virtual o presencial o por llamada telefónica.

Por parte de la Secretaria Técnica y las diferentes entidades han generado los insumos para el mismo y se proyecta reunión para la última semana de octubre.

Identificación de necesidades de problemas

En relación al punto anterior nos encontramos en la fase de análisis de identificación de necesidades con cada una de las entidades que permite avanzar en el desarrollo de análisis de la cadena de valor.

Informe de diagnóstico (visión general de la PP):

Este punto se avanzó de manera gerencial con el Enlace de la secretaria técnica de la PP por parte de la Secretaria de Desarrollo Social.

Respuesta a preguntas (análisis de la cadena de valor):

Durante el desarrollo de esta actividad las diferentes secretarias están avanzando en este proceso, ya secretarias de Gobierno, Cultura y Deportes ya han entregado la información sobre este punto. Desarrollo Social, Salud ya están avanzando





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8.1.2. ANALISIS DE LA CADENA DE VALOR

8.1.2.1. Línea estratégica de Existencia

Tabla 26: Cadena de Valor

LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Infraestructura para la vida	La secretaria de salud cuenta con diferentes elementos que facilitan el desarrollo de programas o actividades que protegen o ayudan al desarrollo de estructuras que facilitan oportunidades de mejora a las condiciones de la calidad de vida.	Si bien es cierto que la secretaria de salud de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud ejecuta sus acciones a través de programas que son transversales a todos los ciclos vitales, también lo es que se han realizado acciones o actividades dentro de sus procesos que apuntan al bienestar de este tipo de población. Los recursos humanos de programas como salud mental convivencia social y drogas que realizan actividades como las zonas de orientación escolar, escuela de padres, apoyo en los procesos de habitante de calle (en su mayoría jóvenes), seguimiento a eventos de interés en salud pública como suicidio y violencias, y educación en signos de alarma para eventos de salud mental. el programa de salud sexual y reproductiva dentro de los alcances realiza prevención de embarazos en	Responsables en los distintos programas de la atención y enfoque a jóvenes Implementación de rutas de atención Procesos de IVC	Mayor cantidad de profesionales orientados a facilitar el acceso a la salud de este tipo de población Atención con enfoque de integralidad que es lo que se pretende	Mejor percepción y empoderamiento por parte de los jóvenes





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Recursos Humanos: Se cuenta a nivel de la secretaria con profesionales en las diferentes ramas que intervienen en los distintos ciclos de vida de la población, se cuenta con un equipo para el área de salud mental conformado por tres psicólogos y un trabajador social; En salud sexual se cuenta con dos enfermeras que atienden todos los tópicos relacionados con las juventudes y demás ciclos de vida; en el programa de enfermedades crónicas se cuenta con una trabajadora social, tres enfermeras y una auxiliar de enfermería. Sin embargo, los procesos de todos los programas tienen que ver con la trasversalidad con los

adolescentes, promueve la planificación familiar y prevención de ITS con campañas para el uso de preservativos. en el programa de enfermedades crónicas el recurso humano promueve hábitos de vida saludable y prevención de factores de riesgo para patologías cardiovasculares.

La administración municipal ha proyectado la construcción de tres nuevos puestos de salud y la dotación de unidades de cuidados intensivos y de una unidad rosa, estas medidas benefician a toda la población incluyendo el grupo de juventud, en estas unidades se podrá beneficiar no solo de manera preventiva sino hacer que se brinde atención integral a la comunidad incluyendo a los jóvenes de nuestro municipio.

En los procesos de IVC se hace seguimiento exhaustivo al cumplimiento de la norma en relación con esta población en los controles del programa de alteración del joven se hace revisión para la activación de las diferentes rutas como salud mental, salud sexual y programas cardiovasculares, se verifica si se hace seguimiento al riesgo y se piden datos estadísticos de cobertura y acceso de este tipo de población.

orientados a identificar acciones en beneficio de la juventud con las RIAS

IPS y EAPB con procesos o aplicación de atenciones con énfasis en población juvenil





Promoción y financiación de iniciativas juveniles en	diferentes ciclos de edad, entre ellos el de juventud.	Desarrollar procesos de prevención del consumo del tabaco, alcohol y drogas desde un enfoque simbólico cultural.	Campañas de prevención realizadas en la zona rural y urbana	cultura ciudadana y empoderamiento sobre la prevención	mejores condiciones de salud, sin embargo, falta incluir más procesos de concientización a través de
desarrollo comunitario.	Apoyo en Infraestructura: la secretaria de salud dono y doto parte de la logística				talleres y socializaciones de prevención al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
	para proveer a la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas de 20 unidades de cuidados intensivos y se tiene contemplado en el plan de desarrollo la construcción de 3 nuevos puestos de salud. El municipio en su plan de acción tiene proyectado la adquisición de una unidad Rosa para atención con enfoque de género. Procesos de IVC: en los procesos de Inspección	Fortalecimiento del sistema de salud en prevención, atención y aseguramiento de los y las jóvenes.	1. Visitas de asesoría, asistencia técnica y seguimiento a las EAPBS, IPS y ESE del Municipio de Dosquebradas: las visitas se realizan de acuerdo a la RES. 3280 de 2018 y lineamientos SIVIGILA 2020, donde se incluye la atención al joven, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, atención preconcepcional, entre otros. Para el año 2020		
	Vigilancia y Control se realiza seguimiento a las actividades que la norma traza como de obligatorio		se visitaron las siguientes entidades de Salud: Ese Hospital Santa Mónica, Medimás Subsidiado,		





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

cumplimiento de las	Asmet Salud, Clínica	
EAPB entre otros	Comfamiliar, S.O.S,	
controles del joven,	Sura, Mi Corporación	
· ·		
vacunación de gestantes,		
prevención de embarazo	Contributivo, Idime,	
en adolescentes, abuso	Nueva Eps, Centro	
sexual y violencias.	Médico Guadalupe,	
sexual y violencius.	Salud Total Y Virrey	
	Solís.	
	2. Pruebas rápidas de	
	VIH: En el mes de	
	agosto y septiembre en	
	la Secretaría de salud	
	se realizaron jornadas	
	de toma de pruebas	
	rápidas de VIH donde	
	se priorizó comunidad	
	LGBTI+, trabajadoras	
	sexuales, adolescentes	
	y jóvenes del	
	Municipio.	
	ividino i pro-	

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

8.1.2.2. Categoría de Desarrollo

Tabla 27: Cadena de Valor





LÍNEAS Y/O COMPONENTES	PROCESOS	INSUMOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
formación para la vida	talento humano (1) psicólogo (1) coordinadora recursos tecnológicos material didáctico	formación en pautas de autorregulación y control desarrollo de competencias para la vida familiar y social formación en valores y principios para la convivencia. como agenciar el conflicto. promoción de una cultura de paz reconciliándonos con la vida. sensibilización frente a las normas de tránsito y seguridad vial. formular programas y proyectos especializados para cada uno de los grupos poblacionales desde un enfoque de garantía de derechos.	capacitaciones 4 al mes, articuladas con la academia, Colombia joven, gobernación de Risaralda- atención psicosocial	jóvenes capacitados para emprender su proyecto de vida, y tener mejores competencias	ofrecer a los jóvenes mejor campo laboral
infraestructura para la vida	talento humano (1) coordinadora recursos tecnológicos material didáctico	generar programas especializados de inclusión social para cada uno de los grupos poblacionales de observación especial.	conformación de plataforma de juventudes del municipio programas de inclusión social para los jóvenes "jóvenes en acción", "Colombia joven". asesoría a grupos juveniles y asociaciones y/o fundaciones de población joven del municipio.	jóvenes participando en espacios para acceder a la información, a la toma de decisiones y al control social de la gestión del desarrollo en sus comunas y corregimientos.	jóvenes con conocimiento en temas de participación ciudadana e inclusión social.





acceso a servicios	talento humano (1) coordinadora (5) contratistas de apoyo (3) psicólogos	ampliación y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación de las y los jóvenes.	capacitación en Facebook libe de Colombia joven, elecciones de consejos municipales de juventud para el 2021, asesoría y dudas al respecto. video conferencia para conformar y legalizar las plataformas municipales de juventud y posteriormente conformación de la plataforma departamental por medio de la plataforma Meet.	asistencia de jóvenes en espacios de participación ciudadana. elección de líderes juveniles para representar el municipio.	participación de población joven en escenarios públicos con voz y voto.
para proteger la vida	comisaria recursos tecnológicos material didáctico	ampliación de la tasa de cobertura de atención integral para población joven en situación de discapacidad.	caracterización de población con discapacidad en el programa de jóvenes en acción. población con discapacidad atendida por el programa de discapacidad.	identificación de jóvenes con condición de discapacidad, para mejorar sus oportunidades de vida. jóvenes discapacitados con atención integral.	inclusión de población joven en condición de discapacidad en programas de atención integral a la salud.
		garantizar los espacios y mecanismos adecuados para promover en la población juvenil el ejercicio de la sexualidad responsable, reconociendo aspectos simbólicos, sociales y culturales.	conversatorio "aprendamos jugando, adolescentes entre 14 y 17 años" se realizaron reuniones con docentes líderes del proyecto para el funcionamiento y pautas desde el componente de salud	formación a población joven para promover ejercicios de sexualidad responsable.	disminuir tasa de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en población joven.





	sexual y reproductiva para lograr un mejor abordaje y mejor con estudiantes. se realizaron ferias y encuentros con estudiantes para abordar temas sobre sexualidad y reproducción.		
promover la participación de hombres y mujeres jóvenes en los comités de participación comunitaria, en las veedurías ciudadanas y en las asociaciones de usuarios en salud de las Eps	capacitación en Facebook libe de Colombia joven, elecciones de consejos municipales de juventud. reunión virtual con la consejería presidencial Colombia joven Sebastián Alberto Hernández para pedagogía y capacitación de la elección de los consejos de juventud por medio de la plataforma teams capacitación en Facebook libe de Colombia joven, elecciones de consejos municipales de juventud para el 2021.	asistencia de jóvenes en espacios de participación ciudadana. elección de líderes juveniles para representar el municipio.	jóvenes con herramientas y lineamientos claros frente a temas de participación comunitaria, veedurías y asociaciones de usuarios en salud Eps
fortalecer y garantizar el cumplimiento de los modelos de atención integral a víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y personas consumidoras de drogas.	socialización por medio de red social de Facebook live con prensa sobre ruta de atención en violencia intrafamiliar. capacitación de manera vital, en	divulgación de rutas de atención para jóvenes víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y personas consumidoras de drogas.	disminuir casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y personas consumidoras de drogas.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

el tema de gestión emocional, herramientas para mejorar la convivencia familiar. convenio administrativo no. 883 de noviembre de 2017 caivas (centro de atención a víctimas de violencia sexual) y cavif (centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar) entre la secretaría de salud, fiscalía y medicina legal. se realizan actividades en temas de violencia intrafamiliar y abuso sexual en los cdi y los programas de cero a siempre del instituto del ICBF. con esta actividad se pretende dar a conocer a las familias, temas de abuso sexual y violencia intrafamiliar. *capacitación charlas de prevención en violencia intrafamiliar maltrato infantil. se realizó "feria de la sexualidad" en el marco de la semana fabista mediante el cual se realizaron actividades de

información y orientación en temas como: derechos sexuales formación dirigida a jóvenes para prevenir factores de riesgo (violencia sexual, violencia intrafamiliar, consumo de drogas). atención integral para jóvenes víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y consumidores de drogas.





acceso equitativo a la educación en todos los niveles	talento humano recursos tecnológicos gestión otras entidades academia	alianzas público — privadas para el acceso a la educación superior	y reproductivos, prevención del abuso sexual, diversidad sexual, prevención de its-vih/sida. convenios con la UTP, con el SENA para que la población joven acceda a educación superior	jóvenes con acceso a convenios de educación superior	población joven del municipio con competencias profesionales para su inclusión e la vida laboral
		construir programas que prevengan la relación del joven con psicoactivos.	charlas, capacitaciones y programa avatar 4.0 para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la población joven	población joven con capacidad de prevenir el consumo de diferentes sustancias psicoactivas	jóvenes con proyectos de vida claros con capacidades para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas
educación de calidad para la vida.	talento humano recursos tecnológicos	formular y desarrollar programas y estrategias pedagógicas de fortalecimiento y conservación de prácticas propias de las minorías étnicas; así como el respeto por la diversidad juvenil (culturas o tribus urbanas) existentes tanto en el contexto municipal como departamental.	grupos étnicos	grupos étnicos con capacidad de prevenir el consumo de diferentes sustancias psicoactivas	grupos étnicos de vida claros con capacidades para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas





educación para la	talento humano (1) coordinadora (1) contratista recursos	desarrollar programas y estrategias de fortalecimiento y potencialización de competencias laborales y ciudadanas en la población juvenil logrando que sus capacidades, habilidades y actitudes se orienten en torno a sus intereses y destrezas, satisfaciendo de manera eficiente tanto sus necesidades básicas biopsicosociales como las de su medio social inmediato (familia).	asesoría y fortalecimiento en temas de estructuración y formulación de proyectos a nivel municipal.	apoyo a jóvenes para formalización de proyectos de emprendimiento.	generar más oportunidades de negocio y empleo para jóvenes del municipio.
inserción social y productiva	tecnológicos material	fortalecer y consolidar espacios para la potencialización de aprendizajes y	se consolidan espacios con otras entidades para potencializar	ampliación de convenios interinstitucionales que	población en condición de discapacidad con mejores
•	didáctico gestión con diferentes gremios	capacidades laborales para el trabajo, mediante la implementación de alternativas de educación que permitan la vinculación inclusiva e integral de los y las adolescentes y jóvenes que presentan alguna discapacidad o condición especial (de tipo intercultural, sociopolítico u de orientación sexual, entre otros) de tal manera que sea posible su inserción laboral de forma eficaz y óptima.	aprendizajes y capacidades laborales con el SENA agencia de empleo el cual está dirigida a toda la población en general jornadas de emprendimiento digital en convenio con la UTP	permitan ofrecer oportunidades laborales a jóvenes con alguna discapacidad o condiciones especiales.	oportunidades e inclusión en ofertas laborales





fortalecimiento de las organizaciones juveniles de base	talento humano (1) coordinadora recursos tecnológicos gestión otras entidades	desarrollar programas y proyectos en participación ciudadana que faciliten la organización juvenil y su incidencia política, social y cultural del municipio.	programas y proyectos de capacitación en Facebook live de Colombia joven, elecciones de consejos municipales de juventud. reunión virtual con la consejería presidencial Colombia joven Sebastián Alberto Hernández para pedagogía y capacitación de la elección de los consejos de juventud por medio de la plataforma teams capacitación en Facebook live de Colombia joven, elecciones de consejos municipales de juventud para el 2021	los jóvenes activos en programas de participación ciudadana, capaces de organizarse en temas sociales, culturales y municipales.	organizaciones de jóvenes formadas en participación ciudadana
fortalecimiento de las organizaciones juveniles de base	academia y gremios	fortalecimiento de los espacios y escenarios de encuentro juvenil.	celebración anual de la semana de la juventud con la participación del comité juvenil.	jóvenes motivados a ocupar su tiempo en actividades de ocio productivas para su equilibrio y bienestar personal.	jóvenes ocupados en temas de interés social los cuales permiten generar cambios sociales que contribuyan a mejorar la vida de las personas.
fortalecimiento de las organizaciones juveniles de base		conformación de espacios de inserción juvenil comunitaria.	actividades en diferentes comunas donde participan los jóvenes con el ánimo de crear espacios de inserción	espacios donde se realizan diferentes actividades para los jóvenes	jóvenes incluidos en la comunidad del municipio





promoción y financiación de iniciativas juveniles en desarrollo comunitario.		crear un espacio de reunión juvenil como la oficina de juventud del municipio, para contribuir a escenarios de debate, reflexión y elaboración de propuestas juveniles en entorno a sus problemáticas y potencialidades.	oficina de la juventud encargada de contribuir a escenarios de debate, reflexión y elaboración de propuestas	ofrecer un espacio físico donde los jóvenes puedan acudir y sean atendidas sus necesidades.	jóvenes empoderados, con representación en el municipio, con oportunidades de inclusión en la sociedad y opciones de tener una vida de calidad en el municipio de Dosquebradas.
	talento humano (1) coordinadora	fortalecimiento de la participación juvenil en procesos de planificación territorial y local.	participación de los jóvenes en mesas de paz y comité de la plataforma juvenil	jóvenes empoderados en participación en procesos territoriales y locales	jóvenes con iniciativas en desarrollo comunitario.
	(1) contratista abogada recursos tecnológicos gestión otras entidades academia y gremios	realizar foros, seminarios, diplomados y encuentros barriales de participación masiva juvenil para dinamizar la cultura de cambio social donde el joven sea protagónico.	video con la plataforma de juventudes para incentivar a las demás organizaciones juveniles para que se vinculen. acompañamiento a las organizaciones juveniles en el congreso departamental de juventudes.	visibilizar el derecho de los jóvenes en su libertad de expresión, reunión y asociación	jóvenes con participación efectiva en todos los sectores de la sociedad y en organizaciones que alienten su inclusión.
		crear y fortalecer espacios municipales para la juventud. (casa de la juventud)	celebración anual de la semana de la juventud con la participación del comité juvenil.	motivar a jóvenes a ocupar su tiempo en actividades de ocio productivas para su equilibrio y bienestar personal. falta de participación en dichos espacios. ampliar temas de interés para	incrementar actividades que conlleven a realizar diferentes acciones para generar capacidades y habilidades que nos permitan generar cambios sociales que contribuyan a mejorar la vida de las personas.





		impulsar el acceso y la implementación	capacitaciones en diferentes	la población joven. jóvenes capacitados para	población joven resolviendo
		de métodos alternativos de resolución de conflictos en la población joven.	comunidades que permitan a la población joven la utilización de métodos alternativos de resolución de conflictos	enfrentar y resolver conflictos en la sociedad	conflictos de acuerdo a los métodos alternativos de conflictos
emprendimiento familiar	talento humano (1) coordinadora recursos tecnológicos gestión otras entidades academia y gremios	generar programas y estrategias que coadyuven en el incremento de ingresos o en la aplicación de economías justas.	brindar asesoría a jóvenes con proyectos de emprendimiento y realizar el seguimiento en su componente estructural y legal. alianza con organización ymca (ACJ), en programas de uso de tiempo libre y la enseñanza de actividades artísticas en la i.e. enrique Millán rubio. convenio con la UTP para el programa ondas, clausura del programa vive la u con la u. católica.	apoyo a jóvenes para formalización de proyectos de emprendimiento.	generar más oportunidades de negocio y empleo para jóvenes del municipio.
fortalecimiento de alianzas interinstitucionales e intersectoriales.	talento humano (1) coordinadora (3) psicólogos comisaria (1) psicólogo de	convocar al estado, la empresa, las instituciones y a las organizaciones juveniles, en mesas de trabajo, para la consolidación de propuestas y la generación de alianzas en pro del bienestar de los jóvenes.	convenio con la UTP para el programa ondas, clausura del programa vive la u con la u. católica.	jóvenes formados para su proyecto de vida y fomentando relaciones sociales asertivas que coadyuven al bienestar e inclusión.	convenios solidos que ayudan a fortalecer la población joven en su inclusión social y profesional





apoyo programa recursos tecnológicos	generar estrategias de comunicación efectivas, para la promoción de campañas y programas en pro de los jóvenes.	convenio administrativo no. 883 de noviembre de 2017 caivas (centro de atención a víctimas de violencia sexual) y cavif (centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar) entre la secretaría de salud, fiscalía y medicina legal. se realizan actividades en temas de violencia intrafamiliar y abuso sexual en los cdi y los programas de cero a siempre del instituto del ICBF. con esta actividad se pretende dar a conocer a las familias, temas de abuso sexual y violencia intrafamiliar. *capacitación	divulgación de rutas de atención para jóvenes víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y personas consumidoras de drogas. jóvenes formados para prevenir factores de riesgo (violencia sexual, violencia intrafamiliar, consumo de drogas).	disminuir casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y personas consumidoras de drogas.
	presentación a todas las esferas de la	charlas de prevención en violencia intrafamiliar maltrato infantil se realiza divulgación por redes	divulgación de ofertas de	visibilizarían en todo el
D	política pública de juventud y firmar actas de compromiso, asumiendo la corresponsabilidad de cada ente en cuestión.	sociales, prensa y demás medios de comunicación de la aprobación de la política pública.	programas sociales ofrecidos por el municipio. alcanzar el interés de la población joven en el municipio.	municipio de oferta institucional para la población joven.





generando opciones de empleabilidad juvenil		alianzas estratégicas universidad - Sena - empresas - estado y estímulos al sector empresarial para oportunidades de primer empleo.	alianzas con el SENA para potencializar aprendizajes y capacidades laborales la cual está dirigida a toda la población joven jornadas de emprendimiento digital en convenio con la UTP"	población joven con oportunidades de primer empleo	jóvenes con opciones de empleabilidad
	talento humano (1) coordinadora (3) contratistas de apoyo programa jóvenes en acción recursos tecnológicos	empleo digno, equitativo y de calidad. estímulos para la formalización del trabajo y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.	ferias de empleo con apoyo de SENA, cualificación con convocatorias para certificar sus competencias laborales	población joven informada sobre las oportunidades que ofrece la administración municipal en bolsa de empleo	empleo digno, equitativo y de calidad para los jóvenes del municipio.
		formación para el trabajo y fomento de la cultura de emprendimiento juvenil.	semilleros de emprendimiento juvenil con la UTP para identificación de problemáticas mapa de empatía, validación de hipótesis, construcción de una propuesta de valor diferencial diseño de prototipo, construcción del pitch.	jóvenes participando en espacios de formación para el trabajo y fomento de la cultura de emprendimiento juvenil.	jóvenes empoderados con proyectos de emprendimiento
		banca de oportunidades para jóvenes	programas jóvenes en acción para el municipio de Dosquebradas: 310 solicitudes de pre registro. de acuerdo al último informe oficial del programa con corte al mes de agosto 2020 para el	apoyo económico que genere oportunidades de emprendimiento en los jóvenes	población joven con ayuda financiera para emprendimiento





	municipio de Dosquebradas tenemos: 943 jóvenes inscritos		
garantizar la protección del joven trabajador en especial en municipios rurales.	no se tiene avance en la generación de alianzas para fortalecer la formación de jóvenes	erradicar progresivamente el trabajo infantil para menores de 16 años. garantizar y velar por el cumplimiento de la normatividad en lo referente a jóvenes menores de edad, que se encuentran trabajando	garantizar la protección y derechos del joven trabajador
fortalecer los programas de formación para el empleo y la productividad dirigidos a jóvenes, teniendo en cuenta los intereses, habilidades, perfiles vocacionales de forma incluida, integral y participativa, dando lugar a los aprendizajes sociales y culturales que posean la población juvenil.	acompañamiento, asesoría y visibilidad a través de ferias para los jóvenes emprendedores del municipio de Dosquebradas	fomentar y apoyar la creación de emprendimientos juveniles empresariales	garantizar la adecuada inclusión de los y las jóvenes a un trabajo digno y de calidad.





desarrollar procesos de emprendimiento juvenil, con especial énfasis en jóvenes de estratos 1, 2 y 3, pertenecientes a grupos étnicos, población en situación de vulnerabilidad social y en discapacidad, jóvenes campesinos, víctimas de desplazamiento, en situación de calle, desvinculados del conflicto armado, víctimas de explotación laboral y sexual, infractores de la ley y madres jóvenes o en gestación.	acompañamiento, asesoría y visibilidad a través de ferias para los jóvenes emprendedores del municipio de Dosquebradas	fomentar y apoyar la creación de emprendimientos juveniles empresariales, con énfasis en jóvenes de estratos 1, 2 y 3, pertenecientes a grupos étnicos, población en situación de vulnerabilidad social y en discapacidad, jóvenes campesinos, víctimas de desplazamiento, en situación de calle, desvinculados del conflicto armado, víctimas de explotación laboral y sexual, infractores de la ley y madres jóvenes o en gestación.	garantizar la adecuada inclusión de los y las jóvenes a un trabajo digno y de calidad.
generar procesos de acceso a créditos blandos y condonables a emprendimientos juveniles.	programas de crédito para apoya con créditos a los emprendedores jóvenes, con deferentes estímulos	apoyo económico que genere oportunidades de emprendimiento en los jóvenes	población joven con ayuda financiera para emprendimiento
promover el desarrollo de negocios inclusivos en empresas dirigidos a población joven, con especial participación de los que viven en zonas rurales; en condición de discapacidad, y pertenecientes a grupos étnicos.	generación de alianzas público privadas (educación - empresa) que fortalezcan la formación para el trabajo y la generación de oportunidades de trabajo de calidad forma y legal.	jóvenes que viven en zonas rurales, en condición de discapacidad, y pertenecientes a grupos étnicos con oportunidades de negocio con la empresa privada.	garantizar la adecuada inclusión de los y las jóvenes a un trabajo digno y de calidad.





apoyar y articular los distintos programas públicos y privados orientados a la inserción laboral de la población juvenil en el mundo laboral, de acuerdo a las capacidades, habilidades y destrezas que han sido potencializadas mediante la educación para el trabajo y la capacitación asistida para el empleo. el fortalecimiento de propuestas productivas inclusivas, integrales y participativas de base comunitaria.	generación de alianzas público privadas (educación - empresa) que fortalezcan el mundo laboral, de acuerdo a las capacidades, habilidades y destrezas que han sido potencializadas mediante la educación para el trabajo y la capacitación asistida para el empleo.	programas públicos y privados orientados a la inserción laboral de la población juvenil en el mundo laboral, de acuerdo a las capacidades, habilidades y destrezas que han sido potencializadas mediante la educación para el trabajo.	garantizar la adecuada inserción de los y las jóvenes a un trabajo digno y de calidad.
programa de gestión documental para el trabajo y la certificación laboral.	generación de alianzas con la academia que fortalezcan la formación en gestión documental y certificación laboral	capacitaciones realizadas a los jóvenes donde adquieran conocimientos de gestión documental	garantizar jóvenes capacitados para enfrentar el mundo laboral
protocolo laboral (hoja de vida, entrevistas, etc.)	generación de convenios con instituciones académicas que fortalezcan la formación en temas de protocolo de laboral	capacitaciones realizadas a los jóvenes donde adquieran conocimientos de protocolo laboral	garantizar jóvenes capacitados para enfrentar el mundo laboral
portafolio de oportunidades laborales para jóvenes	generación de alianzas público privadas que fortalezcan el portafolio de oportunidades laborales para la población joven	variedad de oportunidades laborales que ofrece el sector público y privado del municipio para los jóvenes	garantizar oportunidades laborales a la población joven del municipio de Dosquebradas





apoyo a organizaciones e iniciativas juveniles	video con la plataforma de juventudes para incentivar a las demás organizaciones juveniles para que se vinculen. acompañamiento a las organizaciones juveniles en el congreso departamental de juventudes.	espacios donde se realizan diferentes actividades de participación para los jóvenes	jóvenes incluidos en la comunidad del municipio
fomento a la cultura del emprendimiento	ferias empresariales donde se den a conocer los diferentes emprendimientos jóvenes y se de acompañamiento para fortalecer la cultura de emprendimiento	fomentar y apoyar la cultura empresarial	jóvenes con conocimientos y habilidades en cultura empresarial
elevar los niveles de participación activa de la población juvenil en los espacios de consolidación de microempresas e incubadoras empresariales de carácter solidario y cooperativo, fomentado por el desarrollo de habilidades y competencias en los y las jóvenes, que permitan sostenibilidad en el tiempo, siendo asesorados, acompañados y financiados por diversos sectores sociales y económicos, mediante mecanismos de gestión y cogestión de recursos hasta procurar su auto sostenibilidad.	ferias empresariales donde se cree participación activa de la población juvenil en los espacios de consolidación de microempresas e incubadoras empresariales de carácter solidario y cooperativo, fomentado por el desarrollo de habilidades y competencias en los y las jóvenes, que permitan sostenibilidad en el tiempo, siendo asesorados, acompañados	jóvenes autosostenidos con los recursos que generan a través de microempresas sostenibles en el tiempo con acompañamiento y asesoría del municipio.	jóvenes empoderados con proyectos de emprendimiento generando empleo y sostenibilidad económica





		es vital observar el grupo poblacional de los jóvenes migrantes y sus múltiples realidades tanto de salida como de retorno, lo que hace que el municipio se piense una estrategia solo para esta población donde pueda caracterizarlos y brindarles una opción de vida en el municipio.	portafolio de oportunidades laborales para jóvenes migrantes, capacitaciones y asesoría de emprendimiento.	jóvenes migrantes del municipio con atención en programas de capacitación y oportunidades laborales y de emprendimiento	jóvenes migrantes con oportunidades laborales o con proyectos de emprendimiento generando empleo y sostenibilidad económica
educación de calidad para la vida.	recursos financieros, recurso humano (profesionales en ingeniería para realizar el proceso precontractual y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio.	ampliación y mejoramiento de infraestructura y ambientes escolares a nivel urbano y rural.	I. E. Bernardo López Pérez donde se beneficiaron 80 estudiantes	construcción de 2 aulas educativas en la i.e. bernardo López Pérez donde se beneficiaron 80 estudiantes.	mejoramiento en la calidad educativa, ampliación de cobertura y mejores espacios escolares para la institución educativa.





talento humano área de cobertura secretaría de educación, medios de comunicación (redes sociales, página web, voz a voz) instituciones educativas, líderes locales.	desarrollar programas de búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes des escolarizados. en especial en aquellos barrios donde se presentan bajos indicadores de asistencia y retención escolar.	nuevos alumnos matriculados surgidos de las campañas de búsqueda de desescolarizados (en este aspecto no se ha llevado una estadística de los logros).		
programa de gobierno "Dosquebradas empresa de todos" 1.4.6 prácticas pedagógicas innovadoras y capacidades excepcionales por una educación de vanguardia	elevar la calidad y efectividad de los proyectos educativos institucionales en municipio. se incluyen aquí los derivados de la ejecución del PEI como lo son los proyectos de cátedra en educación sexual, formación para la democracia, medio ambiente y gestión del riesgo, entre otros	trasversalidad en la educación con temas innovadores de interés en la comunidad educativa y complementariedad de los proyectos educativos	realización de foros, conversatorios, debates educativos que propician una mayor comprensión de los temas propuestos.	aumento del nivel educativo en temas transversales y complementarios





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	1.4.2 fortalecimiento docente como eje fundamental para la calidad en la educación	desarrollar programas de fortalecimiento de competencias en enseñanza en maestros y maestras, logrando potenciar capacidades, habilidades y actitudes en los mismos para dar respuesta de manera óptima e idónea a las diversas necesidades pedagógicas existentes en la población juvenil escolarizada.	realización de convenios con universidades nacionales y extranjeras	fortalecimiento en conocimientos del talento humano, estímulos a la labor, herramientas para desarrollar en la docencia.	mejores docentes, preparados para afrontar los retos educativos de la actualidad
educación de segunda oportunidad	oferta educativa en horario nocturno y sabatino por ciclos en 7 instituciones educativas oficiales	oferta de metodologías, horarios y espacios flexibles para la educación secundaria y superior. oportunidades de educación secundaria y superior para jóvenes jefes de hogar.	autorizaciones para jóvenes cabeza de familia para el ingreso a educación de adultos en horarios nocturnos y sabatinos		

DOSQUEBRADAS

DETODOS





secretaria	de	convenios	1. proyectos productivos,	-capacitación en	- acompañamiento de veinte	vinculación laboral y apoyo a
desarrollo	ue	recurso humano	2. ofertas de empleabilidad,	emprendimiento,	(20)	los
			=	<u> </u>	1 2	
económico	y	presupuesto	3. centro de empleo del servicio de	artes y oficios ciencia y	proyectos de emprendimiento	emprendimientos.
competitividad			empleo de Comfamiliar,	tecnología y agroindustria	enfocados	
			4. capacitaciones a unidades productivas	-socialización de la ruta de	en industrias 4.0	
			de personas que se encuentran en el	empleabilidad para las personas		
			rango	jóvenes,		
			edad hasta los 30 años	- formalización y legalización		
				de las unidades productivas		
				de personas con jóvenes		
				atendidas por la administración,		
				- capital semilla a las unidades		
				productivas que finalizan y		
				cumplen con los requisitos.		
				-en el marco de la		
				implementación del convenio		
				0006 de		
				2014 de la tecno academia,		
				oferta de servicios		
				- alianza con cámara de		
				comercio de Dosquebradas para		
				ejecutar		
				· ·		
				el programa fábricas de		
				productividad de Colombia		
				productiva		
				en el municipio de		
				Dosquebradas de		
				Dosqueoradas		





		PR.	-alianza apoyo en apertura proceso invitación publica para industrias 4,0 alianzas, para apoyar iniciativas de emprendedores que promuevan su desarrollo empresarial promoción de oferta para sectores de economía naranja a través de pieza publicitaria de la convocatoria co-crea convenio con la comisión regional de competitividad e innovación del departamento, con el objeto de aprovechar los escenarios de gestión para vincular sectores del municipio en los programas regionales		
empleo y de co emprendimiento con su	curso humano ofinanciación onvenios uscripción de ianzas	definición de estrategias o planes de trabajo para fortalecer empresarios, unidades productivas o emprendedores del municipio a fin de desarrollar sectores estratégicos como economía naranja.	 capacitación en emprendimiento, artes y oficios ciencia y tecnología y agroindustria socialización de la ruta de empleabilidad para las personas 	_ jóvenes capacitados en temas de artesanías, registro de marca, técnicas de creatividad. - jóvenes asesorados en emprendimiento y desarrollo	vinculación laboral de jóvenes al mercado laboral y emprendimientos fortalecidos y desarrollados





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

promoción	o d	ivul	gación	de d	ofertas	de
servicios	de	:1	orden	1	nacio	nal,
departament	al	y	local	p	ara	los
empresarios	y	emp	prende	dores	loca	les.

participación en instancias regionales y locales que promueven el mercado laboral para la generación del empleo en el municipio.

promoción de las demandas laborales del sector empresarial y divulgación de las convocatorias a la comunidad en general del municipio de Dosquebradas

jóvenes

- asesoría a la formalización y legalización de las unidades productivas de personas con jóvenes atendidas por la administración.
- un memorando de entendimiento con el SENA para el apoyo de iniciativas de emprendedores que promuevan su desarrollo
- promoción de eventos asociados a los sectores de economía naranja a la población en general.
- vinculación a la semana de la ciencia para solución de retos de ciudad, comunidad o empresariales
- feria virtual de emprendimiento sena SBDC Risaralda 2020 - acompañamiento de veinte
- (20) proyectos de emprendimiento enfocados en industrias 4.0
- asistencia técnica para artesanos en alianza con gobernación de Risaralda-

- de iniciativas productivas.
- unidades productivas de emprendimiento fortalecidas en procesos de industrias 4.0





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	proyecto salto al triunfo	

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

8.1.2.3. Categoría de Ciudadanía

Tabla 28:Cadena de Valo

LÍNEAS Y/O	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
COMPONENTES					
desarrollar programas	¬talento humano	¬proceso de	¬espacios de difusión cultural	¬eventos realizados (8)	¬se impactó una
y proyectos en	¬artistas	implementación y	y social entre las diferentes	¬número de beneficiados	población de 700
participación	¬coordinadores	vinculación del programa	agrupaciones y organizaciones	(950) ¬los artistas	personas como
ciudadana que	¬vestuarios y demás elementos	Dosquebradas vive la cultura	culturales del municipio	obtuvieron reconocimiento y	público y 150 artistas
faciliten la	¬inversión (\$0)			buena asistencia de público	en escena
organización juvenil y					
su incidencia política,					
social y cultural del					
municipio.					
¬desarrollar	equipo humano de trabajo	escuelas de formación,	espacios apropiados como	se logró conformar un grupo	se impactó 629
programas que	(2016) ¬ 27	artísticas y culturales (2016)	escuelas de artes plásticas,	de 26 personas (2016)	personas, donde 26
potencialicen el	resoluciones de apoyo (2016)		digitales, danzas, teatro y música		fueron los grupos
encuentro y la	inversión \$247.772.000		(2016)		conformados y 603
producción juvenil	coordinadores				los beneficiados





(centros de encuentro artísticos, audiovisuales, estudio, productivos, musicales, deportivos,	artistas				(2016)
etc. con el fin de que le permitan al joven relacionarse con su entorno	equipo de trabajo y apoyo artistas coordinadores vestuarios y demás elementos inversión (\$1.239.215.938) 38 resoluciones de apoyo económico	eventos culturales (2016)	espacios de participación, muestras artísticas y optimización del buen uso del tiempo en población joven	gran aceptación y participación de los actores involucrados reconocimiento a la muestra de talento desde los diferentes programas culturales	se logró impactar una gran población y asistencia de público (29.850 personas)
	equipo humano de trabajo (2017) — 20 resoluciones de apoyo (2017) inversión \$345.000.667 coordinadores artistas	escuelas de formación, artísticas y culturales (2017)	espacios apropiados como escuelas de artes plásticas, digitales, danzas, teatro y música (2017)	se logró conformar un grupo de 45 personas (2017)	se impactó 1070 personas, donde 45 fueron los grupos conformados y 1025 los beneficiados (2017)
	equipo de trabajo y apoyo artistas coordinadores vestuarios y demás elementos inversión (\$1.852.141.085) 39 resoluciones de apoyo económico	eventos culturales (2017)	espacios de participación, muestras artísticas y optimización del buen uso del tiempo en población joven or se obtuvo un promedio alto de participación en los diferentes espacios	gran aceptación y participación de los actores involucrados ¬reconocimiento a la muestra de talento desde los diferentes programas culturales	se logró impactar una gran población y asistencia de público (33.200 personas)
	equipo humano de trabajo (2018) — 23 resoluciones de apoyo (2018) inversión — \$589.971.700 — coordinadores — artistas	escuelas de formación, artísticas y culturales (2018)	espacios apropiados como escuelas de artes plásticas, digitales, danzas, teatro y música (2018)	se logró conformar un grupo de 34 personas (2018)	se impactó 1408 personas, donde 34 fueron los grupos conformados y 1374 los beneficiados (2018)





	equipo de trabajo y apoyo artistas coordinadores vestuarios y demás elementos inversión (\$675.189.500) 21 resoluciones de apoyo económico		espacios de participación, muestras artísticas y optimización del buen uso del tiempo en población joven	gran aceptación y participación de los actores involucrados reconocimiento a la muestra de talento desde los diferentes programas culturales	se logró impactar una gran población y asistencia de público (17.600 personas)
	equipo humano de trabajo (2019) ¬ 15 monitores de apoyo (2019) ¬ inversión \$256.157.022 coordinadores artistas	escuelas de formación, artísticas y culturales (2019)	espacios apropiados como escuelas de artes plásticas, digitales, danzas, teatro y música (2019)	se logró conformar un grupo de 56 personas (2019)	se impactó 1288 personas, donde 56 fueron los grupos conformados y 1232 los beneficiados (2019)
	equipo de trabajo y apoyo artistas coordinadores vestuarios y demás elementos inversión (\$0) 2 procesos	eventos culturales (2019)	espacios de participación, muestras artísticas y optimización del buen uso del tiempo en población joven	no se logró mantener el comportamiento en cuanto al nivel alto de participación de los actores involucrados, referente a los años anteriores	no se logró generar algún impacto importante en este año
promover procesos de intercambio cultural y deportivo juveniles, entre municipios y regiones del país	artistas 2 monitores (2016) coordinadores equipo de apoyo inversión \$26.060.000	implementación de los programas institucionales de tuna, coro y banda sinfónica	transporte público y alimentación para los artistas que se desplazaron a los encuentros nacionales en representación del municipio peneración de espacios para ensayos e interacciones grupales artísticas y culturales formación artística y cultural desde los diferentes escenarios	se logró conformar tres grupos (75) ¬los artistas asisten a las capacitaciones y formación desde los diferentes espacios culturales	se logró impactar 75 personas las cuales hacen parte de los grupos conformados





promover procesos de intercambio cultural y deportivo juveniles, entre municipios y regiones del país	artistas 2 monitores (20 coordinadores equipo de ap inversión \$30.000.000		alimentación para los artistas que se desplazaron a los encuentros nacionales en representación del municipio ¬generación de espacios para ensayos e interacciones grupales artísticas y culturales ¬formación artística y cultural desde los diferentes escenarios	se logró conformar dos grupos (85) ¬los artistas asisten a las capacitaciones y formación desde los diferentes espacios culturales	se logró impactar 85 personas las cuales hacen parte de los grupos conformados
promover procesos de intercambio cultural y deportivo juveniles, entre municipios y regiones del país	artistas 2 monitores (20 coordinadores equipo de ap inversión \$37.400.000	tuna, coro y banda sinfónica	T T T T	se logró conformar dos grupos (105) ¬los artistas asisten a las capacitaciones y formación desde los diferentes espacios culturales	se logró impactar 105 personas las cuales hacen parte de los grupos conformados
	artistas 3 monitores (20 coordinadores equipo de ap inversión \$32.632.400	tuna, coro y banda sinfónica	1 1	se logró conformar once grupos (260) los artistas asisten a las capacitaciones y formación desde los diferentes espacios culturales	se logró impactar 260 personas las cuales hacen parte de los grupos conformados





promover y fortalecer las áreas del deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	talento humano. 1 coordinador 2 monitores. recursos financieros \$41.000.000 implementos de campismo y elementos varios.	proceso de campamentos juveniles para desarrollo de ejes temáticos para desarrollo no solo de habilidades campista sino enfoques para desarrollo personal	preparación optima en tecnicas campistas, habilidades para la vida y trabajo en equipo	los inscritos asisten a encuentros de preparación. asisten a la fase municipal. Asisten a la fase departamental, asisten a la fase nacional	jóvenes con un buen perfil para desempeñarse en el ámbito social, jóvenes con sentido de pertenencia por el municipio
	talento humano. 1 coordinador 18 monitores. recursos financieros \$972.000.000 implementos deportivos y escenarios deportivos públicos	escuelas de formación e iniciación deportiva	un promedio de 70 centros de iniciación y formación deportiva el en las 12 comunas y 2 corregimientos	estudiantes que reciben trabajo e iniciación, fundamentación y tecnificación y psicomotricidad en alrededor de 11 disciplinas deportivas	jóvenes con un desarrollo motriz y técnico en los deportes que escojan practicar, jóvenes con espacios para el buen uso del tiempo libre
	talento humano. 1 coordinador, veedores. recursos financieros \$230.000.000 implementos deportivos y escenarios deportivos públicos e instituciones educativas	juegos Intercolegiados	un promedio de 30 I.E públicas y privadas participantes	un promedio de 2800 estudiantes que compiten en diferentes disciplinas deportivas representando a sus instituciones educativas	jóvenes que mejoran su sentido de pertenencia a su I.E, jóvenes que aprenden valores como el respeto y la honestidad, jóvenes que mejoran sus capacidades físicas y tecnicas
promover procesos de intercambio cultural y deportivo juveniles entre municipios y regiones del país.	talento humano. 1 coordinador 2 monitores. recursos financieros \$41.000.000 implementos de campismo y elementos varios.	proceso de campamentos juveniles para desarrollo de ejes temáticos para desarrollo no solo de habilidades campista sino enfoques para desarrollo personal	preparación optima en tecnicas campistas, habilidades para la vida y trabajo en equipo	os inscritos asisten a encuentros de preparación. asisten a la fase municipal. Asisten a la fase departamental, asisten a la fase nacional	jóvenes con un buen perfil para desempeñarse en el ámbito social, jóvenes con sentido de pertenencia por el municipio





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

8.1.2.4. Categoría de Protección

Tabla 29:Cadena de Valor

líneas y/o componentes	insumos	procesos	productos	resultados	impactos
realizar acciones	oficina de atención a	desde el punto de atención a	atenciones brindadas: atención	desde el punto de	se avanzó con
para prevenir y	víctimas equipos:	víctimas del municipio de	humanitaria inmediata,	atención a víctimas, se	contar un punto de
proteger de forma	computadores - impresoras	Dosquebradas, se brinda	orientación psicosocial, jurídica,	cuenta con un aplicativo web	atención a víctimas en
integral, a los y las	- escáner. papelería:	orientación y asistencia de	remisiones interinstitucionales,	donde se registran los	el municipio de
jóvenes frente a los	actas de visitas,	acuerdo a las competencias y la	reuniones del comité justicia	usuarios víctimas que se	Dosquebradas
riesgos asociados al	seguimiento y conciliación).	normatividad vigente. y	transicional del municipio de	acercan al punto para un	brindando la atención
reclutamiento de	1 vehículo de s. gobierno	coordinar con las demás	Dosquebradas, subcomité de	total 17143 atenciones. en el	y orientación de
grupos armados		dependencias de la	prevención, protección y garantías	marco de la política pública	acuerdo a las
ilegales.		administración de acuerdo al	de no repetición, subcomité de	de víctimas se han realizado	competencias, ha
		plan de desarrollo articulado con	reparación integral. coordinación	las siguientes instancias -	generado un buen
		el plan de atención a víctimas	y seguimiento territorial a la	comités de justicia	impacto en la
		PAT en el marco de los	política pública de víctimas del	transicional 15 desde el año	población como
		componentes de política pública,	conflicto armado interno.	2016 -2020 para la vigencia	también contar con un
		prevención y protección,	elaboración plan de acción	2020 se aprobó el plan de	funcionario de la
		asistencia y atención, reparación	territorial para las víctimas del	acción territorial vigencia	unidad para las
		integral, verdad y justicia con los	conflicto armado de acuerdo al	2020-2023 articulado con el	víctimas quien realiza
		enfoques transversales garantías	mapa de política pública y en	plan de desarrollo	las acciones de
		de participación - el cual se	concordancia con el plan de	"Dosquebradas empresa de	competencia directa
		realiza para los 4 años de	desarrollo municipal.	todos". avance de la	de estas.
		gobierno. liderar el comité		implementación de la pp y	





territorial de justicia transici	onal aprobación de la
cita municipal como secre	aria información reportada en el
técnica y coordinar los	4 RUSICST y su plan de
subcomités 2 con secre	aria mejoramiento aprobación,
técnica por parte de la secre	aria seguimiento y evaluación de
de gobierno.	la PPV a través de los planes
	operativos y el Pat
	subcomité de reparación
	integral espacios 3 2016-
	2020, subcomité atención y
	asistencia 7 -2016-2020,
	socialización reglamento
	interno, presentación rutas
	de atención, presentación
	programa integral de
	atención, sensibilización
	plan de contingencia,
	subcomité prevención,
	protección y garantías de no
	repetición sesiones 12.
	aprobación del reglamento
	interno del subcomité,
	cumplimiento con las alertas
	tempranas de la defensoría
	del pueblo
	formulación y actualización
	del plan de prevención,





				protección y garantías de no	
				repetición -subcomité	
				_	
				2016-2020, 3 realizados	
				espacios conformados,	
				sensibilización de las	
				matrices para formulación	
				del POSI.	
				diseño de la herramienta	
				web de registro de	
				atenciones para las víctimas,	
				se ha realizado el respectivo	
				reporte del RUSICST,	
				seguimiento de la política	
				pública de víctimas desde el	
				año 2016-2020 según lo	
				normatividad establecida.	
seguridad y	recursos humanos	recuperación de parques	percepción positiva de la	acercamiento con los	convivencia y
convivencia ciudadana	(policía nacional, personal	campaña de pólvora	cercanía de la administración	jóvenes, los líderes,	socialización entre la
	de gobierno, personería,	seguridad colegios	municipal a la ciudadanía,	permitiendo evidenciar las	población.
	comisaria de familia,	encuentros comunitarios	concientización sobre cultura	problemáticas que hay en	
	secretaria de educación,	actividades comunitarias cine a	ciudadana, mayor conocimiento	cada sector, se logran	
	comunidad) vehículos,	las estrellas y goles por la paz	de las estrategias y actividades	momentos de esparcimiento	
	video beam, volantes,	ULDRA	ofertadas en la secretaria de	y unión familiar, se logra	
	refrigerio, pelicula, sonido,		gobierno, menos consumo y porte	recuperar parques evitando	
	pantalla, canino,		de sustancia psicoactivas en las	el consumo alrededor de	
	comprenderá, lapicero,	FFARAA	instituciones educativas y parques	ellos de esta forma	





	asistencias, registro		del municipio, espacios de	concientizar a las familias	
	fotográfico, diapositivas,		esparcimiento en las	para que tengan mejor	
			comunidades, por medio de una	empoderamiento de sus	
			pelicula, inculcando valores y	parques, a nivel de colegios	
			reflexión en ellos.	se logra que los estudiantes	
				y familias tomen conciencia	
				sobre el uso de armas y	
				sustancias psicoactivas,	
				trabajando desde sus	
				autoestima la cual es	
				fundamental para el ser	
				humano, se logra que las	
				familias presten más	
				atención a sus hijos.	
formación para la	recursos humanos	formación a los alumnos de	retroalimentación con los	mayor conciencia y	menos presencia
vida	(policía nacional, personal	los planteles educativos del	estudiantes sobre los riesgos de	empoderamiento de los	de bullying en las
	de gobierno, secretaria de	municipio	las redes sociales y la prevención	jóvenes y padres, sobre la	instituciones,
	educación, comunidad)		del bullying, así como manejo	importanc+f16ia del	abstención de porte de
	vehículos, video beam,		adecuado de estos, así como rutas	acompañamiento	armas y sustancias
	sonido, pantalla, lapicero,		de atención en el caso que se	permanente en el desarrollo	psicoactivas en los
	asistencias, registro.		encuentre drogas, socialización	integrar de estos, así como la	colegios. más
			ley 1098 del 2006.	verificación del uso	atención a la hora de
				adecuado de redes sociales,	elegir contactos en
				obtienen herramientas para	redes sociales.
				identificar las situaciones de	
				riesgo, así como de tomar las	
				medidas necesarias para que	





								estas no se presenten,
								conocen sobre las leyes que
								los amparan y logran tener
								una perspectiva más clara
								sobre las sanciones a las que
								están expuestos si cometen
								un delito.
Fuente:	Matriz	de	Cadena	de	Valor	(Secretaria	de	Planeación Municipal 2020









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8.1.3. Identificación cuellos de botella

De acuerdo a los aportes suministrados por cada una de las secretarias iniciamos con la identificación de problemas y necesidades, en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

8.1.3.1. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de Insumos y Procesos

Recursos Humanos

En algunas oportunidades se cuenta con los recursos humanos, pero en el proceso de intervención no se generan las condiciones necesarias para avanzar en la entrega de bienes y servicios para la comunidad

No se pueden generar medios de verificación de la prestación de servicio de vigilancia en las Instituciones educativos

Se cuenta con los profesionales para la implementación de los servicios de atención a la población adolescente y joven, sin embargo, por temas de recurso quedan pendiente realizar algunas acciones por parte de la secretaria de salud para la atención de los programas en beneficio de la comunidad

La vinculación de muchos de los profesionales del sector salud son contratados por OPS y esto no permite dar continuidad a los diferentes programas del municipio

Se requiere ampliar los recursos para la contratación de personal que generen campas de cultura ciudadana con el fin de cuidar los espacios o escenarios deportivas y la disminución de sustancias psicoactivas

Desde la comunidad se requiere mayor apropiación y sentido de pertenencia por el cuidado de los escenarios recreativos y deportivos.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No se realiza un seguimiento de las atenciones realizadas a la población de NNA con discapacidad por parte de la Secretaria de Deportes

Se requieren profesionales idóneos que tengan experiencia en temas relacionados con la población adolescente y joven del municipio (equipo interdisciplinario)

Es importante generar un proceso de caracterización por parte de la población con discapacidad, ya que las personas con el que se cuenta son insuficientes para la demanda existente.

Se deben contar con los recursos humanos para generar más cubles deportivos en la población en etapa de adolescencia en el sector rural y urbano del municipio

Falta de presupuesto para garantizar la atención integral a jóvenes víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y consumidores de drogas, es necesario contratar más personal profesional y de apoyo

Es necesario Articular los niveles educativos preescolar, básica y media con la educación superior mediante convenios con miras a la doble titulación y transición a la formación terciaria.

Se requiere apoyar iniciativas de emprendimiento, convivencia, foros y encuentros municipales liderados por las Instituciones educativas del Municipio que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Materiales

Bajos recursos asignados para la entrega de computadores para educar en los establecimientos educativos a la educación media

No se cuenta con la dotación suficiente para las bibliotecas

No se cuenta con la infraestructura adecuada para la construcción de los laboratorios en las Instituciones Educativas

El material didáctico y de la Biblioteca no se tiene identificado

No se generan entrega de insumos para mejores resultados en las pruebas saber







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Recursos Financieros

Las instituciones Educativas con los recursos entregados de gratuidad no alcanzan a invertir en su infraestructura física.

El presupuesto designado para los recursos de infraestructura no es suficiente.

Los procesos de contratación para la atención de población con discapacidad en algunas ocasiones son demorados, de esta manera; es importante tener en cuenta que de acuerdo al proceso en algunas ocasiones no se alcanza a realizar el trabajo con los docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas.

En el sector de salud, por temas presupuestales no se ha cumplido con la actividad encaminadas a la construcción del centro de salud.

Los recursos destinados para el mantenimiento de la estructuras deportivas y recreativas no son suficientes

Los recursos para la ampliación en los programas de capacitación por parte de desarrollo social no son los suficientes por falta de presupuesto

Falta crear más alianzas con el sector público y privado como recursos para el acceso de los jóvenes a educación superior

La Secretaría de competitividad cuenta con pocos recursos para realizar convenios y apoyo a las convocatorias de los entes Nacional, Departamental y Municipal para ampliar cobertura de servicios y direccionar programas específicos a la población joven.

Tecnología

Se requiere difusión a través de diferentes medios, donde los jóvenes se enteren de los programas y estrategias para fortalecer y potencializar las competencias laborales

Incluir en la formación docente manejo de herramientas ofimáticas que le permita a los docentes optimizar el trabajo para afrontar el reto de avanzar en la virtualidad.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se requiere recursos tecnológicos para la apropiación de los programas enmarcados en la estrategia "seguridad colegios" para dar continuidad en la anormalidad presentada por el Covid-19

8.1.3.2. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de procesos y productos:

Caracterización

Es necesario realizar o ajustar la caracterización de la población beneficiaria del programa transporte escolar rural y urbano.

No se cuenta con los suficientes procesos para la consecución de textos físicos o en línea para los NNA vinculados a los establecimientos educativos y de interés general.

Se debe fortalecer los espacios de participación ciudadana

Se requiere caracterización población de jóvenes discapacitados caracterizada, por lo cual no se da cobertura total en el municipio de Dosquebradas, es necesario caracterizar toda la población y actualizarla constantemente.

Normativos y Contractuales

Es necesario mejorar los procesos de contratación para avanzar en las entregas de bienes y servicios a la población objetivo

Se requiere un numero mayo de docentes orientadores en las Instituciones educativas para la atención de la población estudiantil

Es necesario mejorar las condiciones de convenios para la consecución de kits o equipos para los NNA del municipio.

Se requiere implementar las adecuaciones de espacios para personas con discapacidad.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No se pueden garantizar los servicios y/o productos durante todo el año por las dificultades en los procesos contractuales.

Se requiere mayor difusión de la normatividad a la sociedad civil.

Focalización de los procesos

Se requiere contar a tiempo con el apoyo profesional y equipo de atención a las necesidades de comunicación para dar respuesta a las necesidades de equidad para el aprendizaje. El cual es importante que sea de forma continua y especializado de acuerdo al perfil establecido

Se requiere generar espacios de participación en la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) para disminuir la deserción escolar en la media técnica de los establecimientos educativos.

Los establecimientos educativos al no contar con los suficientes recursos por gratuidad deben esperar la destinación especifica por la dirección de bienes para el mantenimiento de la infraestructura

Se requiere realizar planes de mejoramiento par la medición seguimiento y evaluación de los profesionales contratados por la secretaria de salud

No se cuenta con el profesional de planta para la prestación de servicios médicos de veterinaria en el municipio

Se hace necesario mejorar las condiciones ludico-recrativas para la población de niños, niñas y adolescentes del municipio

Deficiencia en la planeación de las actividades para la entrega de bienes y servicios en la comunidad NNA.

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas y acciones de la política pública.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se requiere fomentar la sana convivencia, esparcimiento y buen uso del tiempo libre de todos los que participan de los diferentes programas culturales, liderados desde la secretaria

Articulación

Falta mayor articulación con las secretarías de la administración para aprovechar el talento humano, recursos económicos y la logística.

Falta de continuidad en los procesos de un año al otro o entre una administración a la otra; debido a cambios de los alcaldes.

Es importante generar estrategias de comunicación entre las secretarias y la población para incrementar la participación.

No hay oferta de portafolio por parte del municipio, se deben generar alianzas para crear nuevas y mejores oportunidades laborales a los jóvenes

Se requiere genera alianzas para que los estudiantes continúen con sus estudios profesionales y no ingresen a laborar ya que genera poca continuidad académica con la educación superior

Financieros

Las exigencias en el otorgamiento de créditos en el Programa de Banca para Todos, están concebidas bajo las reglas del sistema financiero tradicional, por lo que es una barrera para que la población afro acceda a estos créditos.

El municipio debe implementar estrategias de vinculación laboral a población a afrodescendiente, estas amarradas a descuentos en impuestos municipales.

Estrategias

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas.

La cobertura en alimentación y transporte escolar en la comunidad afro es deficiente.

Formación T.H







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Falta procesos de formación en el talento humano para el desarrollo de los procesos en el cumplimiento de la política pública.

Tecnológicos

Algunos jóvenes no cuentan con herramientas como Smartphone o computador con acceso a internet, lo que limita la asistencia a través de las diferentes plataformas virtuales, es importante contar con el personal necesario para llegar a los jóvenes de manera presencial y abarcar una mayor población

8.1.3.3. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de productos y resultados:

Cobertura

La cobertura en cultura para la población de adolescentes y jóvenes es baja, se requiere aunar esfuerzos para ampliar la oferta institucional

Se debe fortalecer el número de atenciones a la población con discapacidad con el fin de atender las necesidades tempranas de esta población y generar acciones inmediatas para el mismo.

Se requiere mayor cobertura en dotación de equipos tecnológicos con el fin de mejorar los índices en la Calidad Educativa y el índice Sintético de Calidad

Aumentar los laboratorios en las IE para mejorar en los resultados de pruebas saber

Mejorar la cobertura en pie de fuerza con el fin de generar procesos de sensibilización

Se requiere fortalecer el desarrollo de las competencias en las IE para generar espacios de aprendizaje que permitan afianzar los procesos y resultados de pruebas saber

Se tiene poca cobertura en el programa de formación a población joven para promover ejercicios de sexualidad responsable, es importante llegar a más jóvenes en el municipio, a través de diferentes espacios en las comunidades.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se requiere generara espacio de participación de los jóvenes en los espacios de prevención de consumo de diferentes sustancias psicoactivas

Es necesario ampliar espacios y brindar capacitaciones para tener jóvenes con mayores habilidades de emprendimiento

Falta una sistematización de la oferta institucionales, para garantizar el goce efectivo de derechos de esta población, sin embargo, cada nivel de gobierno tiene unas responsabilidades y la demanda es mayor a la oferta establecida.

Demanda

A pesar de haber una oferta amplia bienes y servicios, la demanda de la población de NNA se debe fortalecer a través de estrategias de difusión de medios

Generar una estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios tanto en alimentación escolar como en transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.

La poca participación e interés de los jóvenes en temas de mecanismos de participación ciudadana es un obstáculo para llegar a obstáculo tener impactos contundentes, por lo cual es necesario crear estrategias que generen atención de los jóvenes de manera didáctica.

No existen alianzas y la administración municipal no cuenta con un portafolio de oportunidades laborales para los jóvenes del municipio.

Pertinencia

Se debe garantizar estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios del componente de alimentación escolar como el de transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Desinterés de los jóvenes para ser emprendedores y crear oportunidades de negocios, es importante estimular a través de campañas donde se genere interés por el emprendimiento

Se requiere aprobación por parte de los jóvenes para su formación profesional y laboral.

Falta de interés de los jóvenes para vincularse a programas de financiación

Calidad

Se requiere garantizar los procesos de formación y capacitación a docentes

Los direccionamientos para búsqueda de empleo no se han realizado con el acompañamiento del perfil ocupacional.

Los procesos de organización se dificultan por intereses particulares de algunos líderes comunales.

Es necesario generar el proceso de implementación de la PP, con el fin de iniciar el proceso de formulación de planes operativos y seguimiento a través de un plan de acción.

8.1.3.4. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de resultados e impactos:

No se han desarrollado ningún tipo de análisis que nos lleven a determinar si las acciones desarrolladas han servicio para mejorar las condiciones de la comunidad

La disminución en la tasa de deserción escolar se podría minimizar más, si la administración hiciera mayores esfuerzos para ampliar la cobertura cultural en la población.

La participación ciudadana no se ve articulada con la administración.

Los impactos para la atención en la población con discapacidad son mínimo se deben generar acciones para la población escolarizada y desescolarizada







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se deben generar acciones de la estrategia de vinculación a las Instituciones Educativas a los niveles de Prejardín y Jardín, con el fin de impactar en la población de 0-6 años

Los impactos son bajos en los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

El impacto es reducido porque se ha atendido únicamente población escolarizada pues no se tiene en cuenta la población por fuera del sistema escolar.

No se ha logrado el impacto esperado en algunas comunidades por intereses particulares.

Generar campañas de concientización a los ciudadanos que los oriente sobre el consumo de sustancia en lugares privados, con el fin de que los niños, niñas y adolescentes puedan usar los parques, mayor conciencia de los estudiantes sobre el uso de sustancias psicoactivas y armas, seguimiento a los estudiantes con estas dificultades.

Los procesos de organización requieren de procesos a mediano y largo plazo para generar los impactos esperados.

Se requiere calidad académica y pedagógica en los docentes que se encuentran vinculados en las instituciones educativas.

Se gestionan capacitaciones con los diferentes actores del programa, pero no se logra el nivel de impacto esperado, por el poco interés de los Jóvenes en las actividades propuestas

El poco interés de los jóvenes en temas de participación ciudadana genera un impacto menor en la población en términos de cantidad de jóvenes involucrados en los procesos realizados.

Es necesario llegar a un mayor número de jóvenes con al ánimo de formarlos para promover una sexualidad responsable y lograr un mayor impacto en la disminución de embarazos y enfermedades de trasmisión sexual en jóvenes, por lo cual se debe llegar a diferentes espacios, en colegios y comunidades

Es necesario llegar a un mayor número de jóvenes con al ánimo de formarlos para promover una sexualidad responsable y lograr un mayor impacto en la disminución de embarazos y







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

enfermedades de trasmisión sexual en jóvenes, por lo cual se debe llegar a diferentes espacios, en colegios y comunidades

Jóvenes que no conocen la ruta de acceso a campañas y programas en pro de su bienestar

Se requiere generar estrategias para mejorar las condiciones de iniciativas de emprendimiento para los jóvenes

Se requiere fortalecer el proyecto de banca para los nuevos emprendedores a través de un préstamo bancario de segundo nivel

Jóvenes migrantes en condición de calle sin oportunidades de vida digna

Se requiere Disponibilidad de fondos de inversión especiales que incluya recursos públicos y privados para financiar iniciativas productivas y programas de empleabilidad.

Creación de incentivos empresariales para la vinculación de mano de obra en las empresas jóvenes.

Diseño de normativa municipal para direccionar esfuerzos al desarrollo de empresas en la población joven.

8.1.4. Estado de avance (indicadores)

La Política Nacional Juventud tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral. El desarrollo de la adolescencia y la juventud y las apuestas expresadas en este documento están estrechamente ligados al desarrollo económico, social, político y cultural del país. La existencia misma de la sociedad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) requieren que cada uno de ellos cuente con las oportunidades que le permitan potenciar sus capacidades y alcanzar el máximo nivel de garantía de sus derechos (Familiar, 2018)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Es por esta razón que el municipio de Dosquebradas en el año 2015, en virtud de la normatividad nacional aprueba mediante acuerdo municipal la Política Publica Juventud, teniendo como precedente que dos años después se crea la política nacional que amplía las acciones a la atención integral no solo a la primera infancia sino al componente familiar y genera acciones que permiten visibilizar mejores resultados a mediano y largo en el proceso de formación en atención a nuestra niñez.

Dadas estas condiciones, los avances generados a través de indicadores, se generaron en virtud a los planes de desarrollo municipal de las vigencias anteriores, sin embargo; en este último año se da como resultado la convergencia entre las acciones de la política pública con el plan de desarrollo y para este gran logro ya cada una de las secretarias deben generar reportes que permitan analizar estos indiciadores en el mediano y largo plazo.

8.1.5. Factores asociados

Los logros de la política pública han sido no muy positivos, puesto que la misma no ha generado un proceso de seguimiento y evaluación que permita generar acciones de mejora durante los años anteriores. Es por esta razón, que durante esta administración en el Plan de Desarrollo 2020-2023 se plasmaron acciones que permitan generar el proceso de apropiación social desde la administración municipal y los diferentes grupos de interés con el fin de analizar el ajuste de la política pública que sea rediseñada bajo las situaciones actuales y que permitan entrega mejores bienes y servicios a nuestra población objetivo que comprende la edad de 14-17 años y de 14 a 28 años.

La articulación institucional debe estar estructurada a tal fin que todos los grupos de interés permitan generar una sinergia entre las partes y por ende sus acciones sean encaminadas en generar acciones a la población.

Es fundamental en este proceso, involucrar a los actores privados que serán fundamentales en el proceso de ajuste de la política pública toda vez, que sus acciones muchas de ellas van relacionadas a generar noticias tempranas en la atención a la adolescencia y juventud.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultados, los insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de direccionamiento, seguimiento y control).

La calificación aquí presentada corresponde a una valoración que se hace de acuerdo a la siguiente escala:

- 1. Serias deficiencias
- 2. Con problemas
- 3. Bien
- 4. Muy bien

8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Juventud.

Pertinencia y relevancia de la Política Pública

PREGUNTA

¿La Política Pública está dirigida a un problema o

Tabla 30: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, existente y bien identificada?

necesidad importante, existente y bien identificada?	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Sub pregunta:	
• ¿El problema o la necesidad de la Política Pública es impor	ante y sigue existiendo hoy en día?
Referencia a Sección Descripción: 1.1.1.2	
Respuesta:	
Es necesario brindar permanente apoyo a la población jove	n del municipio y crear oportunidades que faciliten y
mejoren su calidad de vida	
• Si y es preocupante el poco recurso económico con que	cuenta la Secretaria de Desarrollo Económica, para
apoyar al sector empresarial del Municipio de Dosquebrada	s
Observaciones:	
Los diagnósticos y los contextos son fundamentales para	el punto de partida de una política pública, para así
determinar la problemática o necesidades a solucionar.	
Recomendaciones:	
• Determinar que, en el plan de acción de la Política Pública	a, se mejore la articulación y cooperación de manera

PUNTAJE A LA PREGUNTA







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

interna y externa. Realizar ajuste a la política pública.

Asignación presupuestal específica por secretaría

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

Claridad en la orientación de la Política Pública.

Tabla 31 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a	2
los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Subpreguntas	

- ¿La Política Pública cuenta con argumentos teóricos sólidos para afirmar que los bienes y servicios entregados son apropiados para lograr el objetivo general y los objetivos específicos?
- ¿Se identifican bienes y servicios que se producen en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?
- ¿Se identifica algún bien y servicio que no es producido(a) en la actualidad y que podría mejorar la eficacia de la Política Pública?
- ¿Se han previsto en el diseño sinergias entre los diferentes bienes y servicios que entrega la Política Pública (si aplica) para el logro de los objetivos?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.3.1 -1.1.3.6

Respuestas:

- La línea estratégica en lo económico se acota a los temas de emprendimiento, apoyo a las unidades productivas y a la generación del empleo
- Es necesario fortalecer la oferta, seguimiento y evaluación de los Objetivos de Política.
- Las acciones cumplen, pero es necesario hacer un ajuste referente a los cambios que se han generado.
- A pesar de que existe un plan de acción para la política de Juventud, existen actividades que son repetitivas las cuales pueden ser cambiadas por acciones más específicas que garanticen el bienestar de la población del municipio de Dosquebradas.
- Corresponden a los identificados en el diagnóstico sobre las principales necesidades para la generación de ingresos
- Se requiere un sistema de información de la población Joven, Incorporar la familia de población Joven en los programas de empleabilidad de la administración municipal, Lograr que la población Joven conozca los programas de la administración municipal.
- Falta estímulos a los empresarios para la contratación del primer empleo de los jóvenes, y una ruta de emprendimiento con financiación de capital semilla







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Alianzas con el Sena para la formación para el trabajo
- Se cumple de manera parcial el cumplimiento de bienes y servicios de la Política Pública, pero no se está garantizando el 100% de su cumplimiento.

Observaciones:

Los Bienes y Servicios de la PP no se encuentran identificados en los planes de acción de la política pública puesto que no se generó el documento después de aprobado el proyecto de acuerdo.

Recomendaciones:

- Se debe mejorar la articulación, organización y puesta en marcha de las acciones que el sector
- público, privado y familiar presta a la Juventud,
- Se debe incluir los programas para la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo
- municipal,
- Asignación de recursos y gestión con el nivel nacional para desarrollar este tipo de programas
- Mejor articulación de la política con los planes de desarrollo del municipio. Elaborar la matriz de acciones teniendo en cuenta lo que se está haciendo actualmente, además de identificar el programa y subprograma de la secretaria ya que no es coherente la acción.
- Realizar la actualización de la Política Pública de Juventud del municipio.
- Se debe mejorar la articulación, organización y puesta en marcha de las acciones que el sector
- público, privado y familiar presta a la Juventud.
- Gestionar otras alianzas con universidades de la región

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

Tabla 32: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?	2
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Subpreguntas:	
• ¿La solución del problema o la necesidad es dimensionada a las posibilidades de las entidades	
ejecutoras de la Política Pública?	
• ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y ser	vicios y cobertura) son factibles y
dimensionadas a las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?	
• ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y servicios y	cobertura) son ambiciosos con respecto
las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Se han formulado las metas estratégicas de acuerdo con las posibilidades y los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Las metas estratégicas tienen en cuentas los factores externos? ¿Con base en la realidad externa las metas son factibles y ambiciosas?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.5.1 -1.1. 5.5

Respuestas:

- Aunque se plantean acciones que se pueden desarrollar con gestión y financiación directa del municipio, los recursos de la Secretaría son insuficientes para el desarrollo de los programas que requieren de recursos financieros
- Una parte de las necesidades de la política pública es la articulación con todas las entidades.
- No existe el presupuesto adecuado para un programa específico a la implementación de la política.
- La mayoría de bienes y servicios no dependen de una sola secretaría lo que dificulta realizar una trazabilidad de toda la política.
- Para las funciones de la Secretaría están acordes, sin embargo, la restricción presupuestal no permite el diseño e implementación de oferta específica a este grupo poblacional.
- Las actividades planteadas se pueden cumplir, sin embargo, los recursos no son suficientes para darle el cumplimiento total.
- No existen mediciones de los niveles de desempleo en la población juvenil para medir su disminución.
- Dosquebradas como parte del Área Metropolitana está afectada por las dinámicas de empleo en la región, y no hay un diagnóstico con este factor estructural de la economía departamental
- Las metas establecidas son ajustadas, pero requieren que ofrezcan productos que sean de fácil cumplimiento.

Observaciones:

las metas propuestas en la PP son de producto, y se han venido cumpliendo no por una intervención directa desde la política pública, si no, por la intervención que realiza las entidades a través del Plan de Desarrollo, con muchas limitaciones presupuestales.

Recomendaciones:

- Se debe incluir los programas para la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo municipal.
- Alienar el plan operativo a las realidades de la Secretaría y buscar relacionamiento entre la secretaría para hacer integral las alternativas que requieren los jóvenes para prepararlos a las demandas de la demanda laboral
- Es necesario que se establezcan la financiación de la Política Pública, como mínimo con el 1.8% del rubro asignado para el programa de Juventud dentro del presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Social y Político conforme al Acuerdo municipal No 004 de febrero 6 de 2015; en el artículo séptimo.
- Asignación específica en el presupuesto. Propender plantear acciones cumplibles y alcanzables
- Realizar estudios de empleo y desempleo en el municipio y trabajo infantil directamente para el







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

municipio

- Establecer productos, bienes o servicios que puedan brindar oportunidades de manera clara a la población joven del municipio.
- Contar con estudios de incidencia sobre el desarrollo empresarial y económico para el municipio en el marco del área metropolitana

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Sinergia / articulación con otras iniciativas

Tabla 33: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública está articulado con el Plan de	3
Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Subpreguntas:	

- ¿La Política Pública apunta a alguno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿La Política Pública cumple con un papel estratégico al interior de la Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿Los fines y propósitos de la Política Pública reflejan los principales lineamientos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.6.1 -1.1.6.3

Respuestas:

- La política pública está inmersa en varios de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo, pero no le apunta exclusivamente a un objetivo para los jóvenes
- Por las restricciones de presupuesto de la Secretaría, los objetivos del Plan de desarrollo municipal no presentan metas específicas para los jóvenes
- El papel de la política dentro del plan Desarrollo no es estratégico, esta inmersa dentro de varios objetivos
- La política publica no refleja los principales lineamientos del plan de desarrollo ya que no está dentro de las líneas estratégicas

Observaciones:

la Ejecución de la Política Publica se realiza a través del plan de desarrollo, pues su articulación debe de ser inminente, ya que es el único instrumento de planificación para ejecutar recursos.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Recomendaciones:

- Actualizar con los lineamientos de política y planes de desarrollo territoriales actuales
- Establecer dentro de las líneas estratégicas del plan de desarrollo, objetivos claros para apoya los jóvenes en diferentes sectores como salud, recreación, emprendimiento, capacitación formal.
- Se debe incluir los programas para la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo municipal.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 34: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?	3
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Subpreguntas	

- ¿El diseño de la Política Pública tiene en cuenta otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Existe suficiente complementariedad en el diseño (en términos de objetivos, bienes y servicios, población objetivo) con otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Permite el diseño de la Política Pública evitar duplicidades y conflictos con otros programas o políticas Municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿La Política Pública demuestra claridad en cuanto a sus especificidades con respecto a otros programas o políticas municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.7.1 -1.1.7.4

Respuestas:

- No existen otros programas que complementen el campo de acción de la política publica de juventudes, ya que no están articulados.
- A nivel nacional sí, pero el actual plan de desarrollo en el campo de los temas empresariales no existe acciones alineadas
- Falta de articulación en el diseño de las políticas públicas y en la ejecución de la administración
- Las acciones definidas son generales y no permite articular objetivos específicos
- No hay con la política publica respecto a otras políticas y falta articulación de los actores que intervienen







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

en el desarrollo de la política

- El deber ser es la complementariedad de acciones
- la PP establece acciones generales sin un plan específico para su implementación

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Es necesario replantear la política para incluir y articular diversos temas de juventud.
- Replantear la política publica y articular todos los actores d proceso.
- Es necesario generar articulación en las diferentes políticas no solo en la secretaria de Desarrollo social si no con todas las secretarias que intervienen en el proceso para garantizar una ejecución adecuada.
- Actualizar con los lineamientos de política y planes de desarrollo territoriales actuales

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública de discapacidad

Claridad de roles

Tabla 35: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA
	PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de	2
responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de	
la estructura organizacional?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
~ .	

Subpreguntas:

- ¿Se han generado reglas de juego claras que definan el ámbito de las responsabilidades entre los actores que participan a la operación de la Política Pública?
- ¿Los diferentes actores conocen su responsabilidad en La Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública cumplen con sus funciones y responsabilidades?
- ¿Las funciones asignadas y los niveles de carga laboral requeridos son compatibles con los recursos disponibles en los diferentes eslabones de la estructura institucional?
- ¿Se tienen definidos criterios para determinar qué actividades se pueden contratar o realizar al interior de la entidad?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Referencia a Sección Descripción: 2.1.1.1 -2.1.1.6

Respuestas:

- Es muy genérico los objetivos si responsabilidades directas
- No hay definido lineamiento entre los actores, falta integración y participación en la ejecución de la política publica de juventudes
- Se puede inferir, pero no se precisa.
- No conocen las responsabilidades dentro de la política publica de juventudes por lo cual no participan en la ejecución y no se logra avanzar de la manera esperada.
- Por descripción del documento no hay responsabilidades específicas
- Al no conocer las responsabilidades dentro de la política publica de juventudes, tampoco cumplen las funciones que deben realizar.
- La SDEC no tiene rol específico, aunque se puede inferir que su responsabilidad recae en la línea estratégica 3 de empleo y desarrollo
- Se acumula trabajo en una o dos personas y no se equilibran las cargas laborales, lo que dificulta la realización de actividades
- Sobre los servicios de la SDEC si se precisan
- Existen criterios y lineamientos desde la parte jurídica de la dependencia para determinar las necesidades contractuales

Observaciones:

La única entidad que cuanta con una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de la Política pública es la Secretaría de Desarrollo social y Político.

Recomendaciones:

- Actualizar PP para definir roles y responsabilidades
- Dar a conocer a todos los actores la política publica de juventudes y articular un plan de trabajo que los involucre a todos, logrando impacto en la población joven
- realizar la contratación a conde las necesidades de la secretaria de Desarrollo Social
- Contratar personal de apoyo y articular toda la administración municipal en el cumplimiento de las políticas públicas.
- Dar a conocer a todos los actores la política publica de juventudes y articular un plan de trabajo que los involucre a todos, logrando impacto en la población joven

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Coordinación

Tabla 36: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

PREGUNTA

PUNTAJE A LA PREGUNTA







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

¿Los actores que participan en la ejecución de la Política	1
Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus	
funciones y los objetivos de la Política Pública?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional

Subpreguntas:

- ¿En la operación de la Política Pública la entidad está comprometida y trabaja hacia el logro de los objetivos de la Política Pública?
- ¿Se evita que los actores que participan en la operación de la Política Pública tengan intereses divergentes respecto a los objetivos de la Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública responden por el cumplimento de las metas a través de la definición de estándares de desempeño claros y cuantificables?
- ¿Se ha diseñado un sistema de incentivos que vincule los actores claves al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.2.1 -2.1.2.4

Respuestas:

- Existe coordinadora con equipo de trabajo para la ejecución de la política y se realizan las actividades planteadas constantemente con el fin de cumplir con los objetivos.
- Desde un marco general si, sin embargo, por la falta de recursos no se contemplan acciones específicas
- No hay información que concluya algo diferente, es una integralidad de acciones para el desarrollo y bienestar de este grupo poblacional
- No se tiene considerado como riesgo porque los actores no se involucran en la operación de la política publica de juventudes.
- Los actores no participan en la operación de la política publica de juventudes.
 - Las metas no presentan indicadores, no se cuenta con un mecanismo de medición.
 - El actual PDM tiene metas genéricas para desarrollar programas para jóvenes, pero no define metas específicos en el número de jóvenes atendidos
- No se tiene diseñado hasta el momento, los actores de la política publica no se vincular en la participación y ejecución

Observaciones:

En términos generales la Administración Municipal no cuenta con un plan de incentivos para los actores que mejor desempeño tengan en cumplimiento a los objetivos planteados.

Recomendaciones:

- Articular los diferentes actores en la participación para la ejecución de la política publica de juventudes.
- Establecer indicadores específicos en los planes de acción

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 37: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de	2
coordinación entre los actores que participan en su operación y	
existe una cadena de mando clara?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
0.1	

Subpreguntas:

- ¿La Entidad sabe cuál es la cadena de mando de la Política Pública?
- ¿La entidad sabe quién resuelve situaciones imprevistas en la operación de la Política Pública?
- ¿El esquema institucional evita la duplicación de funciones y responsabilidades sobre La Política Pública entre los diferentes actores que participan en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.3.2 -2.1.3.4

Respuestas:

- Esta establecido dentro de la política publica en el acuerdo municipal 004 de 2015 de Dosquebradas.
- En teoría se puede inferir que cada secretaría debe asumir sus responsabilidades en las respectivas líneas estratégicas, pero no hay integralidad en las acciones
- Las situaciones imprevistas con de la política de juventudes se resuelven por parte de la Secretaria de Desarrollo Social
- en el marco de la PP no se identifican
- Los diferentes actores no participan en su implementación por lo cual no hay duplicidad de funciones.
- En teoría se definen los roles principales de cada línea estratégica

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Realizar ejercicios de articulación y seguimiento al proceso de intervención
- Dar a conocer la cadena de mando de la política publica de juventudes
- Asignar roles específicos y complementarios
- Articular los actores para tener los imprevistos considerados dentro del mapa de riesgos con opciones para resolver.
- Incluir los diferentes actores en la implementación de la política publica de juventudes

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 38: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública?

PREGUNTA PUNTAJE A LA







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	PREGUNTA
¿La información fluye clara y oportunamente a través de la	2
Política Pública?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
Subpreguntas:	

- ¿Se tiene definidos canales formales de comunicación entre los actores que participan a la operación de la Política Pública?
- ¿Las decisiones son comunicadas oportunamente y llegan a todos los miembros de la Política Pública por medios formalmente establecidos?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.4.1 -2.1.4.2

Respuestas:

- Existen canales de comunicación, pero tienen poca efectividad por falta de participación de los actores que intervienen en la política pública de juventudes
- Las decisiones de comunican a través de los diferentes canales, pero no se cuenta con participación por parte de todos los actores que intervienen en la política publica de juventudes, solo se cuenta con la academia quien apoya con capacitaciones para la población joven.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Incluir los diferentes actores en la implementación de la política publica de juventudes
- Crear estrategias comunicativas con los actores que intervienen en la política pública de juventudes Mayor oportunidad en las respuestas.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Posicionamiento Estratégico

Tabla 39: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento	3
estratégico adecuado dentro del sector de referencia?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Posicionamiento Estratégico
Subpreguntas:	

- ¿La entidad interactúa positivamente con los actores claves en el sector de referencia, para el desempeño de las actividades y el logro de los objetivos de la política pública?
- ¿La Política Pública tiene un posicionamiento oportuno al interior de la entidad y el sector?
- A nivel de los actores involucrados ¿Existen la voluntad política e institucional para la sostenibilidad de la Política Pública?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

• ¿En la práctica la Política Pública se articula de manera eficaz con otros programas?

Referencia a Sección Descripción: 2.2.1.1 -2.2.1.4

Respuestas:

- Se puede decir que hay articulación con los programas que se desarrollan en algunas dependencias
- se interactúa con los actores involucrados en la política publica de juventudes, el único actor que se involucra es la academia mediante capacitaciones
- Se tiene comunicación y articulación permanente con otras secretarías
- No hay un posicionamiento para la implementación de la misma política
- La Política Publica no es tan conocida dentro y fuera de la administración
- Aunque existe la voluntad, desde la SDEC no hay recursos para acciones específicas a este grupo poblacional
- Se buscan acercamientos con los diferentes actores que integran la política publica de juventud, por lo cual se refleja voluntad de las partes
- Las acciones de la SDEC son transversales a todos los grupos poblacionales
- En la práctica se articulan con programas de salud, recreación que ayudan a dinamizar el programa de juventudes

Observaciones:

Las acciones de la política pública en ocasiones no generan una articulan entre las dependencias encargadas de este proceso

Recomendaciones:

- Hacer sensibilización con desarrollo de normas y asignación presupuestal
- Es importante realizar mayor difusión de la política
- Es necesario firmar convenios y crear compromisos claros para el desarrollo adecuado de la política publica de juventudes
- Se necesita articulación de los diferentes actores para ampliar la oferta de la política

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Relación de la política pública con los beneficiarios

Tabla 40: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política	1	
Pública y los beneficiarios?		
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Relación con los beneficiarios	
Subpreguntas:		
• ¿La entidad ha realizado mejoras en la operación de la Política Pública con base en los aportes de los		







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

usuarios?

- ¿Se ha hecho algún estudio que permita medir la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la ejecución de la política pública?
- ¿Existen canales de comunicación entre los beneficiarios de la política pública y las entidades? ¿Los beneficiarios tienen conocimiento de los canales de comunicación establecidos por la entidad Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.3.1.1 – 2.3.1.5

Respuestas:

- No existen mecanismos formales de participación de los jóvenes por lo cual no operan correctamente
- No se ha realizado, no hay participación enfocada al mejoramiento de la operación de la política publica
- No se ha realizado una medición de satisfacción de los jóvenes respecto a la ejecución de la política publica
- Los jóvenes conocen los canales por medio de los cuales interactúan con la administración municipal
- Hay poca oferta a los jóvenes, los programas y servicios que se ofrecen no son todos los que necesitan los jóvenes del municipio

Observaciones:

Los beneficiarios es muchas ocasiones no conocen la oferta de bienes y servicios entregados por la administración

Recomendaciones:

- Involucrar a los jóvenes en todos los aspectos y programas de la política publica
- Realizar medición de satisfacción por pate de los jóvenes respecto a la ejecución de la política publica
- debe hacerse mayor difusión para abarcar mayor población joven

PRECUNTA

Crear mayor oferta de servicios al ejecutar la política publica de juventud

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 41: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?

IREGUNIA	I UNIAJE A LA I REGUNTA
¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios	1
son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y	
características de los beneficiarios?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Relación con los beneficiarios
Subpreguntas:	
• ¿La calidad de los bienes y servicios está de acuerdo con	la situación y necesidades actuales de los
beneficiarios objetivo?	

• ¿Los procedimientos de la entrega de los bienes y servicios están de acuerdo con la situación y necesidades actuales de los beneficiarios objetivo?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Referencia a Sección Descripción: 2.3.2.1 -2.3.2.2

Respuestas:

- Por falta de presupuesto no existen acciones específicas, aunque de la oferta actual si hay beneficiarios de las acciones de la SDEC
- Hay poca oferta a los jóvenes, los programas y servicios que se ofrecen no son todos los que necesitan los jóvenes del municipio
- Aunque la oferta de servicios de la SDEC no es específica, se han realizado acciones orientadas a la vinculación de población joven

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Es necesaria su actualización.
- Se deberían diseñar acciones específicas para los jóvenes con mayor cobertura y alcance
- Crear mayor oferta de servicios al ejecutar la política publica de juventud

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social

Planeación operativa

Tabla 42¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación	2
operativa?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y eficiencia de la
	gestión operativa global

Subpreguntas:

- ¿Considera que las actividades realizadas son necesarias y están dirigidas al cumpliendo de objetivos de la Política Pública?
- ¿Las actividades realizadas son suficientes para la correcta operación de la Política Pública?
- ¿La entidad cuenta con un cronograma para el cumplimiento de las actividades de la Política Pública
- ¿la entidad tiene claro cuáles son los productos (intermedios y finales) y clientes (internos o externos) asociados al desarrollo de las actividades de la política pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.1.1.1 -3.1.1.5

Respuestas:

• Las actividades planteadas se pueden cumplir, sin embargo, los recursos no son suficientes para darle el







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

cumplimiento total.

- Aunque las acciones de oferta de la SDEC son necesarias, no están orientadas de manera específica a este grupo poblacional, están abiertas a todos los emprendedores y buscadores de empleo
- No, hace falta el diseño de programas específicos con alto impacto en la población joven
- Las actividades que se realizan son repetitivas y pocas para la correcta operación de la política publica
- En términos de empleo y desarrollo de empresas si, sin embargo, la oferta es general por las restricciones presupuestales
- No se cuenta con un cronograma específico para la política publica

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- El Plan de acción debe ajustarse a la Normatividad Vigente.
- se debe crear un cronograma de actividades para darle cumplimento a la política publica de juventud
- crear actividades que impacten de manera importante la población joven
- Formalizar la creación de la oficina de juventudes e identificar productos y clientes.
- Visibilizar de los beneficiarios de la oferta, cuántos pertenecen a este grupo poblacional

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Eficiencia en el Manejo operativo

Tabla 43: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?	1
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y eficiencia de la gestión operativa global

Subpreguntas:

- ¿La Política Pública tiene identificado los supuestos relativos a la ejecución, los factores de riesgo y éxito y los factores externos asociados?
- ¿Existen los elementos y condiciones necesarias para que el modelo operativo de La Política Pública se implemente adecuadamente?
- ¿El modelo operativo es viable en su contexto concreto de implementación?

Referencia a Sección Descripción: 3.1.2.1 -3.1.2.4

Respuestas:

• La PP no tiene identificados supuestos relativos a la ejecución, factores de éxito o riesgo, o factores







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

externos asociados.

- La PP no cuanta con un modelo operativo, los elementos y condiciones son dadas propiamente por cada una de las entidades ejecutoras de las acciones de la política pública, a la fecha cada una ha venido operando con su propia autonomía.
- Se debe mejorar la operatividad de cada una de las entidades ejecutoras, vinculando estas operaciones en los manuales de funciones de cada una de las Entidades.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Formular en la Política Pública acciones correctivas y preventivas a partir de la Identificación de los supuestos relativos a la ejecución, y los factores de riesgo externos asociados para una mejor comprensión e identificación de la Política Pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Manejo operativo del diseño y Eficiencia de las Actividades Misionales

Tabla 44: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos	2
operativamente eficientes para la	
selección/priorización/focalización de los beneficiarios	
objetivos?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
DE TORG	Actividades Misionales

Subpreguntas:

- ¿Los criterios de selección, priorización y focalización están diseñados de manera adecuada para seleccionar los beneficiarios de acuerdo con los objetivos?
- ¿Los mecanismos y procedimientos de selección, priorización y focalización son eficientes y operativamente manejables?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.1.1 -3.2.1.2

Respuestas:

- Los programas dirigidos a la Población objeto, cumplen con todos los criterios de focalización
- De acuerdo con los alcances de la oferta disponible por la SDEC sí, aunque no esté direccionada específicamente a los jóvenes
- Los provenientes de Selección son eficientes y operativamente manejables
- De acuerdo con los alcances de la oferta disponible por la SDEC sí, aunque no esté direccionada específicamente a los jóvenes







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Hace falta recurso humano y logístico para cumplir a cabalidad con dicho postulado.
- No hay criterios de selección diseñados para seleccionar los beneficiarios de los programas, se ofrece a la población interesada después de la difusión
- No se cuenta con mecanismos ni provenientes de selección, por lo cual no se puede afirmar ni negar que sean operativamente manejables

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Crear criterios claros de selección de beneficiarios, articulados con toda la política publica

Se deben crear mecanismos y procedimientos que mejoren los procesos de la política publica de juventud

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Calidad/oportunidad en el manejo operativo

Tabla 45: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para	2
la mejora de los bienes y servicios?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades Misionales

Subpreguntas:

- ¿Se evidencia interés por parte de la entidad para mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados?
- ¿Se asignan insumos específicos para la elaboración del diseño de los bienes y servicios en la ejecución de la PP?
- ¿La Política Pública tiene actividades de investigación y desarrollo sobre los bienes y servicios?
- ¿Se dedica parte del presupuesto a actividades de investigación y desarrollo?
- ¿Se ha incorporado tecnología a los bienes y servicios?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.2.1 -3.2.2.5

Respuestas:

- La administración tiene la voluntad de mejorar los procesos contribuyendo a mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados
- No hay recursos específicos para la ejecución de la política publica de juventud
- No existe investigaciones para desarrollas bienes y servicios dentro de la política publica
- No se cuenta con este tipo de actividades específicas sobre la política
- No se incluye tecnología en el desarrollo de la política publica ya que no se cuenta con dicho recurso

Observaciones: N/A

Recomendaciones:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Incluir recursos específicos con el fin de cumplir con el objetivo y actividades de la política pública de juventud
- crear actividades de investigación y desarrollo para bienes y servicios de calidad
- Designar presupuesto para actividades de investigación y desarrollo
- Obtener recursos tecnológicos para incorporar dentro de la ejecución de la política

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 46: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los bienes y servicios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos p	para 1
la entrega oportuna de los bienes y servicios?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades Misionales

Subpreguntas:

- ¿Ha definido La Política Pública indicadores y metas de oportunidad en la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Se tienen definidos los tiempos de entrega?
- ¿Se tienen identificadas las condiciones externas que afectan la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Los procesos de entrega de los bienes y servicios son operativamente eficientes?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.3.2 -3.2.3.5

Respuestas:

- cada uno de los procesos realizados cuenta con herramientas para la medición de logros y objetivos.
- No se tiene conocimiento frente a este aspecto.
- Acción no identificada
- Los procesos de entrega de bienes y servicios no son Operativamente eficientes
- No se han identificado condiciones externas que puedan llegar a afectar la entrega de bienes y servicios

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Establecer indicadores de eficiencia en el plan de acción
- Crear indicadores y metas de oportunidades para entregar los bienes y servicios

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo

Tabla 47: ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?	3
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades de Apoyo
0.1	

Subpreguntas:

- ¿Se tienen identificadas las actividades legales necesarias para el desarrollo de La Política Pública?
- ¿La contratación es oportuna?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.1.1 -3.3.1.2

Respuestas:

En el tema contractual es un proceso general en toda la administración no depende de un programa específico.

• El proceso contractual en la administración municipal es lento debido a una cantidad de procesos que debe cumplir en la fase precontractual

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Generar el plan de acción.
- Asignación de recursos para la contratación oportuna.
- escribir en mapa de procesos la entrega de bienes y servicios

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 48: ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?

Pregunta	Puntaje a la Pregunta
¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?	2
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo

Subpreguntas:

- ¿Se realiza la programación de gasto de manera apropiada y en tiempos convenientes?
- ¿La Política Pública está obligado a cumplir unos plazos en la ejecución de los recursos?
- ¿Corresponden estos cronogramas a las necesidades La Política Pública?
- ¿Se ejecutan los recursos en coherencia con el plan propuesto y el uso planteado?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.2.1 -3.3.2.7

Respuestas:

- Si, de acuerdo con los procedimientos y protocolos internos de la Alcaldía
- Se realiza una programación por parte de la Secretaria de Desarrollo Social







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- La política pública debe cumplir con toda la normatividad en la ejecución de los recursos asignados
- En términos generales si, dado que no existe un cronograma específico
- No siempre corresponde a las necesidades de la política publica, por lo cual es complejo el cumplimiento de actividades
- Casi siempre se ejecutan con coherencia de acuerdo a lo planificado
- No son claras los activos referidos
- No se conocen actividades identificadas en el tema de manejo de activos

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Implementar el Secop II
- Seguir realizando programación del gasto de manera apropiada y en tiempos convenientes
- Realizar una planificación adecuada de los recursos destinados para la política publica
- Realizar los cronogramas de acuerdo con las necesidades de la política publica
- Identificar actividades para el manejo de activos
- ejecutar siempre los recursos de acuerdo al cronograma planificado para la vigencia
- Realizar programación de gastos de manera oportuna

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 49: ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte	3
técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son	
eficientes?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades de Apoyo
C-1	

Subpreguntas:

- ¿Se tienen identificadas otras actividades de apoyo necesarias para el desarrollo de la Política Pública? ¿El desarrollo de estas actividades es oportuno?
- ¿Se cuenta oportunamente con el personal requerido para la ejecución de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.3.1 -3.3.3.2

Respuestas:

- No se tienen más actividades identificadas apara el desarrollo de la política publica
- Se cuenta con el personal requerido oportunamente, se realiza la contratación del personal, pero no es la ideal para el desarrollo de la política publica adecuadamente

Observaciones:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se de be ajustar la PP

Recomendaciones:

- Identificar actividades de apoyo para el desarrollo de la política publica de juventud
- Contar siempre con el personal de manera oportuna para la ejecución de la política
- Realizar actualización de objetivos y definición de roles de las entidades
- Asignación presupuestal específica para la secretaría

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Costo eficiencia de la Gestión

Tabla 50: ¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?	1
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Costo eficiencia de la Gestión

Subpreguntas:

- ¿La entidad tiene conocimiento de los costos asociados a la gestión de la Política pública?
- ¿Se cuenta con costos unitarios y existen estudios o precios de mercado contra los cuales compararlos?
- ¿Se ejecutan las actividades incurriendo en el menor costo posible para generar los bienes y servicios esperados?

Referencia a Sección Descripción: 3.4.1.1 -3.4.1.6

Respuestas:

- No se ha realizado un ejercicio específico
- Los costos asociados a la gestión de la política publica se encuentran identificados
- No hay acciones específicas a este grupo poblacional
- Solo cuando se requieran, se cuenta con precios de mercado para garantizar el mejor precio del mercado.
- Siempre se busca el menor precio de mejor calidad para generar los bienes y servicios esperados por la población

Observaciones:

La información suministrada no permite establecer análisis solicitados por la evaluación.

Recomendaciones:

- Realizar actualización de objetivos y definición de roles de las entidades
- Seguir realizando estudios necesarios para garantizar el menor costo posible en los bienes y servicios.
- Revisar siempre acuerdos de precios marco de Colombia compra eficiente







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

• Identificar siempre los costos asociados para la gestión de la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

Disponibilidad insumos / sostenibilidad

Tabla 51:¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios	1
para su operación y sostenibilidad en el tiempo?	
Área: INSUMOS	Tema: Disponibilidad de insumos
Subpreguntas	

Subpreguntas:

- ¿Los recursos financieros disponibles son suficientes para la adecuada implementación de la a Política Pública?
- ¿Se han definido los requerimientos financieros de la Política Pública para garantizar su sostenibilidad financiera en el tiempo?
- ¿Se han planteado estrategias que permitan obtener los recursos adicionales requeridos actualmente y en el futuro para la adecuada operación de La Política Pública?
- ¿Se ha planteado una estrategia eficaz para conseguir recursos de terceros, sean estos aportes de otras instituciones (públicas o privadas) o de los beneficiarios? ¿Se ha aplicado una política eficaz de cofinanciación/recuperación de costos en función de los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 4.1.1.1 - 4.1.1.4

Respuestas:

- Se requieren más recursos para una implementación adecuada de la política publica de juventud en el municipio de Dosquebradas
- Existen requerimientos definidos para la política publica de juventud
- No hay estrategias trazadas, la generación de nuevos recursos es una tarea difícil y de mucha gestión
- No hay estrategias trazadas, la generación de nuevos convenios con los diferentes actores es una difícil gestión

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Trazar estrategias que ayuden al fortalecimiento de recursos adicionales para la política publica







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Actualizar los requerimientos para estar acorde a las necesidades actuales cada vigencia
- Realizar gestiones para conseguir recursos con los actores que se involucran en la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 52: ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA
	PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes,	1
adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?	
Área: INSUMOS	Tema: Disponibilidad de insumos
0.1	

Subpreguntas:

- La disponibilidad y dedicación de recursos humanos es adecuada a las necesidades de la Política Pública?
- ¿La proporción entre personal de planta y contratistas es adecuada a las necesidades de la Política Pública? ¿El nivel de rotación del personal es adecuado a las necesidades de La Política Pública?
- ¿Los activos de la Política Pública son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de la Política Pública?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de La Política Pública?
- ¿Los activos intangibles son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de La Política Pública?
- ¿Las entidades ha identificado posibles alianzas institucionales para la sostenibilidad de la Política Pública? Referencia a Sección Descripción: 4.1.2.1 4.1.2.6

Respuestas:

- Es necesario contar con más personal de apoyo con disponibilidad adecuada a las necesidades de la política publica
- La proporción no es adecuada, porque el personal de planta tiene que responder por muchas actividades al mismo tiempo
- Los activos de la política publica no son suficientes porque no satisfacen todas las necesidades de la política publica
- No se tiene actividades identificadas para el manejo de activos, no se conoce el tema
- Los activos intangibles de la política publica no son suficientes porque no satisfacen todas las necesidades de la política publica
- Se identifican posibles aliados, pero cuando se trata de cooperación es escaza la oferta que se logra.

Observaciones:

• La dificultad que se tiene frente al recurso humano es un tema estructural de la administración municipal por la carencia de personal de Planta, y con el personal contratado este es muy cambiante y los recursos no alcanzan para contratar todo el personal requerido, se espera que cuando allá un cambio en la estructura de financiación se mitigue este tipo de problema.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Recomendaciones:

Obtener más activos para fortalecer la política publica

- se recomienda avanzar en los procesos informes para las entidades de control.
- Crear incentivos para generar alianzas institucionales para la sostenibilidad de la política publica
- Obtener más activos intangibles para fortalecer la política publica
- Capacitar sobre el tema e identificar las actividades de manejo de activos

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Distribución de insumos

Tabla 53: ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos	2
reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?	
Área: INSUMOS	Tema: Uso de los recursos

Subpreguntas:

- ¿Se identifican bienes y servicios o propósitos claramente sobre financiados o sub financiados?
- ¿Existen mecanismos que vinculan la toma de decisiones presupuestales al cumplimiento de los resultados (cumplimento de metas)? ¿Los requerimientos de recursos adicionales responden al cumplimiento de metas?
- ¿La entidad puede mostrar cómo se distribuye el gasto ejecutado de la Política pública por focalización, bienes y servicios, producción y entrega?

Referencia a Sección Descripción: 4.2.2.4 - 4.2.2.6

Respuestas:

- No se ha identificado los bienes o servicios, no se tiene información
- Se toman las decisiones presupuestales con el fin de cumplir con los resultados trazados y las metas
- Se puede apreciar en los datos presupuestales

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Se reitera que cada una de las entidades ejecutoras de la política pública estructure un proyecto para la ejecución de la Política Pública, para que se asignen partidas presupuestales por cada uno de ellos.
- Tener información clara y actualizada
- Tomar las decisiones presupuestales en concordancia con las metas y resultados propuestos
- capacitar sobre el tema e identificar bienes y servicios

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

Cobertura

Tabla 54: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿La Política Pública atiende realmente a la población	2	
objetivo?		
Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Resultados de la Política Pública	
	a nivel de Bienes y servicios, y cobertura	
Subpreguntas:		
• ¿Los beneficiarios efectivos son bien seleccionados/priorizados/focalizados dentro de la población		
objetivo?		
Referencia a Sección Descripción: 5.1.3.3		
Respuestas:		
Los beneficiarios son seleccionados dentro de la población joven del municipio		
Observaciones: N/A		
Recomendaciones:		
Ampliar la oferta para los beneficiarios		

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Calidad y Oportunidad

Tabla 55: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los	2
bienes y servicios se entregan oportunamente?	
Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Resultados de la Política Pública
	a nivel de Bienes y servicios, y cobertura
Subpreguntas:	
• ¿Puede La Política Pública dar resultados sobre la calidad y servicios?	la oportunidad de entrega de los bienes y
• ¿Los bienes y servicios presentan la calidad necesaria?	
• ¿Los bienes y servicios presentan la calidad establecida?	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Los resultados de producción de los bienes y servicios demuestran mejoras en el tiempo?
- ¿Se entregan los bienes y servicios con oportunidad?
- ¿Llegan todos los bienes y servicios planeados de la Política Pública a los beneficiarios?
- ¿Puede La Política Pública demostrar que los beneficiarios utilizan los bienes y servicios en la manera prevista por La Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 5.1.4.2 - 5.1.4.7

Respuestas:

- La calidad de bienes y servicios no es suficiente para cumplir con la demanda de la política publica
- Los bienes y servicios contratados cuentan con la calidad establecida dentro de los estudios previos de acuerdo a la necesidad.
- Al entregar productos y servicios se evidencian mejoras en la población joven, generando mejores resultados
- Los bienes y servicios no se entregan cada vez que es necesario, la oferta es poca
- Los bienes y servicios no se entregan de acuerdo con lo planteado en la política publica, la oferta es poca

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Mejorar los procesos de trámites para dar cumplimiento año a año.
- ampliar la oferta de bienes y servicios se recomienda actualización del plan de acción y ajustes teniendo en cuenta programas nacionales y locales
- No recibir bienes y servicios que no cumplan con la calidad establecida.
- Generar bienes y servicios de calidad que cumplan con las necesidades de la población joven

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control.

Planeación estratégica

Tabla 56: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera sostenible?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con actividades de	2
direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera	
sostenible?	
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y	Tema: Calidad de las actividades de
CONTROL	Direccionamiento







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Subpreguntas:

- ¿Los órganos directivos de la entidad facilitan y se involucran en el desarrollo del proceso de direccionamiento estratégico de la política pública?
- ¿Existe un proceso que a partir del direccionamiento estratégico construye un plan estratégico para la ejecución de la Política Pública?
- ¿Se tiene claro por parte de la dirección su responsabilidad en cuanto al seguimiento y direccionamiento estratégico de la Política Pública?
- ¿La dirección de la Política Pública hace revisiones al mismo?
- ¿Se toman decisiones con base en las revisiones de la Política Pública por parte de la dirección?
- ¿Las actividades de direccionamiento estratégico se ven reflejadas en la mejora de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 6.1.1.1 – 6.1.1.8

Respuestas:

- Los directivos están involucrados en el desarrollo de los procesos de direccionamiento de la política publica, reflejando compromiso.
- No existe ese tipo de proceso para la construcción del plan estratégico para la ejecución de la política publica
- Sí, Se conoce la responsabilidad, pero se requiere de una metodología amigable que permita garantizar el seguimiento permanente y la articulación de los actores de la política.
- La dirección acompaña y realiza seguimiento y direccionamiento estratégico de la política pública de juventud
- Sí, se realiza revisión, la secretaria de Desarrollo Social y Político realiza la identificación de la oferta institucional que da cumplimiento a la política, sin embargo, falta la metodología para el seguimiento y evaluación de la misma.
- en la revisión se ha definido que es necesario la actualización
- No se han visto reflejadas en mejorar la política publica debido a que es necesario una actualización de la política.

Observaciones:

Realizar un ajuste a la PP

Recomendaciones:

- Se debe ajustar la política pública y crear el plan estratégico y especificar los bienes y servicios a ofertar.
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Control

Tabla 57: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?	3
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Calidad de las actividades de Direccionamiento
Cubanaguntage	

Subpreguntas:

¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna que permita monitorear las actividades realizadas por los actores que participan a la operación de la Política Pública para alcanzar los resultados planificados?

Referencia a Sección Descripción: 6.1.2.2

Respuestas:

- Se cuenta con información valida, de calidad que permite rendir el monitoreo de la política, pero no se cuenta con una metodología y evaluación para dar rendición de cuentas a la población en general.
- No se monitorean las actividades realizadas por los actores, ya que no participan en la operación de la política publica

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Ajustar la Política Pública
- crear un sistema para identificar y corregir las deficiencias en el manejo de la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Mecanismos de mejoramiento

Tabla 58: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el	2
buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica	
esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?	
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Calidad de las actividades de
	Direccionamiento
Subpreguntas:	

- ¿La entidad dispone de un sistema para identificar y corregir las deficiencias en el manejo operativo y estructura organizacional de la política pública?
- ¿Es posible definir una hoja de ruta coherente que une las diferentes actividades misionales?
- ¿Las actividades misionales relativas a cada bienes y servicios están bien articuladas entre sí?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Los productos intermedios resultado de cada una de las actividades misionales se utilizan en las actividades que siguen en la hoja de ruta?
- ¿Las actividades de apoyo permiten una implementación fluida de las actividades misionales?
- ¿La entidad tiene identificados los principales cuellos de botella y problemáticas en los procesos de gestión que impiden o dificultan el flujo en la hoja de ruta establecida?
- ¿La entidad tiene identificado cuáles actividades dificultan el desempeño de la Política Pública en cuanto a producción de bienes y servicios y cobertura? ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades misionales se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades de apoyo se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿Se han diseñado planes de mejoramiento para lograr avances en la eficiencia de la gestión operativa de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 6.1.3.1 – 6.1.3.11

Respuestas:

- No, No se cuenta con un sistema establecido que permita conocer a tiempo las deficiencias de la política y que permitan realizar cambios
- Sí, si es posible crear una hoja de ruta que permita la unión de actividades misionales
- Sí, se tiene información de la oferta de los actores, sin embargo, falta un sistema de
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Se tiene información confiable y oportuna sobre la población joven
- Se tiene información confiable y oportuna sobre la entrega de bienes y servicios
- Sí, permite la implementación de las actividades misionales.
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Se levanta información posterior a la entrega de bienes y servicios y se tiene la oficina de juventud
- Sí, se cuenta con la identificación de las dificultades del buen desarrollo de la política pública, sin embargo, no se tienen documentados.
- No se tienen identificados medios de verificación de los indicadores de la matriz del marco lógico
- Sí, para el año 2019 se contó con un informe que fue documentado por el profesional Mauricio Trejos profesional en políticas públicas, y dejo un documento con recomendaciones para los ajustes de las políticas públicas, sin embargo, no ha sido tomado en cuenta, ya que las metodologías cambian dependiendo de la percepción de quien lidere el proceso de evaluación de las políticas públicas.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política que permita monitorear su operatividad.
- Procurar la articulación con todos los actores de la política.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica
- Se requiere de recursos económicos que permitan la implementación de las actividades.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Se requiere de procesos establecidos que sigan un norte, sin que afecte el cambio del profesional.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Existencia de un sistema de información

Tabla 59: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?	3
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Seguimiento
Subpreguntas:	

- ¿La entidad Ejecutora requiere información sobre la ejecución del mismo?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre el desempeño de la Política Pública?
- ¿Los sistemas de información disponibles incluyen la información requerida por la Política Pública y los demás actores involucrados en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.1.1 – 6.2.1.3

Respuestas:

- Sí, requiere información financiera, de inversión.
- Sí, se cumple con los tiempos establecidos para enviar la información requerida para el levantamiento del diagnóstico de la política.
- No, la administración municipal no cuenta con sistemas de información que permita identificar la caracterización de las poblaciones atendidas, se cuenta con bases de datos creadas por los programas, sin embargo, son débiles ya que solo se cuenta con bases de datos de Excel sin tener una plataforma establecida por la entidad para la trazabilidad de la información.
- Cuenta con una plataforma para el suministro de la información llamada estratego

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- La inversión para la política pública de PIIA no se tiene discriminada por cada uno de los actores de la política, se requiere generar un plan operativo y plan de acción para designación de actividades
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer sistemas de información

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Calidad de la información







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 60: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA
	PREGUNTA
¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad,	2
periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de	
cobertura y entrega de los bienes y servicios?	
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Seguimiento
0.1	

Subpreguntas:

- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre los beneficiarios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre las actividades posteriores a la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Se han identificado los medios de verificación de los indicadores de la Matriz del Marco Lógico en cuanto a bienes y servicios?, ¿permiten éstos verificar los indicadores definidos?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.3.1 – 6.2.3.4

Respuestas:

- Sí, la administración municipal cuenta con formatos establecidos que permiten identificar la población atendida.
- Sí, los programas previamente verifican datos de las personas a beneficiar, procurando que la información sea confiable.
- No, no se cuenta con procesos establecidos de seguimiento posterior a la entrega del bien, aunque para la activación de rutas si se cuenta con seguimiento del usuario que requirió el servicio.
- No, la política pública no cuenta con porcentajes de cumplimiento que permita conocer el % de cumplimiento de la política

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Se recomienda que esta información se pueda digitalizar para facilitar la identificación de la población que estamos atendiendo.
- Establecer formatos y procedimientos que permita hacer seguimiento continuo.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción y plan operativo de la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Juventud

Tabla 61; Evaluación Ejecutiva E2 (Sinergia)







	E	VALUACI	ÓN EJECUTIVA E2 (SINERGIA)				
Nombre de la Política Pública:			POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD				
Fecha de la Evalu	ıación:		Diciembre de 202	20			
Secretaría respon	sable:		Secretaria de Planea	ación			
Período de evalua	ación:		2014-2020				
			fundado en cada uno de los temas que se	Puntaje			
			Para cada una de las áreas de Evaluación se ales se agregan en subtemas y temas. Cada	1	2	3	4
pregunta debe basar su análisis y valoración en la respuesta de las Subpreguntas incluidas en el Informe Final. El Evaluador deberá llevar a cabo un análisis detallado de las razones que justifican la respuesta elegida, basado en las Subpreguntas aportadas. Adicionalmente, para cada uno de los temas abordados en las preguntas, se requiere que el Evaluador elabore una propuesta de ajuste para solucionar eventuales fallas de la P.P o mejorar su desempeño. Los lineamientos para el desarrollo de esta propuesta están resumidos en un campo denominado.		Serias deficiencias	Problemas	Bien	Muy bien		
Temas de Subtemas de Evaluación Evaluación Evaluación Subtema		Preguntas	Puntaje preguntas		as		
Área 1: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA			3				
Pertinencia y ¿La Política Pública está dirigido a un problema/necesidad/interés importante, Política Pública 3 existente y bien identificado?			3				
¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?			2				
	orientación de la Política Pública	Las metas estrategicas son alcanzables v				2	
¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?						3	







			¿La Política Pública está diseñada de	
			manera que no sea redundante o duplicativo	
			de otros esfuerzos de tipo estatal, local,	
			comunitario o privado?	3
	Área 2: ESTRU	CTURA O	RGANIZACIONAL	2
			J. a Daláisa Dáblica avanta ann un agrupus	
			¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su	
	Claridad de roles	2	implementación a los diferentes niveles de	2
			la estructura organizacional?	
			la estructura organizacionar:	
			¿Los actores que participan en la ejecución	
			de la Política Pública tienen incentivos	
			orientados al cumplimiento de sus	1
Esquema			funciones y los objetivos de la Política	
Institucional			Pública?	
			¿La Política Pública cuenta con un esquema	
	Coordinación	2	adecuado de coordinación entre los actores	
			que participan en su operación y existe una	2
			cadena de mando clara?	
			cadena de mando ciara:	
	n n		¿La información fluye clara y	
	UUV		oportunamente a través de la Política	2
			Pública?	
			¿Cuenta la Política Pública con un	
Posicionamiento	Posicionamiento	3	posicionamiento estratégico adecuado	3
Estratégico	estratégico		dentro del sector de referencia?	J
			¿Hay una relación directa y de calidad entre	1
	Relación con los		la Política Pública y los beneficiarios?	
Relación con los	beneficiarios y	1	¿La calidad y la forma de entrega de los	
beneficiarios	calidad de B y S	1	bienes y servicios son apropiados a las	
	candad de b y S		prioridades, necesidades, condiciones y	1
			características de los beneficiarios?	
Área 3: MANEJO OPERATIVO				2
Diseño y	Planeación	2	¿Cuenta la Política Pública con una buena	2
eficiencia de la	operativa		planeación operativa?	







gestión operativa global	Eficiencia en el Manejo operativo	1	¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?	1				
Diseño y	Manejo operativo	2	¿La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/priorización/focalización de los beneficiarios objetivos?	2				
Eficiencia de las Actividades Misionales	Calidad/oportunidad	2	¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios?	2				
	Candad/oportunidad	2	¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los bienes y servicios?	1				
	Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo Manejo operativo		¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?	3				
Eficiencia de las			¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?	2				
		Manejo operativo	Manejo operativo	2	2	2	2	¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?
Costo eficiencia de la Gestión			¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?	1				
	1							
Disponibilidad de insumos	Disponibilidad de insumos /	1	¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?	1				
modified	Sostenibilidad		¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades	1				







			mlom and an 9	
			planeadas?	
Uso de los recursos	Capacidad de ejecución	1	¿La Política Pública ha alcanzado el nivel esperado de ejecución de los recursos financieros?	1
	Distribución de insumos	2	¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?	2
	Área 5: RESULTAD	OS DE LA	A POLÍTICA PÚBLICA	2
Resultados de la Política Pública a	Cobertura	2	¿La Política Pública ha cumplido con los niveles necesarios /establecidos de cobertura?	2
nivel de Bienes y servicios, y cobertura	Calidad/oportunidad	2	¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?	2
Área 6: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL				2
	Planeación estratégica	2	¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera sostenible?	2
	Control	3	¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?	3
Calidad de las actividades de Direccionamiento	Mecanismos de mejoramiento	2	¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?	2
	<u>J</u> 		¿La Política Pública ha tomado medidas significativas para corregir sus deficiencias de diseño, planeación, manejo operativo, estructura organizacional y coordinación?	1







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	Existencia de un sistema de información	2	¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?	2
Seguimiento	Calidad de la		¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para monitorear el cumplimiento de los fines y propósitos?	2
	información	2	¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?	2

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

8.3. Evaluación ciudadana

La Encuesta de Percepción Ciudadana al PND tiene como objetivo principal brindar información relevante proveniente de los demandantes de bienes y servicios públicos, es decir, la población en general, sobre las políticas del Gobierno nacional. Esta encuesta busca ofrecer, a los tomadores de decisiones

mayores insumos para orientar sus estrategias y políticas, con el fin de lograr un mejor entendimiento y armonía entre las aspiraciones de la sociedad civil y el actuar del Ejecutivo. En este sentido, es una herramienta orientada a alimentar la toma de decisiones (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)

De acuerdo a lo anterior y en virtud a lo anteriormente expuesto, durante esta vigencia se realizaron las mesas de percepción ciudadana, contando con la participación de los diferentes actores del sector público y la sociedad civil, buscando conocer la opinión y las diferentes posturas de la comunidad en pro del mejoramiento continuo de las acciones dela política pública, para ello se generaron una mesas de trabajo que permitieron validar la información realizada al interior de la administración.





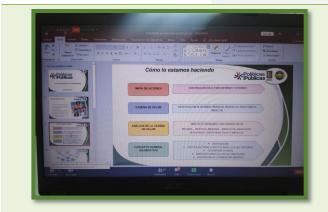


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 34:Registro Fotográfico Mesa de percepción ciudadana









Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

De esta manera se generaron las siguientes preguntas.

Línea Estratégica de existencia:

¿Conoce los programas o acciones que se han implementado para que la juventud Dosquebradense tenga condiciones esenciales para preservar su propia integridad??

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen los talleres de prevención y violencia intrafamiliar, los servicios de salud oral los conocen sin embargo muchos de ellos no utilizan el servicio. Por otro lado, en la atención con







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

población en discapacidad manifiestan que falta divulgación de estos programas que generen mayor impacto en la entrega de bienes y servicios a la comunidad.

De igual manera, algunos jóvenes manifiestan que en las Instituciones Educativas se está generando estrategias de desarrollo de habilidades blandas como son talleres de comunicación asertiva, autoestima entre otros y también se motiva a los diferentes estamentos de la comunidad educativa a participar en los talleres de escuelas de padre y en los talleres de salud sexual y reproductiva.

Aunado a lo anterior los adolescentes y jóvenes conocen poco sobre los Talleres de sexualidad responsable, prevención del embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y autocuidado

Línea Estratégica de Desarrollo

¿Considera usted que los programas y acciones implementadas son suficientes para que la juventud Dosquebradense tenga las condiciones básicas para progresar y desenvolverse en su condición y dignidad?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Con respecto a esta pregunta, se validó los diferentes análisis de la cadena de valor, puesto que aún falta estrategias de comunicación de las diferentes ofertas institucionales por parte de la administración en cuanto a los grupos de formación cultural y deportivos. También algunos actores de la encuesta manifiestan el fortalecimiento a las bibliotecas y ludotecas como medios de ocupación de tiempo libre para los niños, niñas y adolescentes.

Es importante rescatar los aportes brindados por los asistentes a esta mesa de percepción donde mencionan la importancia de mejorar las estrategias de canasta educativa en el componente alimenticio y de transporte para los niños y niñas del municipio. De igual manera, manifiestan la ampliación de la cobertura y la cualificación de la oferta institucional por parte de los CDI, Hogares infantiles. Para mejorar las condiciones de atención integral de la población menor de cinco años del municipio.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Es importante recordar que los jóvenes no conocen los programas de formación para el empleo y la productividad, no conocen los mecanismos de participación para emprendimiento.

Línea Estratégica de Ciudadanía

¿Considera usted que los programas o acciones que se han implementado para que la juventud Dosquebradense se sienta ciudadana son suficientes?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen las la plataforma juvenil, considera que en parte de formación pedagógica aún falta generar espacio de formación para docentes al igual también es importante valorar que se deben generar espacios para socializar las rutas de atención en cualquier tipo de solicitud muchos desconocen esta información y manifiestan que debe realizarse una difusión masiva de la información por medios tecnológicos, prensa y radiales.

Categoría de Dosquebradense Prevención y Protección

¿Considera usted que la Administración Municipal han garantizado las condiciones de prevención y protección a los niñas, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Este punto es trascendental desde el componente de juventud, toda vez que muchos de los participantes manifiestan que esta etapa es crítica para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas, es por esta razón que el acompañamiento por los padres de familia, las establecimientos educativos y de igual manera estar atentos algún tiempo de ayuda que requieran los adolescentes, un tema también tratado en esta mensa y que no se encuentran en las preguntas son el acoso sexual, violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el ausentismo de los padres que se manifiesta en inicios de suicidio por los adolescentes

Algunos jóvenes manifiestan que han recibido muy poca información sobre los riesgos de las redes sociales y la prevención del bullying, así como manejo adecuado de estos, así como rutas de atención en el caso que se encuentre drogas, socialización ley 1098 del 2006.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Por parte de los asistentes muchos adolescentes han escuchado estos temas, pero no conocen los diferentes contextos que se suscitan en los mismos, la falta de desconocimiento de los padres y la ausencia de los mismos hace que esta situación sea más crítica en donde las Instituciones Educativas tiene todo el peso de esta situación. Teniendo presente que este es un tema de salud pública que debe ser tratados en temas de prevención y protección por todas las secretarias del municipio.

Conclusiones de la mesa de percepción ciudadana.

Por parte de los actores de cada una de las mesas se reconoce el trabajo de la administración municipal, sin embargo se deben generar estrategias de difusión y divulgación de las diferentes ofertas y servicios suministrados por la entidad, aunado a esto contar con el núcleo fundamental de la sociedad que es la familia como actor importante para generar las estrategias de pauta de crianza y mejoramiento continuo de la atención integral a la población adolescente y joven del municipio de Dosquebradas

8. PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN

EL resultado del análisis de teoría de cambio puede resumirse con el planteamiento de una hipótesis causal o hipótesis de la intervención. Thibault (2016) propone la siguiente estructura: "Si [actividades] producen [productos], esto debería conducir a [resultados intermedios] que al final mejoren [impactos], contribuyendo al [propósito]" (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)

De esta manera, es importante generar la siguiente hipótesis:

¿De acuerdo al análisis de la cadena de valor por parte de la institucionalidad y de la percepción de la ciudadanía, la política pública de juventud requiere un ajuste que permitan







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

generar acciones de acuerdo al contexto territorial, cultural, económico, social y político, con el fin de mejorar las condiciones de la población objetivo?

9. CONCLUSIONES

De acuerdo al marco normativo la política pública no cuenta desde su inicio con objetivos claros y precisos que generen líneas de acción específicas. De igual manera, no se crearon los planes operativos que permitieran generar la implementación y seguimiento.

Es importante el fortalecimiento de la articulación y coordinación de las instituciones responsables y competentes de la Adolescencia y Juventud, También, la socialización de las obligaciones frente a la implementación de las Políticas Públicas,

Desde su cadena de valor en los cuellos de botella se generaron los siguientes puntos: las acciones no tuvieron convergencia con los planes de desarrollo y por ende las mismas no tuvieron seguimiento, aunado a esto la falta de recursos humanos, físicos y financieros no permitieron la ejecución de muchas de las acciones. Y analizada la cadena de valor evidenciaron que muchas de estas acciones ya se habían realizado en la línea de tiempo de cinco años o en su defecto no se realizaron, dado que las condiciones han cambiado y en el momento de aprobación de la pp no se relaciona el componente de familia que fue aprobada dos años después acuerdo a la ley 1098 de 2016.

Otro punto importante para analizar en el proceso de evaluación ejecutiva es que en los seis puntos des el nivel estratégico, técnico y operacional no se generaron los insumos que permitieran analizar las diferentes variables de la formulación de la política pública y es por esta razón que su calificación estuvo en nivel medio y bajo en su gran mayoría de ítems, esto motiva a que la política pública requiere un ajuste de manera inmediata.

Por último, el sentido de apropiación no solo de los funcionarios de la administración municipal sino de la ciudadanía con el fin de generar empoderamiento y sentido de pertenencia de las







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

diferentes acciones de la política pública permiten generar procesos de verificación de las diferentes acciones.

10. RECOMENDACIONES

Realizar el Plan Operativo de la Política Pública; según el artículo tercero del Acuerdo No 010, se otorgó un plazo de seis (6) meses para formularlo; es decir, está pendiente desde enero 23 de 2015.

Se debe realizar comunicados entre boletines y publicaciones, utilizar las redes sociales para informar sobre las diferentes ofertas del programa de Juventud

Se recomienda realizar el ajuste a la Política Pública de Juventud del municipio. A su vez, realizar los aportes necesarios para tener en cuenta a la Familia.

Se recomienda reelaborar la matriz de planificación bajo la estructura de marco lógico, lo que permite establecer una jerarquía vertical entre fines, propósitos, componentes y actividades. Esto implica que a nivel de fin y propósito se incluyan indicadores y metas, se defina cuáles son los componentes de la política y qué bienes y servicios que brinda cada uno.

Es importante contar con mayor participación de los adolescentes y jóvenes en las decisiones de Política Pública.

Es recomendable que al momento de reformular la política se construya un presupuesto estimado para cada una de las acciones y componentes. Esto demanda que la administración municipal defina con claridad que acciones se desarrollan con cargo a la política pública, y cuáles se financian con recursos de otras políticas. Asimismo, se requiere establecer parámetros de costeo y eficiencia en la gestión de la política

En materia de coordinación y articulación de las distintas políticas, se requiere de la construcción de un modelo gerencial. Dicha gerencia debe contar con la suficiente capacidad para incidir en la articulación de las distintas dependencias, definir estándares de calidad, y establecer







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

parámetros de seguimiento y monitoreo del observatorio de políticas públicas actualmente existente sería una herramienta fundamental para dicha gerencia.

Además, se debe realizar mayor control para garantizar que queden las evidencias del documento de formulación de la Política Pública Juventud del municipio en los archivos del Honorable Concejo, Planeación, Control Interno, Jurídica y/o Desarrollo Social y Político municipal.



11. GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS

Se relacionan algunos conceptos inmersos en el documento:

CPS: Consejo de Política Social

Comprever: Comité municipal de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

CIETI: comité para la Erradicación del trabajo Infantil







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DUE.. Directorio Único de Establecimientos públicos y privados

Efectividad: es el grado en el que los resultados deseados se alcanzan a través de los productos.

Eficiencia: hace referencia al uso óptimo de recursos en una actividad productiva. Es la máxima cantidad de un producto específico que un nivel dado de costo en insumos puede generar, o alternativamente, es el mínimo costo en insumos que se requiere para generar una cantidad dada de un producto específico. Es decir, la eficiencia compara la productividad observada con una productividad esperada.

Eficacia: es el grado de cumplimiento de las metas y objetivos a nivel de productos y resultados

Gestión pública orientada a resultados: modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no solo en los procedimientos

Impacto: son los efectos exclusivamente atribuibles a la intervención pública. La evaluación del impacto trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

Indicador: variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo.

IE: Instituciones Educativas

INPEC: Instituto Nacional Penitenciario

HCBI: Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar

PP: Política Pública

Plan Nacional de Desarrollo: carta de navegación que utiliza el Gobierno como marco de referencia para implementar las políticas allí formuladas en un período de cuatro años. Está







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional (Ley 152 de 1994).

PIIA: Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

POA: Plan Operativo Anual

PRAES: Programas de Ambientes Escolares

Procesos - Actividades: Son el conjunto de procesos bajo el control del responsable de la intervención pública, que transforma insumos en productos.

PROCEDAS: Proyectos comunitarios de educación ambiental

Productos: Son los bienes y servicios generados por la intervención pública, que se obtienen mediante los procesos de transformación de los insumos.

Resultados: son los efectos intencionales o no de la intervención pública, una vez se han consumido los productos.

SIET. Sistema de Información para el trabajo y desarrollo humano

SIMAT: El sistema integrado de matrícula SIMAT es la herramienta que permite organizar controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. El SIMAT contribuye a mejorar la gestión del proceso de matrícula, permitiendo realizar consolidar la información, generar reportes y realizar seguimiento a todo el proceso.

SIMPADE. Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar; esta plataforma cuenta con información del estudiante, de su núcleo familiar, del contexto institucional y municipal con el fin de ser analizada por los diferentes niveles de administración del sistema educativo para tomar decisiones que mejoren la permanencia escolar. Adicionalmente cuenta con un índice de riesgo como resultado del análisis de la información

Sinergia: Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

12. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Alcaldia de Dosquebradas, S. d. (2020). *INFORME DEL SEGUIMIENTO Y DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020 – 2023*. Dosquebradas.

- Bogota, A. M. (2017). https://bogota.gov.co/. Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito, 8-9. Obtenido de Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito.
- Chavarría Montenegro, J. A. (2016). Evaluación de programas públicos. *REICE: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas*, 6-18.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- DANE-CPPV. (julio de 2019). Resultado Censo Nacional de Población y vivienda 2018. Obtenido de www.dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Risaralda-Pereira.pdf
- DNP, & Dirección y seguimiento, e. d. (2018). Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas. Bogotá.
- Dosquebradas, M. d. (2019). Informe de Gestión Plan de Desarrollo 2016-2019. Dosquebradas.
- Dosquebradas, P. d. (31 de 05 de 2020). https://www.dosquebradas.gov.co. Obtenido de https://www.dosquebradas.gov.co/web/
- Familiar, I. C. (2018). www.icbf.gov.co. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestrar Familiar: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2 018_-_2030.pdf
- Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar. (2020). Reporte de modalidades atención ICBF.

 Dosquebradas: ICBF.
- (2016-2019). Informe de Gestión Pública territorial NNA. Dosquebradas.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas. Dosquebradas: MEN.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 5a. Reporte de matricula Privados. Dosquebradas: MEN.
- Municipio de Dosquebradas, D. d. (26 de 02 de 2015). *Alcaldia de Dosquebradas*. Obtenido de Alcaldia de Dosquebradas: https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/nuestro-municipio/politicas-publicas/download/343-juventud/2323-juventud-1
- Ortegon Quiñones, E. (2008). GUIA SOBRE EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. Bogotá D.C.: Organización del Convenio Andrés Bello.
- Plan de Desarrollo de Risaralda, ". S. (30 de 05 de 2020). *Gobernación de Risaralda*. Obtenido de Gobernación de Risaralda: https://www.risaralda.gov.co/







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Sánchez Romero, Ó., Salazar, A. F., Lopez, J. M., & Villareal, S. (2014). *Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: www.dnp.gov.co
- Torres Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas Públicas*. Bogotá: IEMP Ediciones. Obtenido de funcion publica: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/img productos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Trejos, M., & Cardona, Garcia, D. (2019). *Informe de seguimiento y evaluación de la PP de PIIA del Municipio de Dosquebradas*. Dosquebradas.

DOSQUEBRADAS
DETODOS